DONOSTIA UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

La Voz de Guipúzcoa

Sábado, 22 de Junio de 1935 — DIARIO REPUBLICANO — San Sebastián – Año 51 – Núm. 17.586

CONSEJO DE MINISTROS

El Gobierno pone rumbo a la normalidad constitucional y autoriza la celebración de actos públicos

Se va a acometer una modificación a fondo de la Reforma agraria

MADRID. — El Consejo de ministros de ayer terminó a la una y media de la tarde, y el ministro de Comunicaciones dió la siguiente referencia verbal:

—La nota culminante del Consejo de hoy se refiere a la Reforma Agraria. El tema ha sido traido a Consejo con motivo del dictamen pendiente estos días en la Cámara, y de un proyecto de carácter parcial muy interesante, que nos ha leído el señor Velayos, ministro de Agricultura.

Se ha debatido el asunto con la mayor amplitud, y todos los ministros han expresado su criterio. Quizá pudiera yo resumir los términos del acuerdo adoptado, si digo que es criterio del Gobierno la necesidad de una reforma agraria, pero se inclina a desistir de toda reforma parcial de la Ley actual por importante que fuese. Cree mejor, más eficaz, la justa coordinación de todos los aspectos del problema, yendo a una solución de fondo mediante un proyecto de ley que abarque todas y cada una de las bases esenciales de esta reforma.

El Consejo ha acordado, pues, presentar este proyecto de ley para aprobarlo dentro de la actual etapa parlamentaria, y ha designado una Ponencia compuesta por los ministros de Agricultura y Comunicaciones para que recojan en ella el criterio del Gobierno y concreten la parte dispositiva del proyecto.

Se ha examinado el problema del orden público y tras un informe del ministro de la Gobernación y de la intervención de varios ministros, se ha acordado ir restituyendo al país la normalidad constitucional. Por de pronto, se autoriza la celebración de actos públicos, confiando nosotros en que el país y los representantes principales de los sectores políticos hagan buen uso de esta libertad. En todo caso, interesa hacer público al Gobierno que no tolerará ni a derechas, ni a centro, ni a izquierdas nada que pueda suponer una excitación a la rebelión, ni una solidaridad con ella, ni tampoco la exaltación de los rebeldes.

Los ministros de Estado e Industria y Comercio, han dado cuenta de las instrucciones que han transmitido a los delegados de España en la negociación comercial con la Gran Bretaña.

El ministro de Industria y Comercio dió cuenta de la visita hecha a Mazarrón por el director de minas para preparar la entrada de aquellas mineros al trabajo el próximo lunes.

El ministro del Trabajo nos ha informado de los debates de la Oficina Internacional del Trabajo en Ginebra y de la actuación de la Delegación española.

A propuesta del ministro de Marina se acordó examinar el llamado proyecto de Defensa de las Baleares, pendiente de la Comisión parlamentaria de Presupuestos, con el fin de atender no sólo al objeto principal de ese proyecto, sino para dar satisfacción a las peticiones de la industria naval.

Después de ésto se ha examinado y aprobado pequeñas cosas, una referente a los obreros del puerto de Santander y otra relativa a un conflicto en el barrio de Centenillo de la Carolina, donde ocupan una casa los obreros que fueron despedidos. Se le han dado instrucciones al ministro del Trabajo para que hable con la Empresa y se trate suavemente el asunto.

Por último han sido designados Delegados oficiales de España en el "Día Médico" de Bruselas los doctores Marañón y Pí y Suñer, que hacen el viaje por su cuenta.

LA NOTA OFICIOSA

"**Presidencia.**—Régimen de Cámara Agrícola y de Comercio en el territorio español de Africa Occidental.

Guerra.—Decreto organizando el servicio de automovilismo del Ejército y del Cuerpo de Tren y autorizando al ministro para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre voluntariado en el Ejército e ingreso en los organismos armados dependientes de otros ministerios, de los individuos que acrediten haber prestado como mínimo tres años de servicio en el Ejército.

Decreto proponiendo para el mando de la jefatura de los servicios sanitarios médicos de la circunscripción Occidental de Marruecos y director de la Enfermería Militar de Ceuta al teniente coronel médico, don Manuel Meléndez Castañeda.

Concesión de recompensas a jefes y oficiales por diversos méritos y servicios comprendidos todos en reglamentos de recompensas en tiempo de paz.

Marina.—Decreto concediendo el plazo de un mes para que los jefes y oficiales reingresados en la Armada como consecuencia de la revisión de los expedientes que les concedió el pase a retirados o la separación del servicio, puedan solicitar en las condiciones establecidas en los decretos de 23 de junio de 1931 y 15 de julio de 1932 el pase a la situación de retirado.

Otro concediendo la gran cruz del Mérito Naval con distintivo blanco a don Gerardo Abad Conde, ex ministro de Marina.

Otro reintegrando a la escala activa del Cuerpo de Maquinistas de la Armada con su empleo de capitán a don Gregorio Santos Pereyra en las condiciones que se determinan.

Hacienda.—Se aprobó el Reglamento Provisional de Agentes Libres de Seguros.

Gobernación.—Dictando normas para el ejercicio del derecho político de manifestación.

Instrucción Pública.—Decreto aprobando el contrato de arrendamiento de un edificio propiedad de la Compañía Metropolitana de Madrid para instalar el Colegio de Sordomudos.

Decreto disponiendo que la asignatura de Cálculo integral, que el decreto de 9 de noviembre de 1932 exigía haberla aprobado en la Facultad de Ciencias, sección de Exactas, de las Universidades para ingresar en las Escuelas Superiores de Arquitectura, se cursará libremente y las pruebas de examen se harán en las referidas Escuelas.

Decreto aprobando el proyecto para construir en Vandellos (Tarragona) un edificio de nueva planta con destino a cuatro escuelas unitarias, dos para niños y dos para niñas.

Decreto reformando el régimen de los Patronatos universitarios.

Obras Públicas.—Decreto aprobando el proyecto de enarenamientos en período de pruebas de tierra de cultivo en Lanzarote.

Comunicaciones.—Dióse cuenta del concurso para la instalación de las estaciones de Radiodifusión del Estado.

Industria y Comercio.—Propuesta de instrucciones para las negociaciones con la Gran Bretaña.

Propuesta de decreto aprobando el reglamento de la Comisión interministerial técnica para la aplicación del corcho.

Propuesta de decreto rectificando el límite de espesor de los vidrios planos, a los efectos arancelarios.

LA REFORMA AGRARIA

El tema de la Reforma agraria fué el que invirtió mayor tiempo del Consejo de ministros celebrado esta mañana.

Se inició al dar lectura el señor Velayos de un proyecto de ley, e intervinieron otros ministros para exponer su criterio de que dicho proyecto era una reforma parcial, y que a lo que había que acudir era a una reorganización total de la Reforma agraria, pues varios diputados de la mayoría tienen presentadas desde hace tiempo proposiciones de ley pidiendo modificaciones esenciales, entre ellas la del señor Rodríguez Jurado, que solicita la restitución a la grandeza de los bienes que sin indemnización el Estado se incautó, y de los señores Martínez de Velasco y Alvarez Robles, que tocan otros puntos interesantes.

La Ponencia nombrada para que estudie a fondo el asunto, compuesta de los señores Velayos y Lucía, tendrá en cuenta todo lo propuesto por iniciativa parlamentaria en este problema, coordinándolo con el criterio del Gobierno para que sea éste quien en un asunto de tanta importancia inicie la reforma y lo presente como proyecto de ley a las Cortes, para que en la presente etapa pueda ser discutido y aprobado.

EL ORDEN PUBLICO

Al dar cuenta el señor Portela Valladares del estado del orden público en España, propuso dar por terminado el plazo de suspensión de toda clase de actos políticos, indicación que fué discutida detenidamente, interviniendo los ministros más significados de cada grupo político que constituyen el Gobierno.

Por unanimidad se acordó que a partir del próximo domingo se concedan autorizaciones para celebrar actos políticos, teniendo cuidado de que las extralimitaciones que cualquier orador cometa sean castigadas en justicia, pero rápidamente, para que, sin coartar la libertad de nadie, se impidan incitaciones al desorden o desacatos a las instituciones.

El criterio del Gobierno es—según nuestras noticias—medir por igual a los políticos de todos los partidos, para que no puedan producirse protestas de trato distinto a los de un color que a los de otro.

El próximo domingo, en Salamanca, se celebrará un homenaje a los señores Gil Robles y Casanueva que sus paisanos ofrecen a ambos.

Parece que se tenía el propósito de aprovechar este acto por las fuerzas de Acción Popular para convertirlo en un acto político; pero el señor Gil Robles se ha negado a ello, y para que simplemente resulte un homenaje de simpatía a los ministros, les acompañarán otros dos de distinta orientación política, los de Gobernación y Obras Públicas.

POR LA SEMANA DE CUARENTA HORAS

En la reunión de la Oficina Internacional del Trabajo, los representantes españoles votaron por el establecimiento de la jornada semanal de labor de cuarenta horas, juntamente con la mayoría de los países que constituyen aquel alto organismo internacional.

Inglaterra ha sido siempre enemiga de esta aspiración, pero en el caso actual sus representantes se han abstenido.

Al votar España favorablemente hizo constar que condicionaba su voto a que otros países de industria superior o parecida a la nuestra lo ratificaran en el mismo momento, para que la Economía española no sufriera evidentes perjuicios en la competencia.

De este acuerdo dió cuenta el señor Salmón al Consejo, y ahora los Gobiernos que forman parte de la Oficina lo ratificarán para incluir el precepto de su legislación social y de trabajo. Es probable que se celebre una conferencia de representantes de naciones europeas especialmente para acordar la fecha en que por todos los Gobiernos ha de ratificarse el acuerdo, con objeto de que en un mismo día entre en vigor, y de esta manera evitar que unos lo hagan antes y otros después, con el consiguiente perjuicio para los que se adelantaron.

Se aprobó un decreto de organización de servicios automovilísticos del Ejército, y de organización igualmente del Cuerpo de trenes, pues por lo visto, en la forma en que actualmente funcionaba no era todo lo eficaz que se requería. Ahora, aprovechando todo el material, y sin que al Estado le cueste más dinero, estos servicios podrán proporcionar al Ejército el rendimiento eficaz que se requiere.

Según referencia de algunos ministros, España ha votado en la Oficina Internacional del Trabajo la jornada de cuarenta horas. Casi todos los países han votado lo mismo e incluso los representantes patronales. Inglaterra, que siempre fué opuesta a la concesión de esta jornada, en esta ocasión se ha abstenido.

El voto de España está condicionado a que no se aplique esta decisión en nuestro país mientras no la apliquen aquellas naciones que tienen similitud de industrias con la nuestra.

OTRA AMPLIACION

Madrid.—Al regresar del Consejo el ministro de Agricultura recibió a los periodistas, haciéndoles las siguientes manifestaciones:

"He llevado al Consejo el contrato con el Banco Exterior y el decreto correspondiente de autorización. El Consejo, por unanimidad, me ha otorgado su aprobación y si hoy se firma por el Presidente de la República, mañana se publicará en la "Gaceta".

El reglamento de la ley de autorizaciones de trigos lo presentaré al Consejo de ministros del martes; pero como esto no puede representar entorpecimientos ni obstáculos para iniciar el trabajo de organización en todas las provincias de España respecto a la compra de trigos, creo que dentro de la próxima semana una gran parte de las provincias comenzarán las operaciones de compra.

En cuanto a la reforma agraria, ha entendido el Consejo de ministros que tales iniciativas, en asunto tan fundamental y en tan importante problema, deben ser del Gobierno, y con el fin de que antes de terminar esta etapa legislativa pueda pronunciarse respecto al mismo se nombra una ponencia de los ministros de Agricultura y Comunicaciones, para que rápidamente articule un proyecto de ley que será discutido antes de que el Parlamento termine su misión, por ahora."

PULSACIONES DE MADRID

PAPA Y ANTIPAPA

Hoy tiene la Ceda un papa y un antipapa: el papa es Gil Robles; el antipapa, Jiménez Fernández.

Pero se da el caso de que el antipapa tiene las simpatías de los que antes protegían al papa. Y es que creían éstos, sinceramente, que el señor Gil Robles estaba dotado de la flexibilidad necesaria para alternar con los enemigos y convivir con los afines.

Lo primero vióse desde el primer momento que no podía ser. Para lo otro, está haciendo el jefe de la Ceda cuanto puede; pero más fuerte que su voluntad es su temperamento. Hay cosas que no se pueden remediar.

Por eso el señor Jiménez Fernández se ha presentado de pronto en el salón de conferencias del Congreso como el antipapa que, según él, hace falta al partido de Acción Popular para que haga frente a sus compromisos sociales.

No nos ha sorprendido el gesto del señor Jiménez Fernández. Ni nos sorprenderá que lo rectificase. La política vive de sorpresas y sólo a ellas debe su historia y su porvenir.

Una sorpresa ha sido la declaración de guerra del ex ministro de Agricultura. Una guerra subterránea, apoyada por "El Debate".

Mucho han hecho los redactores de ese colega cedista para evitar que las manifestaciones del señor Jiménez Fernández salieran a la superficie; pero la resistencia acabó por ser inútil.

Lo que en un principio prohibió la Censura, hoy lo han publicado todos los periódicos de Madrid. Y ya no se convence a nadie de que todo ello ha sido una fantasía periodística. Somos bastantes los periodistas parlamentarios que hemos oído al señor Jiménez Fernández y que en todo momento podemos certificar sus interesantes declaraciones. El bien o el mal están hechos.

La Ceda tiene un antipapa que ha empezado su actuación sindicalista. Y si luego resulta que ni el papa ni el antipapa convenían a los intereses [illegible], no será porque los mismos cronistas republicanos que registramos esos acontecimientos políticos no lo hayamos también previsto a tiempo.

El papa ha dado de sí todo lo que podía dar. Del antipapa esperamos pruebas. De todos modos, perdonen los creyentes que mezclemoslas cosas de la política con los nominaciones a Roma.

ARTURO MORI.

Unas tropas chinas han quedado sin jefe, pero las sostiene el odio a los japoneses

LONDRES. — Comunican de Pekín que la situación en la provincia de Chahar sigue confusa, pues aunque el general chino Sung Tche Yuan ha cesado en su cargo de gobernador y ha marchado de Kalgan, sus tropas se niegan a abandonar el territorio y se muestran muy excitadas contra los japoneses, y ello puede dar lugar a nuevos incidentes.

DONOSTIA UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

EL PARLAMENTO DE LA REPUBLICA

El Gobierno planteó ayer la cuestión de confianza ganando la votación por ochenta y un votos contra veintiuno

Después de un debate en el que los diputados se sintieron estrategas, quedó aprobado el presupuesto de Guerra

(POR TELEFONO)

Madrid, 22

El señor Alba abre la sesión a las cuatro y treinta y cinco. La Cámara está muy desanimada. En el banco azul, los ministros de Justicia y de la Guerra.

Leída y aprobada el acta de la sesión anterior, se lee el despacho ordinario y se entra en el orden del día.

LOS PRESUPUESTOS

Se pone a discusión el dictamen de la Comisión de Presupuestos sobre el de gastos del Ministerio de la Guerra.

El Sr. MANGLANO, (tradicionalista), consume un turno de totalidad contra el dictamen.

—El Ejército—dice—no tiene material, ni municiones, ni preparación. Pide que el ministro se preocupe de estas cuestiones. Combate algunos aumentos consignados en el presupuesto y no se muestra conforme con alguna de las modificaciones que se han introducido.

Refiere que cuando ocurrieron los sucesos de Asturias, hubo que traer material de Africa. Eso quiere decir que en caso de un conflicto armado, no podríamos resistir por más de 24 horas.

Censura el descuido en que se tienen los servicios de Sanidad Militar.

Elogia que vengan con aumento las partidas de material de campaña y que hayan disminuído en cambio las correspondientes a material de oficinas.

(Entran el jefe del Gobierno y el ministro de Marina).

—En el Ejército—añade—fuera de aquellos elementos que lograron en Africa realizar su carrera con brillantez, la situación es de un porvenir desilusionante. Va citando el orador la proporcionalidad de plantillas en cada una de las jerarquías del Ejército, para demostrar la imposibilidad de hacer hoy en él una carrera provechosa. Lamenta la penuria con que se remunera a los Cuerpos armados. Este proceder se ha ido rectificando en Cuerpos muy numerosos, y así se da el caso injusto de que un capitán de la Guardia civil cobra igual que un coronel del Ejército.

Vuelve a felicitarse por los aumentos consignados en material de guerra, y dice que para esta labor, el ministro de la Guerra puede contar siempre con el apoyo de la minoría tradicionalista.

El Sr. FERNANDEZ LADREDA, (popular agrario), consume otro turno de totalidad.

—Hay—dice—quienes creen que es peligroso y que no es patriótico traer a discusión los secretos de la organización militar. Yo creo, por el contrario, necesario que el país conozca la verdad para que sepa los sacrificios que tiene que imponerse si quiere lograr un Ejército eficiente. Hoy es un error el creer que pueden resolverse los problemas de la defensa nacional por medio de un organismo directivo que lleve su acción a todas las jerarquías del Ejército. Hace falta, además, que esa acción coordinadora, tenga detrás un material adecuedo. No es posible hoy ser neutrales por la sola voluntad de serlo. En la vida moderna, hay muchos factores que pueden sobreponerse a la voluntad de un país.

Manifiesta que si un soldado en pie de guerra cuesta 5.000 pesetas anuales, se puede calcular lo que ha de costar poner en pie de guerra a todo un Ejército.

El Ejército de un país no es nada, sino tiene detrás de él una poderosa industria militar. España tiene la obligación de atender a este problema que es todavía más importante que el agricultura.

(Entra el ministro de Industria y Comercio).

Cree urgente devolver a los jefes y oficiales la interior satisfacción, y espera que el actual ministro desenvolverá esta política de paz espiritual al frente de su departamento.

El Sr. ORTIZ DE SOLORZANO (popular agrario), contesta, por la Comisión. Las manifestaciones de los oradores que han intervenido en el debate—dice—coinciden con la orientación que está imprimiendo a sus actos el ministro de la Guerra.

Contesta al señor Manglano acerca del problema de plantillas, y le dice que su criterio, que puede ser acertado para las unidades orgánicas, no puede ser aplicado en las unidades tácticas. Actualmente, se estudian muy de cerca estos problemas, en el ministerio de la Guerra y para ello se tienen en cuenta la especialidad, los años de servicios y otros diversos factores. El problema de los quinquenios también está llenando la atención preferente del mando.

Habla del servicio castrense, y dice que en este asunto ellos van quizá más lejos que el propio señor Manglano, y con respecto a las oficinas militares, manifiesta que también se está poniendo mano a esta cuestión. Se proyecta la organización de dos divisiones de Montaña que serán destinadas a zonas adecuadas, quizá Galicia y Cataluña, y otras dos mixtas que pudieran ir a Castilla y a Aragón. Nosotros representamos una ideología espiritualista, y por lo tanto, no nos impulsa una razón material para el cumplimiento de nuestras obligaciones. A los soldados ya se les conoce, en plazas y paseos, la nueva orientación del Ministerio de la Guerra.

El Sr. HIDALGO (radical): Una cosa es que su señoría se sienta satisfecho por tener al señor Gil Robles en el Ministerio de Guerra y otra cosa es que se note en el aspecto de los soldados.

Continúa el señor Ortíz de Solórzano, y dice que el material que no había sido incrementado, va a ser objeto de mejoras en la medida que permitan las posibilidades económicas de la nación.

El Sr. MANGLANO rectifica.

El Sr. RODRIGUEZ DE VIGURI, agrario, formula algunas observaciones relacionadas con el Cuerpo jurídico militar.

Termina el debate de totalidad y se entra en la discusión del articulado, que se aprueba sin discusión, quedando terminado el examen del presupuesto del Ministerio de la Guerra.

LA COMANDANCIA DE ASTURIAS

Se pone a discusión un dictamen de la Comisión parlamentaria de Guerra sobre el proyecto de ley creando la Comandancia militar de Asturias. Como nadie pide la palabra en el turno de totalidad, se entra en el articulado, que es aprobado sin discusión después de aceptarse un voto particular del Sr. Rodríguez de Viguri al artículo primero.

Se pone a discusión el dictamen complementario de la Comisión de Hacienda sobre el proyecto de ley modificando algunos artículos del libro segundo del Estatuto municipal, devuelto por Su Excelencia el presidente de la República, y el MINISTRO DE LA GOBERNACION dice: —Devolvió este proyecto al Parlamento para que medite acerca de un problema que afecta hondamente a las Haciendas locales. No se trata de ver si es buena o mala la orientación que se propone, sino que por ser un problema que afecta a las Haciendas locales, no debe resolverse de una manera fragmentaria, sino incluyéndose dentro del problema general de esas Haciendas locales. Por eso ruego a la Cámara que no se apruebe ese dictamen.

El Sr. CASAS (don Hermenegildo), de Unión Republicana, opina que después de las manifestaciones del ministro de la Gobernación debe ser retirado el dictamen.

El Sr. ADANEZ, popular agrario, por la Comisión, manifiesta que aquélla cree conveniente mantenerlo.

El Sr. VEGA DE LA IGLESIA, radical, también opina en sentido favorable a la retirada del dictamen.

El Sr. DAZA, conservador, miembro de la Comisión, cree que es de urgencia aprobar el dictamen, y más aún si se tiene en cuenta la posibilidad de que se tarde en abordar el problema de las Haciendas locales, y siga el Estatuto municipal regulando la vida económica de los Ayuntamientos.

Cree que el contribuyente está muy recargado de tributación, agravada por los repartos de Utilidades, y cita algunos procedimientos puestos en práctica por los Ayuntamientos para evitar que los contribuyentes puedan eludir aquellas cargas.

El Sr. CASAS rectifica. Insiste en la necesidad de retirar el dictamen, que no remediaría el problema planteado por el Sr. Daza. Cree que para aprobarlo hace falta el voto de los dos tercios de la Cámara.

La PRESIDENCIA manifiesta que para encauzar el debate considera terminado el turno de totalidad y pondrá a discusión los votos particulares, entre ellos el presentado por la minoría de Unión Republicana, coincidente con el criterio sustentando por el ministro de la Gobernación. Si este voto prospera, entonces habrá que retirar el dictamen. (Entra el ministro de Trabajo.)

El Sr. PEDREGAL, liberal demócrata, defiende un voto particular.

Manifiesta que este dictamen devuelto por Su Excelencia el presidente de la República, tuvo su origen en una proposición de ley presentada por el Sr. Daza. Se muestra conforme con el fondo del asunto, pero no con la forma, y por eso ha suscrito un voto particular que ruega a la Comisión que acepte para que el dictamen sea retirado y tenga el momento adecuado discusión al tratarse de las Haciendas locales.

El Sr. DAZA interviene brevemente para insistir en la defensa del dictamen.

El MINISTRO DE GOBERNACION manifiesta que el Gobierno estima el voto particular del Sr. Pedregal, coincidente con su propio criterio.

El Sr. CALVO SOTELO, de Renovación Española, interviene. Dice que los artículos del Estatuto municipal que se tratan de modificar fueron tomados del proyecto del Sr. González Besada. Esos artículos, redactados en una forma ambigua, permitían algunos desafueros en su aplicación.

El presidente de la República devolvió el proyecto a la Cámara fundando su determinación en una cuestión de pura oportunidad.

Yo creo que los Ayuntamientos abusan y que a este abuso hay que poner remedio. Por eso considero necesario aprobar el dictamen y creo también que el acto realizado por el presidente es un acto político abusivo de evidente invasión en otras jurisdicciones.

El proyecto lleva necesidades de justicia fiscal, hoy desatendidas.

El MINISTRO DE GOBERNACION interviene de nuevo. El presidente de la República—dice—estimó que la aprobación del dictamen era inoportuna. Ahora lo estima también el Gobierno. La Cámara podrá pronunciarse a través del voto particular del señor Pedregal. El señor Calvo Sotelo es el autor del Estatuto municipal que ha producido los abusos que su propio autor ha reconocido, y ante esta generosidad de espíritu hay que inclinarse. (Muy bien.)

El Sr. CALVO SOTELO protesta y dice que esos artículos no son de su cosecha, sino, como ya ha dicho, recobidos de un proyecto del Sr. González Besada, redactados en momentos en que no se podía pensar que los Ayuntamientos españoles cayeran en manos de foragidos. (Grandes protestas.)

El MINISTRO DE GOBERNACION dice que hay que someterse a la realidad en gestos, en palabras y en continencia. (Muy bien.)

Estamos ante una cuestión que hay que examinar con la máxima serenidad, y el Gobierno pide la retirada del dictamen.

Se somete a votación el voto particular del Sr. Pedregal y queda aprobado por 81 contra 23.

El Sr. DAZA explica su voto. Dice que el Gobierno ha planteado la cuestión de confianza, y esto ha hecho que muchos diputados de la mayoría hayan votado contra su propia conciencia. Pide que no se termine esta etapa parlamentaria sin antes abordar el problema de las Haciendas locales.

La PRESIDENCIA propone a la Cámara celebrar sesión el próximo lunes, y así se acuerda. (Entra el ministro de Marina.)

RUEGOS Y PREGUNTAS

El Sr. MARIN Y MARIN, agrario, protesta contra una orden del Ministerio de Trabajo aparecida en la "Gaceta", que considera perjudicial para los agricultores. Cree que estando regulado el empleo de la maquinaria en las propias bases de trabajo aquella orden ministerial es innecesaria.

(Ocupa la presidencia el Sr. Rahola.)

El MINISTRO DE TRABAJO contesta al orador. Dice que la maquinaria agrícola en las provincias del Sur produce efectos de honda repercusión en el paro. Esto en un país de economía fuerte no tendría la importancia que en el nuestro, y en momentos en que tenemos planteado el problema del paro con caracteres graves.

Rectifica el Sr. MARTIN Y MARTIN, y pide que sea resuelto rápidamente el recurso.

Rectifica también el MINISTRO DE TRABAJO. Dice que las bases de trabajo son un todo armónico. Por eso se tiene dispuesto que cuando se denuncia alguna de ellas se entiende que se denuncian todas. Yo insisto—añade—en que rápidamente se resolverá el recurso, con lo que quedarán convalidadas las relaciones entre los obreros y los patronos de Valladolid.

La PRESIDENCIA levanta la sesión a las ocho menos diez.

Centros oficiales

AYUNTAMIENTO

Varias noticias

El alcalde, señor Martínez de Ubago, nos manifestó a mediodía de ayer, que le había visitado el nuevo decano del Colegio de Abogados, señor Azaldegui, para ofrecerle sus respetos al posesionarse de su nuevo cargo.

—También le visitó el nuevo Vicario apostólico de Guam, que acudía a despedirse —al igual que de las demás autoridades—, pues en breve sale con destino a su diócesis, donde sustituirá al P. Olaiz, navarro, que precisamente fué condiscípulo del actual alcalde.

El nuevo obispo de Guam se entrevistará con el P. Olaiz en la ruta Europa-Oceanía, en el puerto de Hong-Kong.

—El alcalde ha recibido de su colega de Biarritz, M. Hirigoyen, una invitación para que asista a las fiestas organizadas en aquella localidad francesa para mañana, domingo, con asistencia del ministro francés del Aire. Estas fiestas se han organizado con motivo de la inauguración del aeródromo.

Como el señor Martínez de Ubago no puede asistir, ha delegado la representación en el primer teniente de alcalde, señor Melgarejo.

—Don Luis Damborenea visitó ayer en el Ayuntamiento al presidente de la Comisión de Fomento, para tratar de las representaciones que se trata de celebrar en nuestra ciudad por la Agrupación "Artistas Asociados", en honor al Fénix de los Ingenios.

El jueves se pondrá en el escenario del teatro Príncipe la obra de Lope de Vega "La buena guarda". El señor Melgarejo leerá unas cuartillas de loa al Fénix de los Ingenios.

En otra representación se pondrá en escena "Castigo sin venganza".

Los niños de las escuelas públicas asistirán a una representación, en la que el Ayuntamiento colaborará a la brillantez del acto con la prestación de la Banda municipal.

DIPUTACION

A Madrid

Ha marchado a Madrid el presidente de la Comisión Gestora, señor Bellido, con el secretario de la Corporación, para asistir en la capital de la República a una reunión de Gestoras provinciales del País Vasco, con objeto de llevar a cabo determinadas gestiones relacionadas con asuntos de interés para las provincias de régimen concertado.

GOBIERNO CIVIL

Información de la mañana

También el gobernador recibió las visitas del obispo de Guam y del nuevo decano del Colegio de Abogados, señor Azaldegui.

—Recibió la visita de don Antonio Umarrechena, con quien estuvo conversando acerca de trigos y de cuestiones relacionadas con el alumbrado.

—Nos dió cuenta el señor Muga de que el inspector provincial de Sanidad y el arquitecto provincial salían para varios pueblos de Guipúzcoa, para inspeccionar, por la Junta de Espectáculos, de la que forman parte, varios locales.

¿SUFRE USTED DE ARTRITISMO, OBESIDAD, DOLOR DE RIÑONES?
TRATAMIENTO EN EL
Balneario de BETELU
NAVARRA (VIA TOLOSA) MANANTIAL "DAMA-ITURRI"
CONTRAVENENO NATURAL DEL ACIDO URICO

DONOSTIA UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

Divagaciones

IRONIA Y VERDAD

Al título de esta obra le he suprimido un adjetivo. Como éste no obscurece en nada el fondo del libro, he preferido no consignarlo para evitar malas interpretaciones. Huyo de los temas religiosos y políticos como de algo que, entre mis lectores, es inabordable. A éstos los considero como a una familia que se quiere mucho, que ha de convivir bajo el mismo techo y en la que, por encima de sentimientos y credos políticos, está la mutua ayuda y el amor y respeto máximos.

Quiero, antes de todo, sentar una afirmación personal, subjetiva, como se dice ahora: los libros que más estimulan a no ser perezoso, a no ser cobarde, no son precisamente los estimulantes.

En cualquier novela de un autor de carácter enérgico encontraremos mayor estímulo, más poderosa sugestión para guiar nuestros pasos en la vida. Y de estos autores tenemos en España si no muchos, algunos bien conocidos.

Cuando se escribe un libro de 250 o 300 páginas para decir a usted: "Haga esto, ejecute esto; fulano hizo esto y consiguió aquello, y lo otro". Y así, a través de toda la obra, lo único que usted puede hacer es dormirse.

Este género de literatura debería tirarse a base de volúmenes de pocas hojas, de tan pocas que, un libro de éstos, pudiera llevarse en el bolsillo, sin que se notara. Estas son las condiciones que reúne "Sermones". A su autor, Frank Crane, moralista norteamericano, que murió no hace mucho, lo acusaban de ser un filósofo superficial. Lo tildaban así, sin duda, porque su filosofía es de tejas abajo. ¡Pues, mis ilustres críticos, esa es precisamente la filosofía que nos hace falta!

"El sitio donde comenzar—escribe Crane—es aquí. Precisamente aquí. Y el momento mejor es ahora. Precisamente ahora. Si usted no sabe hacerlo bien, hágalo mal; pero hágalo. Todo aquello que merece que se intente, es difícil. Nada hay fácil en la vida, fuera de "no hacer nada".

Muchas de las cuestiones de que depende su felicidad, son extraordinariamente complicadas.

Y la manera de llevar a cabo una labor difícil y complicada, es hacerla... de alguna manera.

La vida es un arte—añade—, no una ciencia, y se aprende a vivirla con experimentos y con paciencia, y con muchísimos recomienzos. Nadie en el mundo puede aprender a hacer una cosa antes de hacerla; me refiero a los asuntos de la vida y de sus batallas.

Si usted necesita ver a un individuo—dice, y teme el momento de enfrentarse con él, por cualquier motivo, vaya ahora y véalo. Salga en seguida de eso.

Si su escritorio está repleto de papeles de asuntos pendientes, despáchelos en el acto. Decídase. Trabaje.

Si usted debe dinero—agrega—, pague. Si no puede pagar, haga cualquier arreglo con su acreedor, ahora. No lo evada. Déle cara al asunto. Si usted tiene un vicio que le hace daño, trate de quitárselo desde hoy. Algún día llegará a eliminarlo del todo. Cada día que demore en comenzar, será más difícil. Si usted desea ahorrar dinero, deposite hoy en el Banco una parte de lo que tiene. No puede terminarse lo que no se ha empezado.

Lo que usted va "hacer un día de éstos", no pasa de ser una ilusión. Lo que cuenta es aquello que ya se ha hecho hoy. Hágalo hoy. No lo deje para mañana. El sitio para comenzar es aquí. Y el momento mejor es ahora".

No hay en la obra que reseño, un momento en que decaiga el interés de los problemas que contiene. Esto me fuerza, teniendo en cuenta el espacio de que dispongo, a elegir entre las grandes verdades dichas por Crane, una que se refiere a lo nocivo que es engañarse a sí mismo.

"Recientemente se publicó en París—dice Crane—, el diario privado de León Tolstoi. Una de las observaciones que hace su autor es ésta: Mentir a otros es mucho menos grave que mentirnos a nosotros mismos".

Saber esto es el principio de la sabiduría. El engaño propio es el punto de partida del decaimiento moral.

Mentir puede ser un modo inofensivo de entretenerse, pero engañarse a sí mismo revela, sin duda, deformidad interior. La mentira de esa naturaleza es, sin embargo, más fácil de cometer, el más común y el más sutil de los pecados.

Si usted habla con los prisioneros de una penitenciaría, con los hombres que espían sus crímenes, encontrará que cada uno de ellos vive como una araña, preso en la red de sus propios pecados, hecha con sus propias secreciones.

El criminal achaca su caída a la sociedad. La prostituta arguye que no tiene culpa de su situación, sino que ha sido víctima de la injusticia. Todos los caídos tratan de justificarse atribuyendo su infortunio a otros.

Pero es lo cierto que ninguna persona, desde que el mundo es mundo, ha sido obligada a proceder mal.

Cuando yo digo que otro me hizo obrar mal, me engaño a mí mismo. Otros pueden haberme amenazado, adulado, tentado, empujado o sobornado, pero el paso fatal, el último, nunca hubiera sido dado sin el consentimiento de mi propia voluntad... Si yo cometo un fraude, o un acto sucio, o cruel, hay sólo una persona culpable: yo.

El mundo está lleno de llorones—sigue diciendo el autor—, de quejosos y de canijos. Más que lleno. Que nosotros procedamos mal, no es para preocuparse tanto. Todos somos humanos, quizás un poquito perversos. Pero, aun equivocados, procedamos como "hombres", seamos rectos, viriles y honrados... No se engañe. No se apiade de sí mismo ni se tenga conmiseración. No busque circunstancias atenuantes. No se justifique ni se convenza a sí mismo comparando sus actos con los de otros..."

Juzgue y diga el lector si hay motivo para llamar superficial a este moralista.

TYRON.

CHINCHES

Un frasco patentado de AKANTROL extermina los chinches rápidamente. Premiado en todas las Exposiciones de Higiene y reconocido como el mejor anti-chinche del mundo. Prospectos y venta:

José M.ª Olaizola, Pl. de la Alameda, 5. Modesta G. Vda. Gabarain, Vergara, 12. SAN SEBASTIAN.

Problemas y soluciones

:-: SERMONES :-:

La ironía ha nacido en el hombre como una hierba crece en el campo, porque tiene los medios necesarios para su existencia. Enunciar lo más opuesto a una verdad con aire superior y lleno de una especie de satisfacción, ya es ironizar. Se ha solido sostener que la ironía era una figura retórica. Pero la experiencia enseña que mucho más parece un reflejo de un carácter o una disposición psicológica.

¿La ironía exigiría una facultad determinada con gustos de antítesis o de oposiciones o de contrarios, propia de la psicología del hombre? En efecto, sin cierta predisposición un hombre es raramente irónico. Hay personas que no pueden concebir la ironía; otras viven sólo dentro de ella.

Intentemos definir: la ironía es una contradicción emitida a gusto, que por su sabor más o menos ingenioso satisface el amor propio de quien la enuncia. Es rasgo distintivo de quien se figura ser más ingenioso que los demás. Los irónicos replicarían que se requiere un espíritu fino y sutil para practicarla. Error. Decir lo contrario de la verdad está al alcance de los espíritus más pobres, pues no hay que confundir ironía con "humour", con broma ingeniosa o con picardía, ya que ironizar no es más que decir lo contrario de la verdad con aire superior y a veces levemente burlón. En realidad, la ironía ha sido creada por los espíritus ególatras para la satisfacción de su propio "yo".

La ironía no puede existir sola; hablando se ironiza diciendo lo más opuesto a la verdad, con una sencilla entonación de voz o una simple mímica que orienta hacia la duda, la burla y la risa por la exageración de un concepto contrario al real. Escrita, es tan difícil captarla que muchas veces se necesita un instinto especial para apuntarla.

Si se le dice a un escritor mediano que él es Cervantes y Calderón a la vez, será ironizar, por muy serio que se le diga. Pero ningún escritor mediano estará dispuesto a encontrar ironía en esta comparación. La ironía en estos casos nace, crece y muere en uno mismo. ¿Qué valor tiene este procedimiento? ¿Burlarse del mundo sin que él se entere? Egoísmo insuperable, ingenuidad solemne. ¿Satisfacción? Poca será si nace en uno y muere en uno mismo.

Además, exteriorizar bajo la forma de ironía lo contrario de la realidad es ir contra todo sentido. Los grandes caminos han estado siempre por los campos de la verdad. En los terrenos de la exageración o de la inexactitud no puede crecer más que un solo fruto: el sueño irreal. Y éste no es más que un alimento sin valor nutritivo alguno.

A quien no entienda una ironía, porque su opinión sea distinta, el irónico dirá: "Yo no hablo para tontos". Y con estas pocas palabras nos demuestra que su actitud reposa en la satisfacción que de él mismo posee.

La ironía se nutre y vive a costa de los que practicándola a menudo, la buscan en todas partes y la ven aun allí donde no puede existir. Quien la emite se siente satisfechísimo al ver que alguien ha comprendido y otros no han entendido nada, porque aquel que la supo captar, ha reconocido la habilidad del irónico y ésto le halaga. Si hay quien se alegra y se contenta con esa clase de satisfacciones, en su mano tiene el bastón mágico de la felicidad. Suerte.

Uno de los malabaristas de la ironía ha sido sin duda Voltaire. Unas veces por la antítesis y otras introduciendo absurdos contrarios con espléndida ingenuidad, contestaba a sus adversarios. Otras veces, con un optimismo exagerado llevaba hasta el ridículo las ideas para refutarlas. Pero hoy tenemos que reconocer que no sólo esa ironía le ha desprestigiado mucho, sino que ha sido y será de lo peor que él ha producido.

Muchas veces, al criticar la ironía, hemos solido oir: "Si no tuviera dificultad, todo el mundo la practicaría". Nueva ironía creer que sólo ciertos privilegiados pueden manejarla. Este seudo-arte está indiscutiblemente al alcance de todos. No. La ironía no presenta dificultad alguna. Quizá requiera algo de malicia, pero en el mundo ya no hay nadie sin ella. En cuanto a ingenio no tiene ninguno. La mentira es mucho más ingeniosa que la ironía y aun así lo es bastante poco. Además, todos sabemos que donde la verdadera grandeza domina, la ironía desaparece y es ridícula. ¿Se puede ironizar con los axiomas científicos? Sería absurdo. ¿Ha habido algún humorista de valor que haya ironizado sobre Cervantes, Shakespeare, Platón o Aristóteles? Sería tan pálida la ironía y parecería tan pobre que resultaría ridícula. No cabe ironía en una verdad científica demostrada. La demostración mata la ironía. Esta es la indiscutible superioridad de la Verdad sobre ella.

Además, ¿no conocemos todos a personas que cuando hablan no se sabe si ironizan o si se debe creerlas al pie de la letra? El buen sentido no necesita repetir que Fulano es un genio para persuadirse de que no tiene nada de ello. Es más sencillo afirmar en seguida que no lo es.

Ironizar es jugar al listo o al ingenioso y querérselo demostrar a los demás; pero muchas veces vemos en la vida que quien más come, es quien menos debía comer. Además, para lograr que los demás nos consideren o para creer que es uno algo más (siempre poca cosa), sería necesario que la convicción nos la dieran los otros, y aun así, es cosa que tiene muy poca importancia, ya que de ella no sacamos ninguna felicidad tangible.

Y conste que nada de lo que hemos dicho es ironía, sino verdad.

J. RODRIGUEZ CASTILLO.

CARRERAS DE CABALLOS
HIPODROMO DE LASARTE

Domingo 23 de junio — **A las cuatro de la tarde**

PRECIO DE LAS ENTRADAS:

General... ... ... UNA peseta
Tribunas: Caballeros... ... ... CINCO "
Señoras y jóvenes menores de 20 años ... ... TRES "

La novedad del día
son los trajes con DOS pantalones que vende
Petit París

Sólo esta casa le puede ofrecer estos artículos a precios baratísimos, dentro de la mayor garantía de corte y confección

SEIS PRECIOS UNICOS

Traje chester, con dos pantalones	27,—	ptas.
Traje chester extra, con dos pantalones .	32,—	"
Traje lana, con dos panta ones	40,—	"
Traje estambre, con dos pantalones....	47,50	"
Traje estambre fresco, con dos pantalones	55,—	"
Traje estambre extra, con dos pantalones.	65,—	"
Traje dril	15,	"—

Su traje está aquí
¡NO LO DUDE!

Camisería, buzos, bombachos, americanas azules, blancas camarero, pantalón negro, en general toda clase de

ROPA DE OBRERO

Cuellos SITKO de tela nunca deben plancharse

Habanos "EL CREPUSCULO"

FUMAD SUS EXQUISITOS

Londres: 0,90 -:- Floras: 0,80

SAL VICHY-ETAT
para hacer el agua digestiva

En el Príncipe

Hoy "Las de Villadiego" por Pepita Huerta, Conchita Páez y Angelita Navalón

Probablemente, "Miss España" asistirá a la función de noche del domingo

Una revista musicada por el *as* del género, el maestro Alonso, que se ha representado cientos de veces en Madrid y Barcelona, se reestrenará hoy en el Príncipe por la Compañía en la que figuran Pepita Huerta, Conchita Paez y Angelita Navalón.. La lujosa presentación y la acertadísima interpretación de *Las de Villadiego* dan carácter de reestreno a las dos funciones de hoy.

Por compromisos anteriores de la Compañía, ésta sólo hará en San Sebastián una brevísima actuación, y mañana se despedirá del público donostiarra ofreciéndole un gran programa.

El precio para las butacas en las funciones de tarde y noche de hoy será de cuatro pesetas.

Los numerosos cuadros, apoteosis y desfiles de *Las de Villadiego* se avaloran por la belleza de las *vedettes* y de las numerosas vicetiples que en las funciones de presentación y en las de ayer fueron clamorosamente aplaudidas por el público que llenaba el Teatro del Príncipe.

La Perla del Océano

MAÑANA, DOMINGO, GRAN VERBENA

De diez de la madrugada con la orquesta GUK. Regalos. Invitaciones a cuantas señoritas las soliciten.

Doctor A. López-Prior

consulta de medicina interna lunes, miércoles y viernes de 3 a 5 de la tarde.
San Martín, 55 principal.

DONOSTIA UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

ACTUALIDAD POLITICA

El señor Jiménez Fernández rectifica sus manifestaciones tan comentadas, pero su aclaración parece poco convincente

Según el señor Barcia, el ex ministro estaría con Azaña si no fuera por la cuestión religiosa

EN TORNO A LAS DECLARACIONES DE JIMENEZ FERNANDEZ

El ex ministro de Agricultura señor Jiménez Fernández, llegó en automóvil a Sevilla mediada la tarde. Descansó unos momentos en casa de su madre, marchando despusé a Chipiona, donde tiene otros familiares. Momentos antes de partir, hizo a un periodista las siguientes manifestaciones:

—Al llegar a Sevilla me he encontrado, sin sorprenderme mucho, porque hace tiempo que conozco hasta dónde llega en la elección de medios de ataque la animadversión política, con tres versiones contradictorias de unas palabras pronunciadas por mí ayer en respuesta a unos periodistas monárquicos que afirmaban existía disgustó en la masa derechista porque el Gobierno no actuaba tal y como ella deseaba. Mis palabras ,repetidas después a petición de un diputado radical, fueron: "Pues ya tendrán esas masas ocasión de comparar esa situación que dicen ustedes no les satisface, con el futuro cuatrienio del Gobierno Azaña". Y al preguntárseme si yo creía en esa posibilidad, añadí: "Desde luego, porque todos los esfuerzos del Gobierno y de los dirigentes de los partidos se estrellan contra ese servilismo de unos señores que se llaman, sin serlo, de derechas, y creen que por ser éste un Gobierno de orden se pueden permitir ellos volver a los abusos de antes del 12 de abril y como en España hay solo un veinte por ciento de afiliados a partidos y el resto es masa electoral que vota contra lo que le molesta, se corre el riesgo de que en las próximas elecciones paguen el Gobierno y los partidos de derecha los abusos de esos elementos indispensables para ellos". Estas, que no digo por primera vez, fueron mis palabras, recogidas con bastante fidelidad por "El Liberal", seleccionadas por otros periódicos para sacar consecuencias en consonancia con sus apreciaciones y totalmente tergiversadas por otro diario que faltaría a su costumbre si hiciera otra cosa. A mí, personalmente, no me molesta nada de eso, porque por mucho que me ataquen no llegarán a lo que han hecho contra otras figuras eminentemente más dignas de respeto que yo, pero precisa rectificar para que no pueda, ni por omisión, seguirse una maniobra más de las dirigidas contra el orden social, contra España y contra la República, al tratar de destruir uno de los más fuertes baluartes como es el partido cuyo programa defiendo y cuya disciplina acato con entusiasmo.

⁂

Durante toda la tarde fué el tema de los más diversos comentarios las declaraciones que ayer hiciera a los periodistas el ex ministro de la Ceda señor Jiménez Fernández. Además, como disho señor había desmentido desde Sevilla las citadas manifestaciones, los periodistas que las habían recogido ayer, se esforzaron en ratificarlas con los testimonios de las personalidades políticas que también las habían escuchado. Unos y otros, en efecto, estuvieron de acuerdo en que salvo pequeño sdetalles de redacción, el sentido de lo manifestado uor el señor Jiménez Fernández había sido respetado por la Prensa.

El propio don Emiliano Iglesias, que fué uno de los diputados que habían intervenido en el momento del diálogo entre el ex ministro de Agricultura y los periodistas, dijo:

—Las manifestaciones son exactas. Es más; puedo asegurar que si yo intervine lo hice para echar agua al vino. En una palabra, ejercí las funciones de suavizador porque me parecieron unas declaraciones señaladamente fuertes.

Por su parte el señor Gil Robles, a quien también se dirigieron los periodistas dándole cuenta de la rectificación del señor Jiménez Fernández, hizo observar que ya conocía la rectificación y que la esperaba, y añadió: —Lo que ocurre, es que ustedes a lo mejor han creído oír una cosa que no dijo el señor Jiménez Fernández, a lo que le replicó un periodista:

—Lo que ha podido ocurrir es que el señor Jiménez Fernández no se haya expresado con arreglo a su manera de pensar, pero desde luego, nosotros hemos recogido exactamente y con imparcialidad las declaraciones que hizo.

El señor Gil Robles replicó:

—De todas formas, vuelvo a insistir que el señor Jiménez Fernández no ha querido decir lo que según ustedes manifestó. Como es natural y dentro de su profesión, están obligados a sacar noticias de donde no existen, y ayer era un día de esos. Claro está que bastó el que el señor Jiménez Fernández hablase sobre un tema político que a ustedes les interesaba, para que con el calor de la discusión, aprovecharan lo que consideraban de información política, pero nosotros, según se dice ahora, somos un bloque, y el bloque, desde luego por ahora, no se resquebraja.

Al llegar a este punto la conversación entre el señor Gil Robles y los periodistas, se acercó al grupo don Emiliano Iglesias, y dirigiéndose al jefe de la Ceda, le dijo:

—Felicito a usted por el triunfo que ha obtenido esta tarde en el salón de sesiones con motivo de la discusión del presupuesto de Guerra.

El señor Gil Robles se extrañó de la felicitación y entonces el jefe de la minoría radical aclaró:

—Cuando yo llegué esta tarde al Congreso, tenía el temor de haberme encontrado en el hemiciclo con una verdadera lucha de todos contra usted en la que todos fueran lanzas y disparos, pero he visto que el presupuesto de su Ministerio ha pasado sin dificultad y con toda rapidez. Para nadie es un secreto que cuando se pensó en entregarle a usted la cartera de Guerra, la opinión nacional se alarmó y suponía que sus actitudes eran graves y peligrosas. Hoy han tenido ocasión de atacarle a usted en el Parlamento, y, sin embargo, no ha encontrado ningún enemigo.

El señor Gil Robles contestó:

—Pues ahí, en el Parlamento es donde debe atacarme el que desee, puesto que únicamente dicho lugar es donde responderé a cuanto contra mí se diga.

Por su parte, el señor Barcia, a quien los periodistas requirieron para que dijese si era cierto lo que le atribuían respecto al señor Jiménez Fernández, contestó:

—Me he visto sorprendido con la noticia de que no había hablado ayer con el señor Jiménez Fernández. No fué así, y, por tanto, la rectificación en este punto es exacta. Ahora bien; lo que se atribuye al señor Jiménez Fernández en conversación conmigo ocurrió hace ya varios, al salir de una Comisión. El citado ex ministro, en efecto, me dijo que de no ser por lo que se refiere a la cuestión religiosa, él podría estar en política con nosotros.

—Pues esto — dijo un periodista — confirma que lo que dijo ayer por el señor Jiménez Fernández no es una improvisación, ni una manifestación de mal humor, sino que responde a un criterio y a una convicción que exterioriza constantemente.

—Así es — dijo el señor Barcia —, y no hay más que recordar cuál fué actitud como ministro de Agricultura, en frente de muchos elementos.

PACIFICACION NACIONAL

El ministro de la Gobernación facilitó esta tarde a los periodistas un decreto cuya parte dispositiva es la siguiente:

"Artículo 1.° Queda prohibido exhibir en la vía pública o en lugares públicos, aunque sea individualmente: los distintivos, banderas, banderines y emblemas de asociaciones políticas o sociales.

El uso individual o colectivo de prendas de vestir que signifiquen la formación de milicias o masas uniformadas, los pregones de periódicos, semanarios o revistas con carácter de provocativa propaganda.

Las concentraciones o marchas de personas que a pretexto de jiras campestres o ejercicios deportivos encubran manifestaciones políticas que previamente no fueran autorizadas por la autoridad gubernativa. y cualquiera que suponga agresión a la República, envuelva una provocación al desorden, o perturbe el libre y pacífico ejercicio de los derechos individuales.

Art. 2.° La autoridad gubernativa deberá reprimir inmediatamente las infracciones de lo dispuesto en el artículo anterior, como actos contrarios al orden público comprendidos según los casos en los números primero y sexto del artículo tercero de la ley de 28 de junio de 1933, o los artículos 33 y 47, cuando la provincia respectiva se halle en estado de prevención o alarma.

Art. 3.° Cuando los hechos realizados constituyen delitos, las autoridades y sus agentes, además de reprimir en el acto aquellas perturbaciones, pasarán el tanto de culpa a los Tribunales para la aplicación del artículo 268 del Código penal, que castiga:

A los que dieran gritos provocativos para la rebelión o sedición o provocaran alteraciones de orden público."

LAS COMISIONES DE PRESUPUESTOS

Esta mañana se reunió la Comisión de Presupuestos, que ha aprobado el de Hacienda, el de gastos de las Contribuciones y Rentas públicas, Marruecos, Comandancia de la Guardia civil de Marruecos, y ha dictaminado favorablemente también el que se refiere al proyecto del paro. Informó asimismo favorablemente el proyecto de reforma de los Jurados Mixtos, en el sentido de que no pasen las gratificaciones de 6.000 pesetas, y en el gasto de Contribuciones se han introducido reducciones por valor de 1.400.000 pesetas, y quedan pendientes de dictamen por la Comisión los presupuestos de Instrucción pública, articulado y obligaciones a extinguir.

MADRID. — La Comisión de Hacienda ha reducido en su reunión de hoy en 300.000 pesetas la cantidad designada para el Patronato de bienes de los Jesuítas, y se propondrá al ministro de la Comisaría de represión del Contrabando.

Se ha eliminado también la cantidad que se refiere a la consignación para los inspectores del Timbre, considerándolos como funcionarios públicos.

Respecto a las plantillas del Ministerio de Hacienda, han quedado como estaban en el presupuesto anterior.

EL COMERCIO EXTERIOR

MADRID. — Esta mañana se han reunido las fuerzas parlamentarias representantes de las regiones andaluza, Cataluña y otras, y se ocuparon de las relaciones comerciales entre España y Rumania y se nombró una Comisión compuesta de industriales y parlamentarios que gestiones la intensificación del mercado español en aquellas naciones.

DICE LA "GACETA"

La "Gaceta" de ayer publica, entre otras disposiciones, las siguientes:

Agricultura. — Otra circular relativa a la actuación de las Juntas comarcales de Contratación de trigos de España, que dice así:

"Sería injusto, por implicar un agravio a la verdad, confundir la actuación de todas las Juntas comarcales de Contratación de trigos de España. Entre ellas existe una gran mayoría que, percatadas de la delicada misión que les incumbre, se mueven y obran dentro de los preceptos legales, manteniendo con toda rigurosidad los que se relacionan con la tasa establecida.

Pero este Ministerio, después de la anterior declaración que se complace en hacer pública, se cree obligado a señalar que algunas de esas Juntas no han respondido como debieran a la misión señalada, sino que, por el contrario, obrando a espaldas de la ley, han infringido sus preceptos expidiendo guías falsas y otorgándolas en unas ocasiones como mero favor y en otras por motivos menos confesables.

Estas anomalías y desafueros que se vienen sucediendo es preciso que terminen, y el Ministerio de Agricultura se halla dispuesto a conseguirlo. Para ello cree que no está de más una advertencia leal a cuantos pudieran incurrir en casos análogos a los que se denuncian.

Decidido como está el titular de la cartera de Agricultura a que se respete la tasa del trigo, y plenamente compenetrado de la realidad del momento, se propone corregir implacablemente las irregularidades que conozca y compruebe, previniendo a las Juntas comarcales que la expedición de cualquier guía falsa será denunciada inmediatamente a los Tribunales de Justicia para que persigan y castiguen el hecho delictivo, sin perjuicio de las sanciones gubernativas correspondientes, que serán en todo caso aplicadas con el máximo rigor por el Ministerio.

MADRID.—El Sr. Lerroux, al salir del despacho de ministros para dirigirse al salón de sesiones, fué abordado por los periodistas que le pidieron noticias de lo tratado en el Consejo celebrado esta mañana.

El jefe del Gobierno eludió la respuesta diciendo que quien podía facilitar alguna noticia era el Sr. Portela Valladares que en aquel momento pasaba por el pasillo con dirección al despacho de ministros.

Inmediatamente los periodistas rodearon al ministro de la Gobernación, quien al conocer las palabras pronunciadas por el señor Lerroux dijo que no tenía más noticias que comunicar que la del posible viaje que realizará el domingo a Salamanca.

—¿Va usted a asistir al homenaje a los señores Gil Robles y Casanueva?

—No. Yo voy, principalmente, a asistir a la entrega de una bandera que a la Guardia civil regalan los Ayuntamientos de aquella provincia.

—¿Irá también el presidente del Consejo?

—Posiblemente. Y también acudirá algún otro ministro.

Seguidamente el señor Portela Valladares dijo que en efecto podía facilitarles una noticia.

—Supongo—añadió—que el Sr. Lucía, que es quien refleja exactamente lo que ocurre en los Consejos, les habrá dicho a ustedes cuanto haya. La noticia es la siguiente: Se va a regular la facultad del derecho a salir las procesiones. El Gobierno quiere respetar y respeta los sentimientos religiosos nacionales, y no pondrá obstáculo ni traba alguna, pero también quiere que esto no se utilice para ejercer en algún caso una especie de derecho de manifestación, con ciertos ribetes políticos. Y a este efecto el ministro de la Gobernación concederá los permisos que la Constitución requiere para estos casos, asesorándose antes del gobernador y autoridades competentes en esta materia, y de aquellas que tienen una especial misión en lo que se refiere a estos temas religiosos y no se cursarán ni tramitarán las que no vengan precedidas de este asesoramiento, cortándose de raíz aquellos abusos a que antes aludí y que, definitivamente, vienen a caer en daño de las mismas ideas religiosas.

¡¡actualidad!! *Encargue estos libros a*: Moraza, 13 Librería (frente farm.ª) Telf. 14651
El capitalismo español al desnudo, por Antonio Ramos Oliveira. — *En breve.*
Las falsas "posiciones socialistas" de Indalecio Prieto, Carlos Baraibar.

FERRETERIA
HERRAJES LEGITIMOS "YALE"
CRISTALERIA - LOZA
PORCELANA - HULES - LINOLEUM - OBJETOS PARA REGALOS
BATERIA Y UTENSILIOS DE COCINA
HERRAMIENTAS - HERRAJES PARA OBRAS
TORNILLERIA - ENREJADOS Y CLAVAZON
Especialidad en cerraduras de seguridad contra palanquetazos
MARTIN Y ARANA, S. L.
Miracruz, 13 SAN SEBASTIAN Teléf. 1-33-81
P. D.—Estamos especialmente preparados para el suministro de todo el menaje de casa para las numerosas viviendas nuevas próximas a habilitarse en este barrio.

✝

La señora

Doña Josefa María Michelena Michelena

(Viuda de don José Martín Michelena)

Falleció el día de ayer, a los 81 años de edad

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de Su Santidad

R. I. P.

Su director espiritual, don Esteban Lasa; sus hijos: don Gregorio, doña María y don Esteban; hijos políticos: don Toribio Calamendi y doña Josefa Ansa; nietos, hermanos, hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes, al participar a sus amigos y conocidos tan irreparable pérdida, les suplican encomienden su alma a Dios y se sirvan asistir a los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán HOY, sábado, a las ONCE MENOS CUARTO en la iglesia parroquial de Santa María, y acto seguido a la conducción del cadáver al cementerio de Polloe, por todo lo cual les quedarán eternamente agradecidos.

Domicilio: Garibay, 3. San Sebastián, 22 de junio de 1935.

Una original y encantadora revista "RADIO - DESFILE 1935" se estrena hoy en el PETIT CASINO
Bellísimas escenas en tecnicolor
UN TRIUNFO DE LA CINE-:: MATOGRAFIA INGLESA ::
"RADIO - DESFILE 1935" es una gran revista, dotada de la máxima originalidad

DONOSTIA UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

Epílogo de Octubre

Ayer continuaron los informes de las defensas de los procesados por los sucesos revolucionarios de Turón

OVIEDO.—La sesión de ayer por la mañana por los sucesos de Turón, empezó a las diez y terminó a las dos y media de la tarde. Se dedicó por completo a las lecturas de los informes de los abogados defensores.

Comenzó la sesión con el informe del abogado señor Navarro, defensor de Amaro González. Rechazó que éste participase en el asalto al cuartel de la Guardia civil y que condujese un camión con dinamita. Igualmente niega que Amaro cometiese las salvajadas de que se le acusa. Analiza las pruevas de diversos cargos que se hacen contra su defendido, y se detiene en poner de relieve algunas contradicciones. Va estudiando otras diversas declaraciones y se refiere a la probada ideología católica de su patrocinado y a sus buenos antecedentes, entendiendo que en la conducta de Amaro hay muchas causas de jurisdicción y eximentes por haber sido violentamente coaccionado y actuó con miedo insuperable. Termina pidiendo la absolución.

Siguen el capitán de Infantería don Luis Fombellida, defensor de Angel Rivero Fernández. Se refiere a las doctrinas disolventes llevadas al ánimo de tantos incautos por los dirigentes, a los que califica de criminales. Dice que su defendido si es que intervino lo hizo sin conciencia y sin medir las consecuencias de sus actos. Le cargaban de dinamita, le obligaban a ir a Campomanes y volver a Turón, actuando siempre sin voluntad propia. Analiza la prueba para afirmar que nadie le vió asaltar el cuartel de la Guardia civil. Niega la responsabilidad de su patrocinado, porque obró por obediencia subjetiva, y pide que se tenga en cuenta al sentenciar la poca prueba contra su defendido, incurso en un caso típico de delito de muchedumbre.

A continuación informa el abogado civil don Aquilino Zapico, que defiende a diez procesados. Empieza afirmando que sus defendidos son inocentes porque ninguna declaración hay terminante contra ellos: todas son de referencia y están llenas de contradicciones. Asegura que todo el pueblo de Turón pide la libertad de sus defendidos, porque sabe bien de su inocencia. Analiza la conducta de cada uno de ellos y rechaza las declaraciones de los testigos de cargo y afirma que los tribunales militares no están facultados para rechazar pruebas, sino que sólo pueden no admitir aquellas que supongan dilación. Se refiere a la actuación indagatoria que se confió a la Benemérita, y sin perjuicio de elogiar este Instituto censura la forma en que llevó a cabo su misión. Termina pidiendo la absolución de todos sus patrocinados.

Informa seguidamente don Aurelio Matilla, defensor de Román Martull y Marcelino Tejero. Dice que las revoluciones tuvieron siempre la modalidad de trastocar regímenes; si triunfan son heroicas; si no, criminales. En Turón adquirió la revolución aspecto de voraz incendio y aparejó venganzas; pero a los rebeldes se sumaron elementos para cometer delitos colectivos y a estos delitos de multitud se unieron los que no llevaban ideales. La multitud no tiene voluntad en sentido jurídico. El fiscal — agrega — agrupa los procesados en directivos y ejecutores, y a los primeros los agrupa por indicios, sólo por indicios. Rechaza la acusación fiscal especialmente en lo que se refiere a sus defendidos y niega que pueda precisarse quiénes dieron las órdenes de fusilamiento, y no considera agravantes circunstancias corrientes en una revolución de haberse efectuado de noche, en cuadrilla, etc.

Asimismo niega que sus defendidos hayan tomado parte en el asalto al cuartel de la Guardia civil. Analiza las declaraciones de los testigos y hace presente que las de más gravedad son las prestadas por hijos de las víctimas. Acude al miedo insuperable para disculpar la actuación de sus defendidos, sacados a la fuerza de sus domicilios y obligados a ir a Oviedo, donde les dieron un arma y fueron heridos. Termina pidiendo la absolución de sus patrocinados.

Finalmente, informa el abogado don José Fernández Santa Eulalia, quien defiende a Antonio Bustos y a Tomás García. Dice que esta causa es una causa hipersefacional que sigue toda España. No se trata de una subversión política, sino que hubo un crimen innecesario que por su magnitud se ha hecho histórico. Cree que el Tribunal encontrará grandes dificultades para sentencias en esta causa. Afirma que el procedimiento seguido ha sido un torbellino que arrastró a todos los procesados por igual; por eso va a intentar el triunfo del Derecho para evitar el peligro del error. No es admisible — agrega — que en la tesis fiscal se prescinda de lo que aparece vivo en el plenario, y dice que el procedimiento sumarial está maculado con odios y roncores; y, sin embargo, en el plenario se ennoblece ante las declaraciones prestadas por unos y por otros. Pasa a tratar de la conducta de sus defendidos, y analiza los cargos que se les hacen para rechazarlos. Advierte la falta absoluta de pruebas. Dice que las iniciaciones sumariales se llevaron con poco respeto al procedimiento, y se encabezan con una acusación global de Cándido del Agua y de otros testigos que coinciden con el anterior. El único testigo presencial de los fusilamientos es la mejor prueba de su inocencia, y niega la presencia en el cementerio de Antonio Busto. Recoge también las declaraciones que han favorecido a Tomás García, el otro defendido, y dice que éste estuvo sometido a las coacciones de los revolucionarios. Termina su informe pidiendo la alternativa de absolución o, en todo caso, auxilio a la rebelión, pero con las eximentes de haber sido obligados sus defendidos a actuar en el movimiento, en el caso de que así se estime, cosa que rechaza.

Termina la sesión.

LA SESION DE LA TARDE

OVIEDO.—La sesión de la tarde del Consejo de guerra por los sucesos de Turón comenzó a las cuatro con el informe del defensor Sr. Moreno Mateo, encargado de la defensa de 39 procesados, entre los que figuran los más importantes de la causa.

La lectura de este informe, muy brillante en todos sus aspectos, duró dos horas y media; pero por necesidad hemos de limitarnos a hacer un breve extracto.

Comienza hablando de la resonancia que ha tenido esta causa y describe la distinción que existe entre las revoluciones, que él califica de cataclismos naturales. Estudia a la sociedad con relación al individuo. Dice que ha de hablar en nombre de 30 procesados, los que le han confiado sus vidas y su libertad, y advierte que todos ellos obraron encendidos por un ideal. Cita frases de Mirabeau y unos versos de Campoamor, que dicen:

«¡Ay del día que lancen a los vientos el «sálvese el que pueda», los hambrientos».

Habla del proceso político social dentro de la República y asegura que las promesas de la República en orden al trabajo fueron ilusiones perdidas. Hace historia de la revolución y afirma que en Asturias los casos de crueldad, si es que los hubo, fueron esporádicos. Dice que cierta prensa ha hecho campaña para contribuir a la leyenda negra que de los sucesos de octubre existe en el extranjero.

Pasa a estudiar las declaraciones de los testigos de cargo, influídos—dice—por la venganza, ya que han sido prestadas por hijos de las víctimas.

Señala, principalmente, las declaraciones de Hernández Izaguirre y de César y José Gómez, y la coincidencia de ellas. Basta ver un momento las diligencias, para comprobar que son iguales todas estas declaraciones, y dice que esto supone falta de norma del procedimiento.

No hay, pues, causantes directos de los delitos. Niega que en Turón hubiera notas sombrías de ensañamiento y que la rebeldía es por sí un delito, pero por tiempo invariable, sólo durante la ocasión continuada hasta su fracaso. Es un error de procedimiento, que del período sumarial se extraiga el material de calificación definitiva, que es lo que ha hecho el fiscal.

Añade que por la trascendencia de este proceso hay que evitar que pasen más allá de las fronteras las anomalías, para que no ocurra lo que con el incendio famoso del Reichtag. Ningún jurista puede calificar los fusilamientos como delitos comunes, porque no es posible la separación de las características en una causa de rebelión militar, y así se ha considerado en otros procesos que se han visto en Asturias.

Analiza las pruebas de descargo de sus patrocinados y estudia minuciosamente el caso de cada uno de ellos considerando nula la prueba judicial, basada exclusivamente en el sumario. Asimismo, alude a las declaraciones de descargo, especialmente a la del párroco de Turón.

Divide a sus patrocinados en dos grupos: en uno, los que pueden ser, en todo caso, reos de delito de auxilio a la rebelión, y en el otro, los que son inocentes. Afirma que no se puede juzgar en bloque y condenar a un inocente, aunque se escape algún culpable.

Examina la acusación fiscal, que estima equivocada, y afirma que todo lo ocurrido es lamentable, pero propio de una revolución.

Modifica las conclusiones provisionales, y dice que se debe considerar reos de delito de auxilio a la rebelión a Cesáreo Fernández Castellón, Servando García Palances, Nicolás Martínez Trelles, e inocentes a todos los demás.

Después informa el capitán Sr. Torres, defensor del Manuel Suárez González, Jesús Rodríguez Novo y Samuel Barros.

El Sr. Torres hace un llamamiento a los jueces del Tribunal, de cuya rectitud está seguro, y llama la atención sobre los errores procesales que supone la falta de pruebas.

Estudia el caso de cada uno de sus defendidos relacionándolos con las declaraciones prestadas, para poner de relieve la falta de pruebas y termina diciendo al Consejo que ellos, que combatieron para pacificar la región, cumplirán todavía con un deber si aplican estrictamente la justicia, y dice que confía que los 30 años de reclusión que se pide para cada uno de sus patrocinados, se reducirán a los meses que ya llevan en la cárcel.

A continuación, informó el abogado señor Vaja, defensor de Leoncio Villanueva.

Rechaza que su defendido participara en el comité revolucionario y mucho menos que sea autor de los hechos que se le imputan. En cambio, sí es autor de numerosas buenas acciones, pues se dedicó a organizar los servicios de Sanidad y tuvo un buen trato para los prisioneros. Recoge las declaraciones prestadas favorablemente a su defendido y pide su libre absolución.

Por último informó el capitán Sr. Rengifo, defensor de otros cinco procesados. Como los anteriores, hizo un llamamiento a la recta conciencia del Tribunal, tuvo un sentido recuerdo para las víctimas, especialmente para los dos jefes de carabineros, y dice que si no tuviera la seguridad de que sus patrocinados son inocentes, no se hubiera hecho cargo de su defensa. Pide la absolución de sus defendidos.

A las nueve de la noche se suspendió la sesión para continuarla hoy, a las diez, en que rectificarán las partes y se cree que mañana, domingo, quedará reunido el Consejo para dictar sentencia, aunque se supone que la deliberación será tan larga, que quizás hasta el domingo o el lunes no sea conocida.

Información general

Va a crearse una policía aérea, dirigida por civiles o militares que se servirá de autogiros y otros aviones

MADRID.—Esta mañana se reunió el pleno del Tribunal de Garantías Constitucionales, que aprobó las liquidaciones de condena practicadas como consecuencia de la sentencia dictada en la causa seguida contra el ex presidente y ex consejeros de la Generalidad de Cataluña, y acordó delegar en el Juzgado número 4 de Barcelona, que ya entendió en la pieza de responsabilidades civiles, para el cumplimiento de las penas accesorias.

Dada cuenta del recurso de inconstitucionalidad presentado por la empresa editora de "El Liberal" y "Heraldo de Madrid" contra la ley de 26 de marzo último, que fijó el precio de venta de los periódicos, se acordó tenerlo por presentado y hacer saber al recurrente que, una vez que acredite el cumplimiento de los requisitos exigidos por el número 5 del artículo 31 de la Ley orgánica del Tribunal de Garantías, se decidirá sobre su admisión.

Después se examinó la consulta formulada por la Sala primera del Tribunal Supremo sobre inconstitucionalidad de la Ley que organizó el Tribunal de Casación de Cataluña, acordándose quede en suspenso por encontrarse, asimismo, suspendido el Parlamento catalán, e interesar del Tribunal de Casación de Cataluña la suspensión de procedimiento que ante el mismo se tramita.

Se aprobaron las cuentas del primer trimestre del corriente año, y se acordó no celebrar sesiones desde el 10 de julio al 10 de septiembre, sin que esto suponga que se paralice la admisión y tramitación de los recursos de amparo o de cualquier otra clase.

Se dió cuenta del recurso de abuso de poder interpuesto por el señor Carmona, y el tribunal acordó que, publicado el decreto de 7 de julio, por virtud del cual se anulan y dejan sin efecto los artículos del reglamento orgánico del mismo, que regulaban el ejercicio del recurso de abuso de poder, no ha lugar a tramitarlo, ínterin se atribuya por una ley la jurisdicción oportuna al organismo correspondiente.

Terminado el pleno, los informadores tuvieron ocasión de conversar breves momentos con el secretario general accidental del Tribunal de Garantías, don Joaquín Herrero, quien les hizo las siguientes manifestaciones:

—A propósito del recurso de abuso de poder de que ha tenido conocimiento el pleno, me interesa hacer constar que, en el reglamento aprobado por el tribunal y que se elevó a la Presidencia del Consejo de ministros, para nada se trataba de esta clase de recursos, cuya inclusión por la presidencia representaba una novedad en el mismo. Precisamente la Comisión de reglamento, al tener conocimiento oficial de ello, propuso, y el Tribunal acordó, en 23 de mayo pasado, no aplicar los expresados artículos, por estimar que, mientras no se dictase una ley que atribuyera jurisdicción al mismo, era imposible el conocimiento por el Tribunal de Garantías de los recursos de abuso de poder. Sobre esto llamo a ustedes la atención porque la resolución de la Presidencia del Consejo es de fecha siete del actual, o sea posterior al acuerdo adoptado por el Tribunal.

POLICIA AEREA

MADRID.—Por la Dirección General de Seguridad han sido designados cuatro aviadores con el objeto de adiestrar debidamente a varios funcionarios, para organizar la sección de Policía aérea.

Los autogiros y aeroplanos irán tripulados por pilotos civiles o militares, a quienes se investirá de la oportuna autoridad.

DETENCION DE UN COMUNISTA

MADRID. — Ayer facilitaron la siguiente nota en la Dirección General de Seguridad:

"Con ocasión de la práctica de gestiones para determinar la actuación de elementos de carácter comunista, fué detenido por el personal de esta división el conocido militante de aquellas organizaciones llamado Miguel Jiménez Hospitalet.

Practicado un registro en su domicilio, dió por resultado el hallazgo de una oficina clandestina de propaganda revolucionaria, ocupándosele una máquina multicopista, varios clichés de la misma de manifiestos de carácter subversivo con sus correspondientes pruebas, sellos de cotización y abundante propaganda de aquel carácter. Asimismo le fué ocupado un revólver Smith, un cargador de pistola y varios planos de edificios y e nellos posiciones a tomar con fines revolucionarios.

El detenido, con los efectos ocupados, fué puesto a disposición de la autoridad judicial."

EL REINGRESO DE MARTINEZ ANIDO

MADRID.—Hoy se ha notificado la sentencia recaída en el recurso contencioso promovido por el general Martínez Anido contra la orden ministerial que le dió de baja en el Ejército.

La parte dispositiva de la setencia dice como sigue:

"Fallamos: Que debemos anular y anulamos la orden ministerial de 4 de septiembre de 1931, en cuanto decreta la baja en el Ejército del teniente general, en situación de reserva, don Severiano Martínez Anido, el que deberá ser repuesto con todas sus consecuencias en la escala de su empleo y situación, sin perjuicio de lo que hubiere resultado del procedimiento judicial que la referida orden mandó formar."

EL ALIJO DE ARMAS

MADRID.—Ante la sección cuarta de la Audiencia provincial se celebrará en breve la vista de la declinatoria de jurisdicción promovida por los letrados señores Ocio y Rufilanchas, defensores de los procesados por el alijo de armas de San Esteban de Pravia, entre los que se encuentran los señores Echevarrieta y Ramón González Peña.

El juez especial señor Alarcón dictó auto en el sumario atribuyendo competencia a la Sala segunda del Tribunal Supremo para conocer de las responsabilidades en que hayan podido incurrir Indalecio Prieto, Ramón González Peña y Amador Fernández, por ser diputados, y dictaminó en favor del Tribunal de Urgencia de Madrid la competencia para juzgar a los otros procesados, ya que en Madrid tuvieron lugar los actos preparatorios de los alijos de armas.

Los abogados defensores solicitan sea la Sala Segunda del Tribunal Supremo la que juzgue a todos los procesados, y entienden que el Tribunal de Urgencia de Madrid no es competente, ya que la consumación de los hechos no tuvo lugar en Madrid.

Los letrados piden también se reúnan los cuatro sumarios por los alijos de la Ciudad Universitaria, Bilbao, Huelva y San Esteban de Pravia, en uno solo.

Si el fallo de la Audiencia provincial denegase las peticiones de los defensores, éstos interpondrán recurso de casación ante el Supremo.

Sucesos en España

En Badajoz, una mujer al parecer demente, mata a tres hijos y se suicida

BADAJOZ.—Josefa Blanco Alcázar, de 33 años, esposa del viajante de comercio don Antonio Mateos Carrasco, salió a pasear con varios de sus hijos. Después de recorrer algunos lugares se detuvo con sus hijos en el Parque de Castelar. Josefa Blanco, aprovechando que sus hijos mayores que jugaban distraídos, un apartados de ella, dió un empujón a tres de sus niños más pequeños, lanzándolos al agua y arrojándose ella después con la más pequeña de sus hijas, Pepita, en brazos.

Unos transeuntes, apercibidos de lo que ocurría, extrajeron de las aguas a la madre y a tres de los pequeños que con ella habían caído. Las tres criaturitas fueron extraídas ya cadáveres. Avisado el esposo de Josefa Blanco, se personó en la Casa de Socorro, donde reconoció los cadáveres de sus hijos, desarrollándose la natural escena de emoción.

La autora de la muerte de sus tres hijos fué conducida al hospital, lográndose que reaccionara. Horas después sufrió un acceso de furor, por lo que le fué colocada la camisa de fuerza. No obstante, aprovechando un descuido de las enfermeras, consiguió romperla con los dientes, y se ahorcó con una sábana. El triste final de esta mujer, ha causado profunda impresión en el hospital.

TEATRO VICTORIA EUGENIA
CINE SONORO
GRAN TEMPORADA POPULAR
METRO GOLDWYN MAYER
HOY, SABADO,
Sesiones continuas de cinco a nueve
"Compañeros de juerga"
Por Laurel Hardy
Hablada en español Butaca, 1'50
Noche, a las diez y media:
GRAN PROGRAMA DOBLE
"El pecado de Madelón Claudel"
Y
"Compañeros de juerga"

DONOSTIA UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

BALANCES

Memoria de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa

Empieza la Memoria declarando que al año 1934 le corresponde un brillante avance en el volumen de las operaciones de ahorro de la Caja Provincial. En él se registraron las cifras más importantes habidas en el movimiento de ahorro desde que fué creada la Institución. En cuanto a los resultados finales, el ejercicio pasado sólo fué excedido por el de 1925, que reflejó el momento excepcional del pánico bancario.

El superávit de ingresos sobre reintegros, durante el ejercicio a que se refiere la Memoria, fué de pesetas 8.402.331,75, y como los ingresos capitalizados a fin de año ascendieron a pesetas 2.067.910,25, el saldo de imponentes al finalizar el ejercicio superaba en pesetas 10.470.242 al final del año 1933. se hace constar el detalle de que este superávit se fué produciendo de manera regular en el transcurso del año.

En virtud de este excedente de los ingresos sobre los reintegros, el saldo de la cuenta general de imponentes, en 31 de diciembre último, alcanzó la cifra de 155.828,022,90 pesetas, habiendo experimentado aumento todos los grupos de libretas que tiene la Institución, contribuyendo a ello así el movimiento de la Central como el de la casi totalidad de las sucursales.

Prudentemente se dice en la Memoria que "no puede juzgarse de la situación económica de nuestra provincia tan sólo al través de las operaciones de ahorro y de sus excelentes resultados en nuestra Institución, pero produce satisfacción "el que continúe siendo esta Caja Provincial tan estimada por el público como fiel guardadora del ahorro guipuzcoano, que es como decir del esfuerzo y de los sacrificios y virtudes de nuestro pueblo".

La Caja alcanzó los ciento cincuenta millones de pesetas el 10 de julio de 1934, y queriendo celebrar esa señalada fecha, se hicieron concesiones de pensiones y donativos de los que en su día se dió oportuna cuenta.

De los cuadros en que se refleja el volumen de las operaciones efectuadas entresacamos las siguientes cifras:

Libretas ordinarias y generales: Ingresos, 164.171 operaciones, por un valor de pesetas 44.648.518,91. Reintegros: operaciones, 71.314, por un valor de pesetas 41.988.605,32.

Libretas a plazo.—Operaciones, 7.776, por pesetas 25.223.278,48 de ingresos, y de cancelaciones, 6.742 operaciones, por 19.567.331,32 pesetas.

Libretas de ahorro obrero. — Ingresos: 17.890 operaciones por valor de 104.730,47 pesetas. Reintegros: 840 operaciones, por valor de pesetas 95.961,76.

Libretas de ahorro infantil. — Ingresos: 22.689 operaciones, por valor de pesetas 387.061,62. Reintegros: 2.525 operaciones, por valor de pesetas 320.817,33.

Resumen: Ingresos, 218.734 operaciones, por pesetas 70.395.598,49. Reintegros, 92.939 operaciones, por pesetas 61.993.266,73.

El conjunto de los promedios acusa por día 853,89 operaciones, por un valor de pesetas 362.709,21.

A la fecha del 31 de diciembre, la cuenta general de imponentes se descomponía así:

123.959 libretas ordinarias y generales, con un saldo de pesetas 68.425.151,53.

26.074 libretas de ahorro infantil, con un saldo de pesetas 2.730.541,30.

1.152 libretas de ahorro obrero, con un saldo de pesetas 232.123,31.

82.046 libretas provisionales, con un saldo de pesetas 228.650.

29.705 libretas a plazo, con un saldo de pesetas 84.211.556,72.

En total, 262.936 libretas, con un haber de pesetas 155.828.022,90.

Las cifras relacionadas con los Seguros Sociales denotan también constante incremento. A fin del año anterior fueron afiliados 641 patronos, con 7.099 obreros, y se obtuvo una recaudación, por cuotas obligatorias, de pesetas 1.359.409,56. En el seguro de maternidad había inscriptas 20.734 obreras, habiéndose recaudado por cuotas de este seguro pesetas 151.953,75. Contrariamente, por asistencia sanitaria a los partos e indemnizaciones por descanso se pagaron pesetas 107.768,25.

Se puede fijar en 44.000 obreros, número redondo, los que en Guipúzcoa se hallan inscriptos en los Seguros Sociales y por los cuales cotizan los patronos.

El giro mutuo provincial y el telegráfico acusaron alza notable. En el primero se expidieron 13.451 libranzas, por 3.261.657,40 pesetas y se pagaron 13.438 libranzas, por pesetas 3.243.694,17.

En el giro telegráfico fueron giradas 1.213.258,10, y pagadas 1.209.129,06.

Continúa la Caja su política generosa de concesión de créditos a las Corporaciones públicas para la realización de obras de interés, dándoles toda clase de facilidades en el desenvolvimiento de su vida económica. La partida que en el activo figura como destinada a estos préstamos pasa de 16 millones de pesetas.

Los Homenajes a la Vejez han permitido conceder hasta ahora 1.284 pensiones vitalicias, a otros tantos ancianos guipuzcoanos cuyo coste se eleva a la suma de pesetas 2.055.229,26.

El ejercicio produjo un beneficio líquido de pesetas 1.102.813,41, después de deducir los intereses pagados a los imponentes, los gastos de administración, las amortizaciones y de haber concedido pesetas 453.822,95 a donativos, subvenciones y diversas obras de carácter social.

LA ACHICORIA MARCA "EL CHIMBO" se distingue por su pureza, aroma y buen gusto. Representante en San Sebastián: HERIBERTO CAYUELA :: Telf. 11-6-45

Teatro Principal

Hoy, de 5,15 a 9 y a las 10,30
Estreno
Una comedia cómica, risa a borbotones
"El capitán odia el mar"
por JOHN GILBERT y VICTOR MAC LAGLEN

FIN DE CURSO

Resultados de los exámenes en el Instituto de Segunda Enseñanza de Irún

QUINTO CURSO

PSICOLOGIA Y LOGICA

Matrícula de honor.—José María Ostolaza Echave; Rafael Rodríguez Icardo.

Notable.—Manuel Riande Lecuona.

Aprobado.—José Luis Videgain Salaverría; Guillermo Videgain Salaverría; José Luis García Donado; José Luis Navarro Fraile.

HISTORIA G9NERAL DE LA LITERATURA

Sobresaliente.—José María Ostolaza Echave; José Luis García Donado.

Notable.—Manuel Riande Lecuona; Guillermo Videgain Salaverría; Rafael Rodríguez Icardo; Mercedes Iruretagoyena Elizalde.

Aprobado. — José Luis Videgain Salaverría; Manuel Zabaleta Goicoechea; José Luis Navarro Fraile; Salvador Moreno de la Peña; Ramón Gal Orendain.

FISICA

Matrícula de honor.—José María Ostolaza Echave.

Sobresaliente.—Rafael Rodríguez Icardo.

Notable.—Manuel Riande Lecuona; José Luis García Donado.

Aprobado. — José Luis Videgain Salaverría; Guillermo iVdegain Salaverría; José Luis Navarro Fraile; Pedro Carasatorre Goicoechea; Mercedes Iruretagoyena Elizalde; Ramón Gal Orendain.

FISIOLOGIA E HIGIENE

Matrícula de honor.—José María Ostolaza Echave.

Notable.—Manuel Riande Lecuona; Rafael Rodríguez Icardo; Mercedes Iruretagoyena Elizalde.

Aprobado. — José Luis Videgain Salaverría; Guillermo Videgain Salaverría; José Luis García Donado; José Luis Navarro Fraile; Pedro Carasatorre Goicoechea; Salvador Moreno de la Peña.

DIBUJO DE FIGURA

Notable. — José María Ostolaza Echave; Manuel Riande Lecuona; Mercedes Iruretagoyena Elizalde.

Aprobado. — Guillermo Videgain Salaverría; José Luis García oDnado; Rafael Rodríguez onado; José Luis Navarro Fraile; Salvador Moreno de la Peña; Ramón Gal Orendain.

SEXTO CURSO

ETICA Y RUDIMENTOS DE DERECHO

Sobresaliente.—José Nausía Urresti.

Notable.—Pedro Martín Echeverría; Alberto García de Miguel; Cándido Ostolaza Echave.

Aprobado.—Bertino Almazán Tamayo.

HISTORIA NATURAL

Matrícula de honor.—José Nausía Urresti.

Aprobado.—Pedro Martín Echeverría; Alberto García de Miguel; Bertino Almazán Tamayo; Francisco Rodríguez Saura; Cándido Ostolaza Echave.

AGRICULTURA

Notable.—José Nausía Urresti.

Aprobado.—Pedro Martín Echeverría; Bertino Almazán Tamayo; Cándido Ostolaza Echave.

QUIMICA

Notable.—José Nausía Urresti.

Aprobado.—Pedro Martín Echeverría; Bertino Almazán Tamayo; Alberto García de Miguel; Cándido Ostolaza Echave.

GEOMETRIA (PLAN 1903)

Aprobado.—Manuel Gallo Montilla.

LENGUA LATINA (2° curso. Plan 1903)

Aprobado.—María Luisa Ausín Vilasaró y Angeles Sarralde García.

Montañismo

Los montañeros tolosanos "Amigos del Aralar", realizaron recientemente una excursión al Gorbea, a 1.538 metros de altitud. He aquí a los escaladores tolosanos al pie de la cruz clavada en el punto más elevado de Vizcaya. (Foto Ojanguren.)

APARATOS FOTOGRAFICOS

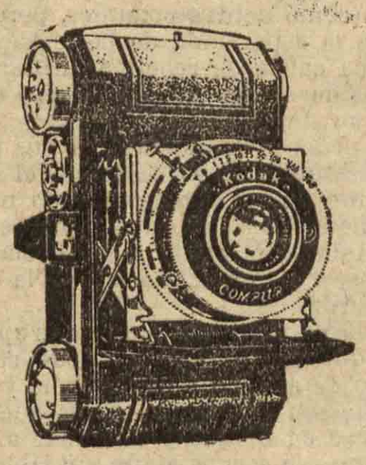

KODAK

Cines Ocho - Cines 16. m/m

KODAK

EASO, 3 - San Sebastián - EASO, 3

Central Photo Film :-: L. Pedrosa

La hernia no existe

Esta es la verdad para todos cuantos usan el privilegiado Super Compresor HERNIUS Automático, maravilla mecano científica que sin trabas ni tirantes, sin peso, sin molestias y ocupando un solo centímetro en el cuerpo, retiene y reduce hasta la nada toda clase de hernias por antiguas y voluminosas que sean en ambos sexos y en todas las edades.

Herniado, La salud no tiene espera, consúltenos su caso y le orientaremos gratuita y desinteresadamente, evitándole el peligro de comprar uno de los muchos bragueros y vendajes construídos en serie y que sólo agravarían su dolencia.

Visita en SAN SEBASTIAN el lunes, día 24 de junio, en el Hotel Europa, de 9 mañana a 4 tarde solamente.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá gratis en: EIBAR el domingo, día 23 de junio, en el Hotel Comercio, en PAMPLONA el martes, día 25 de junio, en Hotel La Perla.

Casa Central: Gabinete Ortopédico "HERNIUS".—Rambla Cataluña, 34, 1.°
BARCELONA

DONOSTIA UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

Crónica alavesa

En Vitoria se está organizando un homenaje a Lope de Vega

(POR TELEFONO)

Vitoria, 22.

GOBIERNO CIVIL

El gobernador civil dijo ayer a los periodistas que antes de facilitar los nombres de las personas que habían sido multadas por colocar banderas y colgaduras con determinados colores el día del Corpus, quería consultar con el ministro de la Gobernación si el decreto relativo a la colocación de banderas entraba en vigor desde su publicación en la "Gaceta" o a los veinte días.

EL SUMINISTRO DE FUERZA ELECTRICA

Ha sido despachado favorablemente en la Jefatura de Obras Públicas el expediente para el suministro de fuerza eléctrica a los pueblos de Gamarra mayor, Gamarra menor, Durana, Avechuco y Arriaga.

NUEVA ESCUELA

Ayer fué inaugurada la escuela del pueblo de Subijana, asistiendo el presidente de la Comisión gestora provincial y otras autoridades.

EL HOMENAJE A LOPE DE VEGA

Un representante de "La Vitoriana de Espectáculos "visitó ayer al alcalde para hablarle de la celebración de un homenaje a Lope de Vega.

La comisión organizadora la componen la citada Sociedad, el Ateneo, el Orfeón y la agrupación artística "Vesa".

PETICION DE LICENCIA

El concejal derechista del Ayuntamiento de Vitoria, don Claudio Lecaran, ha solicitado dos meses de licencia para asuntos particulares.

En los círculos políticos de la ciudad se dice que la petición de licencia está íntimamente relacionada con el acuerdo municipal acerca de la institución denominada "Gota de leche".

Con motivo de las fiestas patronales

En Tolosa van a torear los novilleros punteros "Venturita" y Miguel Cirujeda

Las novilladas se celebrarán mañana domingo, y el lunes siguiente

Dos figuras de la actual novillería, dos muchachos en vísperas de alternativarse van a torear en Tolosa con motivo de sus fiestas patronales de San Juan. Son estos diestros *Venturita*, el novillero más fino, más largo, más artista, más dominador y más completo en la actualidad, y Miguel Cirujeda, el torero aragonés de la sensación, el que imprime más emoción a las suertes por el terreno comprometido que pisa. Su valor temerario y su estilo excepcional le han valido en Madrid éxitos clamorosos, como ningún novillero ha alcanzado en esa primera plaza del mundo.

Venturita toreará en las dos novilladas, en la primera acompañado del bravo Chaimeta y en la segunda con Miguel Cirujeda. En ambas novilladas se lidiarán reses de Cobaleda, antigua vacada de Villar, y que es de lo más destacado y bravo que se cría en el campo de Salamanca.

Las novilladas las ha organizado el Ayuntamiento a beneficio de la Casa de Misericordia y de los Asilos, y darán comienzo a las cuatro y media de la tarde.

Las entradas se han puesto a la venta en el Café Choko, de San Sebastián, y en el estanco de la calle de Rondilla, de Tolosa. Conviene advertir que los precios fijados son sumamente económicos.

Realmente es extraordinaria la expectación que estas novilladas, magnas novilladas, sencillamente insuperables, han despertado en toda la provincia. Tan es así que se esperan dos llenos imponentes, absolutos, completos.

Se nos olvidaba decir que ayer fueron desencajonados los novillos, y los que asistieron al acto quedaron sorprendidos de la cabeza y arrobas de los bichos.

AMERICAIN CIRQUE
Instalado
en la Feria de Amara
HOY, GRANDIOSAS FUNCIONES DE CIRCO
Especial, a las 4'30. Moda, 7'15. Doble, 10'30
10 NOVEDADES AMERICANAS
CICLISTAS EXCENTRICOS
OSOS
CABALLOS INGLESES
3 FORMIDABLES TROUPES
y los famosos clowns
Hermanos DIAZ
Mañana funciones a las 4,30, 7,05 y 10,30

Estreñidos
"Píldoras ZECNAS vegetales" son Laxante de efecto sin igual. Estomacales, Antibiliosas. Caja, 0'50 y 2'15 en Farmacias. Remite correo reembolso, envía prospectos gratis. Farmacia Rey. Infantas, 9. Madrid. Depósito en San Sebastián: Unión Farmacéutica Guipúzcoana.

EN EL PALACIO PROVINCIAL

Acordó ayer la Comisión Gestora de Guipúzcoa contribuir a la conmemoración del centenario de Lope de Vega adquiriendo varias localidades para la función

Otro de los acuerdos fué establecer un timbre sobre las licencias de caza y pesca para sostener las guarderías

A las cinco de la tarde se reunió ayer la Comisión Gestora Provincial, bajo la presidencia del señor Goiburu—el presidente se encuentra en Madrid—, y con asistencia de todos los gestores.

Asuntos de entrada.—Se dió cuenta de una comunicación de la Diputación de Vizcaya, trasladando los acuerdos adoptados en la Asamblea celebrada el día 15 en aquélla por las Diputaciones de régimen concertado, y de cuyos acuerdos dimos oportuna cuenta. Enterados.

—Pasó a la Comisión correspondiente un recurso de don Luis Carrauz, de Fuenterrabía, contra un arbitrio municipal sobre la subasta del pescado.

Asunto que estaba sobre la mesa.—De la Comisión de Fomento, Caminos y Obras, desestimando la petición formulada por el Ayuntamiento de Vergara, en orden a la concesión de una ayuda económica para la organización de los festejos tradicionales de aquella villa.

Queda nuevamente sobre la mesa.

DICTAMENES

De la Comisión de Hacienda provincial.—Se transfieren dos sumas de 8.000 y 40.000 pesetas para obras de reparación y reforma de la Granja Fraisoro y otra de 2.000 pesetas para una subvención en favor de la Sociedad Ur-Kirolak.

—Revisión y determinación de las condiciones del acuerdo de 25 de abril último, disponiendo un socorro para los familiares de los funcionarios de Teléfonos, caso de fallecimiento de éstos.

La Comisión Gestora, en sesión celebrada el 25 de abril último, acordó se conceda un socorro a los padres, hijos o hermanos solteros de los funcionarios de Teléfonos a los que no alcancen los beneficios del Reglamento de derechos pasivos. La Comisión de Hacienda provincial propone se extiendan los beneficios antes señalados a todos los empleados sujetos al Reglamento de derechos pasivos anterior a primero de enero de 1919, si bien siendo condición indispensable para la concesión del socorro la demostración previa por parte del beneficiario de la carencia de medios propios de vida.

—Establecimiento de un impuesto de timbre en las solicitudes de licencia de caza y pesca.

El timbre se establece en relación con la clase de la cédula personal y su producto se invierte en vigilancia y guardería para la caza y pesca. La escala del timbre es la siguiente:

Clase de cédulas.	Timbre de
Especiales y de 500 a 1.000 ptas.	25 ptas.
De 250 a 500	12 "
De 150 a 250	9 "
De 100 a 150	6 "
De 50 a 100	5 "
De 20 a 50	4 "
De menos de 20	3 "

—La Central de Tirafondos S. A. recurre contra acuerdo de la Comisión Provincial, que confirmó las liquidaciones giradas por contribución de Utilidades, por entender que dada la forma de su constitución y sus fines, no obtiene beneficios. La Comisión de Hacienda considera que una Sociedad Anónima constituída con arreglo al Código de Comercio, está establecida para obtener un lucro y comprendida por tanto en el Reglamento de Utilidades y sometida a esta contribución y a la industrial como cuota mínima si no obtiene beneficios. Los tirafondos son objetos comprendidos en el comercio de ferretería y al venderlos al por mayor la Sociedad está bien clasificada.

—Se acordó imprimir un nuevo Reglamento para la administración y recaudación de arbitrios provinciales que contenga todas las disposiciones vigentes en esta fecha.

—Sobre subvención al Ayuntamiento de Azpeitia para adquisición e instalación de la nueva Casa-cuartel de la Guardia civil.

La cantidad concedida al Ayuntamiento de Azpeitia como subvención para la construcción de una asa-cuartel de la Guardia civil, es la misma que la que ha abonado dicho Ayuntamiento por derechos reales. Por consiguiente, más que una subvención viene a ser condonación de impuesto y por consiguiente no hace falta habilitación de crédito, ya que debe ser considerada como una aminoración de ingresos en el Impuesto de Derechos reales.

—Sobre auxilio a las sociedades eléctricas que explotan saltos de agua en la provincia de Navarra y abonan en dicha provincia una elevada contribución industrial.

Las sociedades eléctricas domiciliadas en Guipúzcoa tienen sus saltos de agua en Navarra pagando por ello una fuerte contribución industrial a dicha provincia. Solicitan que dicha contribución se deduzca de la de Utilidades que pagan a Guipúzcoa.

Sometidas estas sociedades al mismo tiempo al Concierto Económico de las Vascongadas y al Convenio con Navarra legalmente pagan su contribución en Guipúzcoa con arreglo a la cifra relativa de negocios que fija el Jurado Mixto y, por consiguiente, Guipúzcoa no cobra más que lo que le corresponde. Ahora bien, como es cierto que abonan una fuerte contribución en Navarra, desde el punto de vista discrecional y de protección a la industria guipuzcoana, procede protegerlas y por ello se propone para lo sucesivo que la Comisión Gestora de Guipúzcoa se ponga al habla con Navarra para estudiar una fórmula que permita resolver de acuerdo con los intereses de ambas provincias la situación tributaria de las sociedades eléctricas que operan en los territorios de su jurisdicción. Para lo pasado se les concede un auxilio de carácter voluntario representado por un 20 por 100 aproximadamente de las cantidades que entienden han abonado con exceso, el cual será deducible de las cuotas de la tarifa tercera de la Contribución de Utilidades.

De la Comisión de Enseñanza.—Se acuerda realizar obras en las escuelas provinciales de Brínkola (Legazpia) y cierre del frontón público, abonándose los trabajos con el porcentaje acostumbrado entre la Diputación y el Ayuntamiento de aquella villa.

Las obras las efectuará el Ayuntamiento, bajo la dirección del arquitecto provincial.

De la Comisión de Fomento, Caminos y Obras.—Se concede, por una vez, una subvención de 2.000 pesetas a la Sociedad de remo "Ur-Kirolak", de esta ciudad, para que concurra a los campeonatos de yolas.

—Sobre adquisición de ejemplares de la colección "Zabalkundea". Se acuerda adquirir cinco de cada colección, en 187,50 pesetas.

—Se adquieren 100 ejemplares de la obra "Irún, la ciudad olvidada".

—Se desestima el recurso interpuesto por don Ascensio Alzua, como presidente de la Asociación de Agricultores "Arratzain", contra multa impuesta por la Junta de Transportes.

—Se desestima la solicitud de don Nicolás Vicario de la Peña, que interesa el auxilio de esta Corporación en sus trabajos sobre la estratigrafía, de esta provincia, por falta de consignación.

—Se aprueba la Memoria de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, correspondiente al año 1934.

—Petición del Ayuntamiento de Ormáiztegui, en solicitud de una subvención para la construcción del alcantarillado de dicha villa, que se eleva a la cantidad de 23.465 pesetas.

Por falta de consignación no puede accederse, si bien se propone que en los próximos presupuestos se consigne un capítulo para estas atenciones de los Ayuntamientos.

El señor Andonaegui apoyó este segundo punto del dictamen, ya que entiende que la Diputación no debe desatender a los Ayuntamientos cuando se trata de obras de saneamiento, lo mismo que ayuda a los caseríos, arbolados, caminos provinciales y otras obras de beneficio general.

También el señor Goiburu manifestó que debía prestarse ayuda, ya que éste es un caso especial, teniendo en cuenta que en dicha villa existe un balneario.

Este criterio será tenido en cuenta para sucesivos presupuestos.

—Instancia de don Luis Damborenea, solicitando la ayuda de la Corporación para los festivales de arte en conmemoración del tercer centenario de la muerte de Lope de Vega.

El informe era denegatorio, y en este sentido quedó aprobado, pero el señor Andonaegui propuso que, tratándose de un acto cultural para honrar la memoria del Fénix de los Ingenios, debía prestar la Corporación su apoyo moral, adquiriendo, además, un palco o varias localidades para contribuir al éxito económico. Así se acordó.

—Proponiendo se lleve a efecto una permuta de terrenos en jurisdicción de Eibar, para ampliación de la Escuela de Armería de dicha ciudad. Aprobado.

—Sobre modificación del acuerdo de la Comisión Gestora, de 23 de mayo de 1935, consistente en subastar en una sola vez los dos trozos del proyecto del camino vecinal de Larraitz a Zaldivia. Así se acuerda.

—Sobre declaración de camino vecinal de primer orden del que enlazando con la carretera de la Costa en jurisdicción de Zumaya conduce al barrio de San Miguel de Artadi de aquella villa.

Se requiere la habilitación necesaria. El dictamen queda aprobado.

—Proponiendo se conozca la opinión del Ayuntamiento de Alquiza en la declaración de camino vecinal de primer orden del que sirve de enlace entre la plaza de la villa y la carretera, para el que existen dos proyectos. Así se acuerda.

Sin ruegos ni preguntas, a las seis menos diez se levantó la sesión.

J. Santiago Mirat
Medicina, Cirugía y Ortopedia infantil
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 6
PRIM, 45, entresuelo

Antonio Linazasoro
Del Hospital Civil y de la Casa de Socorro
MEDICINA INTERNA
Paseo de Ategorrieta, núm. 3
Teléfono 14.179

Información de Navarra

Un ex presidiario es condenado por amenazas de muerte a sus hijos

(POR TELEFONO)

Pamplona, 22.

EL TIEMPO

Hace un par de días cambió bruscamente el tiempo, siendo el calor verdaderamente sofocante. En poco más de 24 horas, los trigales que estaban verdes, han comenzado a amarillear.

UNA AGRESION

Al entrar en la estación de Villafranca un tren mixto cayó del convoy el mozo de tren Eduardo Mauleón y resultó con magullamiento en la mano derecha, siendo verdaderamente milagroso el que no fuese destrozado por las ruedas de los vagones. Eduardo declaró que no se había caído, sino que había sido empujado por dos individuos a los que en ruta sorprendió en una de las garitas de los vagones y que no llevaban billete.

TRIBUNAL DE URGENCIA

Ayer se vió en Pamplona ante el Tribunal de Urgencia la causa instruída contra Eugenio Egusquiza, de 71 años, por haber amenazado de muerte a sus hijos. Fué condenado a seis meses de arresto.

El procesado es sujeto de pésimos antecedentes, pues ha cumplido condenas por asesinato, homicidio, lesiones y disparos.

EN PAMPLONA

Ayer jugaron en el frontón Euskal-Jai, Erayalar y Ascunce contra Arbeloa y Lesaca. Venció la primera pareja por siete tantos.

Hay gran cantidad de inscriptos para esta jira que promete resultar del agrado de los excursionistas.

Las izquierdas guipuzcoanas

IZQUIERDA REPUBLICANA DE PASAJES ANCHO

Convoca a sus afiliados a asamblea ordinaria para esta noche a las nueve en primera y a las nueve y media en segunda convocatoria. Habiendo algunos asuntos a tratar de verdadera importancia, se ruega la asistencia a todos los afiliados.—**La Comisión.**

⁂

La Directiva de Izquierda Republicana de Pasajes Ancho se cree en la necesidad de dirigirse a los afiliados a este partido, recordándoles la obligación en que se encuentran de asistir a las asambleas que ella convoca, al objeto de que las mismas estén provistas del esplendor necesario tanto en lo relativo a concurrencia como en la discusión de los asuntos a tratar, conforme le corresponde a un partido que se encuentra en el auge en que afortunadamente se encuentra el nuestro.

Es por este motivo que hacemos este llamamiento a los señores afiliaods para que esta noche estén presentes en nuestros locales a las nueve, a cuya hora tendrá lugar la asamblea ordinaria que de acuerdo con nuestros reglamentos debe efectuarse en la segunda quincena del corriente mes. Como los asuntos a tratar en la misma son de manifiesta importancia, estamos convencidos de que el espíritu republicano que anima a todos los señores socios les hará comprender la necesidad de su presencia.—**La Directiva.**

Mañana en la Plaza de Toros

Enorme expectación por el "Universal"

Extraordinario pedido de localidades

Como habíamos previsto, la presentación del magno espectáculo de *LLAPISERA*, el *UNIVERSAL*, ha despertado enorme expectación en San Sebastián. Ayer se abrió la taquilla y el pedido de localidades fué tan considerable que seguramente se agotarán, como viene ocurriendo en cuantas plazas de toros actúa.

Ha llamado la atención lo reducido de los precios fijados a las localidades, sobre todo tratándose de una Agrupación de presupuesto desconocido en España, pues forman parte de ella *TREINTA* artistas de fama mundial, entre los cuales, como figura máxima, se encuentra el formidable bailarín y director del *jazz HARRY FLEMMING*, tan conocido de nuestro público que en los principales teatros han pagado por verle (y eso sin torear) precios elevadísimos.

Ahora que trae *HARRY FLEMMING* su mejor Agrupación musical se han fijado los siguientes precios: Tendidos de sombra, 4'00 pesetas; de sol y sombra, 3'00, y de sol, 2'00. Las andanadas, a 1'20 pesetas.

No es de extrañar que ayer casi se agotaran algunas localidades, y seguramente hoy quedará en la calle, por falta de billetes, mucha gnete de esa que deja todo para última hora.

Quien no quiera perderse el mayor acontecimiento del año, que se apresure a sacar su localidad.

¡¡¡Mañana el espectáculo más indicado para señoras, niños y mayores!!!

¡¡¡Todos a admirar a *HARRY FLEMMING* torero!!!

Señoras y dueñas
Manden todas comprar un bote de cera y otro de cremaextra "NAY", y se convencerán por su gran brillo que otra mejor no hay. Mata cucas, "Matachinches", ratas, eficaces.
SAN LORENZO, 12 :: DROGUERIA FELIPE

DONOSTIA UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

NOTICIAS

UNA BODA.—Ayer contrajeron matrimonial enlace la señorita Raimunda Beramendi Bercera y el competente tipógrafo Vicente Gracia Longaz.

El nuevo matrimonio después de invitar a sus amistades con un "lunch", emprendieron viaje por distintas poblaciones.

Nuestra enhorabuena.

CENTRO BURGALES

Deseando este Centro festejar con el esplendor posible la festividad de su santo patrón, San Pedro, ha organizado el siguiente programa:

Día 28.—A las diez y media de la noche, gran velada de teatro con arreglo al siguiente orden:

1. Sinfonía por la Orquestina Scherzo, la que amenizará los entreactos.
2. El Cuadro Artístico del Centro, dirigido por don Julio Renart, pondrá en escena la preciosa comedia dramática en tres actos, original de J. Andrés de Prada y Gómez de Miguel, titulada "En mitad del corazón".
3. Como fin de fiesta habrá una gran sorpresa.

A las doce de la noche se izará la bandera a los acordes del himno nacional.

Día 29.—A las doce de la mañana, en la parroquia de Santa María, se celebrará una solemne misa y se encargará de la oración sagrada el elocuente orador sagrado reverendo Padre Aguado, del Corazón de María.

Una vez terminada la misa, se obsequiará con un vino de honor a los invitados en los salones de la sociedad.

A la una treinta, banquete oficial en los salones del Centro.

A las diez y media de la noche, gran festival-baile amenizado por la ya citada Orquestina Scherzo.

Día 30.—A las siete y media de la tarde, función de "cine" con programa abundante y selecto.

A las diez y media de la noche, gran festival-baile como el día anterior y a las doce se arriará la bandera, dando fin a los festejos.

Las listas para la inscripción al banquete están expuestas en los salones de la sociedad y existe gran animación tanto en señoras como en caballeros, siendo el menú abundante y selecto, como para quedar satisfecha la persona de apetito desordenado y de exquisito gusto gastronómico.

El detalle se dará en los programas de mano y el precio es de pesetas once, todo incluído.

La lista quedará cerrada el día 26, a las doce de la noche.

Por acuerdo de la Directiva, se invita a todos los actos a todos los burgaleses residentes en San Sebastián, quienes nos honrarán con su presencia, sean o no socios.—La Comisión.

ACOMODADORES Y SIMILARES DE SAN SEBASTIAN (U. G. T.)

Se ruega acudáis a la asamblea ordinaria que se celebrará mañana, domingo, día 23, a las diez y media en primera y a las once en segunda. El orden del día será el siguiente:

1. Lectura de actas.
2. Lectura de cuentas.
3. Altas del frontón Urumea.
4. Proposiciones generales.
5. Proyecto Sociedad Socorros Mutuos.
6. Ruegos y preguntas.—El secretario.

COLONIA SALMANTINA

Este año promete ser grande la concurrencia a la jira familiar que, según costumbre, celebran todos los años con entusiasmo los charros residentes en esta ciudad, y que tendrá lugar el domingo día 30 del corriente.

Oportunamente se darán detalles de esta fiesta, pues la Comisión encargada de su organización está ultimando los actos que han de tener lugar ese día, así como la preparación del campo donde ha de tener lugar la jira.—La Directiva.

CENTRO BURGALES

Próxima la festividad de San Pedro, Patrón de Burgos, este Centro se dispone a celebrarla con todo esplendor, para lo cual está organizando un programa de fiestas que en breve se dará a conocer y será, seguramente, del agrado de todos los señores socios.—El secretario.

Santoral

Sábado, 22 de junio.—Santos Paulino de Nola, Nicias, Juan, Albano, Flavio y Clemente.

Viajes

Llegó a nuestra ciudad el diputado a Cortes doctor Albiñana, que hoy se dirigirá a Bilbao.

—De Pamplona don Ramón Toreja y don Bartolomé Sellés Lloret y Olcina.

—De Valladolid, el general de la Guardia civil, don Fernando de la Cruz Bouloza, y el comandante del mismo Cuerpo, don Fernando de la Lama.

—De Bilbao, don Francisco Fernández Olcina.

—De Lourdes y para dirigirse a Burgos, el ingeniero don Baldomero Aracil Carbonell.

—De la capital de España llegó el catedrático don Francisco Bergés Soler.

—Han salido para Málaga, donde pasarán una temporada, nuestro querido amigo don Lino Galdós e hijos.

—Ha regresado de Madrid a Tolosa la señorita Matilde Elósegui.

—Llegó de París el compositor becario de la Diputación, Francisco Escudero.

—Regresaron de la capital de España los señores de Rezola (don Manuel).

LADY, terminada su reforma, expone las últimas novedades en bolsos, sweters, camisería, etc. Easo, 1 (frente al Hotel de Londres).

—Llegaron de Valladolid don Evaristo Herrero, don Gonzalo Díez, don Félix Santos, don Francisco Sastre, con su esposa y su hijo Manuel, y doña Asunción Gorzález, con su hija María del Pilar.

—Llegaron a nuestra ciudad los ex vizcondes de Perellós.

Varias

Natalicios.—Ha dado a luz a un hermoso niño doña Inés Oryan, esposa del capitán de Miqueletes don Alberto Gortázar.

—También ha dado a luz a un niño, doña Cristina Travesedo, esposa de don Alvaro Basa.

Próximo enlace.—Para el próximo día 6 de julio se anuncia el matrimonial enlace de la gentil señorita María Luisa Blanc Iruretagoyena, perteneciente a distinguida familia irunesa, con el distinguido joven don Juan Ferrer.

Con este motivo vendrán de Marruecos y Canarias, los señores don José, don Juan y don Carlos Blanc, acompañados de sus familiares.

—En San Sebastián, y por la señora viuda de Chacón, ha sido pedida para su hijo el ingeniero de Minas don Ignacio Chacón, director de Roneo-Unión Cerrajera, la mano de la bellísima señorita Lola Oreja Egoscozábal, hija del doctor Oreja.

La boda se celebrará en el próximo otoño.

Letras de luto

A las doce y cuarto de la mañana de ayer fué conducido al cementerio de Polloe el cadáver de don Valentín Echeverría Izaguirre, que dejó de existir a la edad de 48 años.

El acto se vió muy favorecido.

Los funerales por su eterno descanso se celebrarán hoy, sábado, a las diez y media en la iglesia parroquial del Buen Pastor.

Nuestro pésame sentido a su atribulada esposa, doña Ignacia Odriozola, hermano don Luis y demás deudos.

Piso económico

soleado, deséase entre Avenida y Amara, todo año. Informes: F. M. Publicitas, Garibay, 20, primero.

:: COMEDORES :: Urbieta, 4 :: GABINETES ::
CONTADO - MERKIENA - PLAZOS
ROPAS de CAMA Urbieta, 4 APARATOS de LUZ

Cuando los insectos amenazan la salud de su familia

No se aventure empleando insecticidas inferiores

Siga nuestro consejo y no pondrá en peligro la salud de su familia. ¿Porqué arriesgarse comprando insecticidas ineficaces? Es un gasto inútil. Estas imitaciones no matan los insectos y por tanto no protegen su salud ni le libran de la tortura de los parásitos. Use FLIT y matará rápidamente los insectos. FLIT pulverizado no mancha. Exija siempre FLIT en bidones precintados, de *color amarillo, con el soldado y la franja negra. Rechace las imitaciones.*

EL FLIT NO SE VENDE A GRANEL

SUCESOS

RESPETAD LAS PLANTAS

Por el guardia del Tiro de Pichón se ha presentado una denuncia contra varios menores, por penetrar en terrenos de la Sociedad, destrozando diversas plantas y flores por valor de 50 pesetas.

DENUNCIA POR ROBO

José María Zubiaurre Gurruchaga, domiciliado en la calle de Easo, denunció en la Comisaría de Vigilancia que cuando presenciaba el paso de la procesión del Corpus en el Boulevard, al arrodillarse, le fué sustraído el reloj, con cadena de oro y una libra esterlina, desconociendo al autor del hecho.

ROBAN Y VENDEN

Alejandro Chamorro, dependiente de una chatarrería, denunció en la Comisaría que unos individuos robaron del almacén una plancha de hierro de un peso de 250 kilos, vendiéndola en otro establecimiento análogo, en la cantidad de 25 pesetas.

Se conoce el nombre del que hizo la venta, al que se busca, para dar también con los que le acompañaron en el robo, pues es lógico suponer que él solito no se llevaría la plancha, como no sea un forzudo campeón de todos los pesos.

DENUNCIADO POR COGER FLORES

El guarda municipal del parque de Amara, denunció en la Comisaría de Vigilancia a un individuo que fué sorprendido de madrugada saltando la verja de dicho parque, en el que se había apoderado de una docena de flores.

CUANDO DUELEN LOS PIES

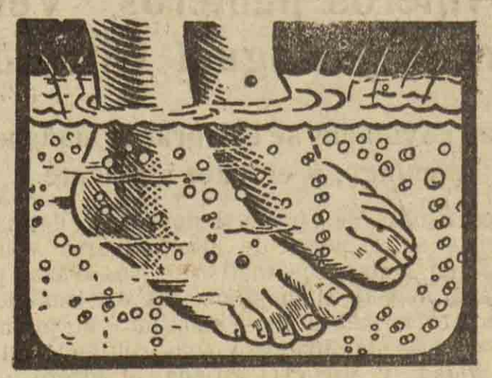

Bañeselos en esta agua milagrosa

Alivio en 30 segundos

Para sus pies doloridos e hinchados; callos que punzan, corroen y arden, he aquí un remedio seguro y práctico que le aliviará al instante y le permitirá extirpar sus callos por entero, con su raíz, sin dolor y sin peligro. Adicione sencillamente al agua caliente un puñado de Saltratos Rodell. Estas sales curativas generan tal cantidad de oxígeno naciente que el agua adquiere inmediatamente un aspecto lechoso. Sumerja sus pies doloridos y fatigados en este baño mágico, y sus nervios irritados experimentarán la acción bienhechora del oxígeno. Estas sales medicinales penetran por los poros expulsando los ácidos venenosos, reducen la hinchazón y reblandecen los callos y durezas a tal punto que pueden extirparse totalmente con los dedos. Cure usted sus pies doloridos y tendrá los mismos en perfecto estado. Compre hoy mismo un paquete de Saltratos Rodell en cualquier farmacia, droguería, perfumería o centro de específicos. Se garantiza su resultado satisfactorio.

Hoy, en las ferias de Amara

es la obsesión dominante
comprar caramelos GAYARRE
y seguir paseando "p'alante".
FABRICA DE DULCES "GAYARRE"
Easo, 47 — Telf. 14.993
Sólo dos pesetas cuesta (y vale 4) la caja de 50 mantecados, y una la bolsa de ¼ de kilo de exquisitos caramelos.

Casa RODIL

Restaurant de primer orden. Ha refinado su acreditada cocina y modificado los precios. Mariscos. Ternera de Avila. Servicio

CALORES

¿Dónde?... En Isabel la Católica, 11. Vino extra. El bar que se distingue por sus precios económicos.

Se traspasa

en ocasión, tienda de cafés con clientela, tostadores, montados con su instalación de gas, estantería, mostrador y diversos útiles. Dirigirse a San Bartolomé, 11, 1.°

DONOSTIA UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

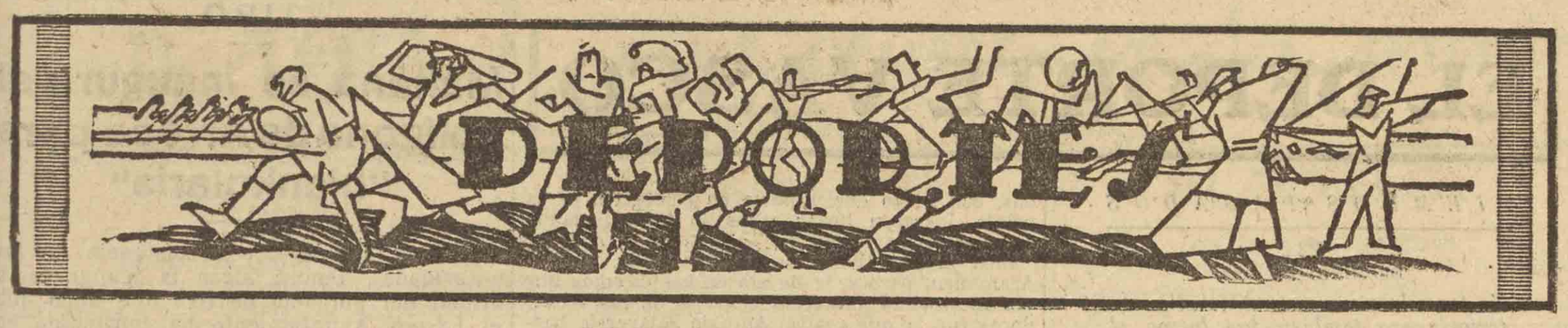

ECOS DE TODAS PARTES

La F. E. B. acuerda un plazo de cuatro meses para que Ignacio Ara y Martínez de Alfara disputen el título de los semipesados

El Madrid, derrotado en Tenerife. - Corredores contratados para la Vuelta a Francia. - Larry Gains y Obie Walker en Leicester para el campeonato del mundo (?) de la raza negra. - Otras noticias

INTERESANTES ACUERDOS DE LA FEDERACION ESPAÑOLA DE BOXEO

La última reunión celebrada por la Federación Española de Boxeo acordó los siguientes acuerdos:

Aceptar el reto de Pedro Isasti a Hilario Martínez para disputar el título nacional de los welters, señalando un plazo de cuatro meses.

Desestimar el reto de Miguel Farre al propio Hilario Martínez.

Abrir competición para los títulos nacionales de las categorías ligeros y medio fuertes, señalando candidatos para el primero a Bartos y Primo Rubio y para el segundo a Ignacio Ara y Martínez de Alfara. Ambos combates tienen un margen de celebración de cuatro meses.

Homologar el resultado del combate Pedro Ruiz-Ortega en el que éste conservó su título de campeón español de los moscas.

Ultimar el acuerdo de que la Federación Levantina organice los campeonatos de España amateur a últimos de julio o primeros de agosto y felicitarla por haberse obtenido en su seno el primer campeonato del mundo para España.

DERROTA DEL CAMPEON FRANCES DE LOS SEMIPESADOS

En una reunión de boxeo celebrada en Lisboa el boxeador portugués Antonio Rodríguez derrotó por puntos en diez asaltos al campeón francés de los semipesados Marcel Luriot.

En otro combate el español A. Fernández venció por puntos al portugués Montero, y García, también español, fué derrotado por abandono en el quinto round a manos del portugués Nunes.

CAMPEONATO DEL MUNDO DE LA RAZA NEGRA

El próximo 20 de julio se disputará en Leicester el campeonato del mundo para todas las categorías entre hombres de color, contendiendo Larry Gains y Ovie Waler.

ANTE EL OSASUNA-SEVILLA

Es extraordinaria la animación que existe ante el partido del próximo domingo de semifinal, en que se repetirá el encuentro del anterior, Sevilla-Osasuna. La demanda de localidades es enorme y prometen asistir al encuentro infinidad de personas que de ordinario no son aficionadas.

Sobre la constitución del equipo existe la duda del interior izquierda dado que se cree que Paco Bienzobas, expulsado del terreno del Nervión no podrá actuar. La composición, por tanto, de los rojillos será ésta: Urreaga; Muguiro, Recarte; Valentín, Cuqui, Urdiroz II; Castillo, Iturralde, Vergara, X, Catachús.

EL MADRID JUGO SU PRIMER PARTIDO CONTRA EL TENERIFE

Se ha verificado el primer partido de fútbol entre los equipos del Madrid F. C. y del Deportivo de Tenerife. Vencieron los tinerifeños por un tanto a cero, marcado por su extremo izquierda, Quique.

El partido se jugó en el Stadium, con un llenazo imponente. El encuentro fué muy reñido. En la primera parte estuvo nivelado el juego; pero en la continuación, el Tenerife jugó mejor que el Madrid, dominando. El portero Cayol realizó una gran jugada tirándose a los pies de Hilario cuando éste estaba a punto de marcar.

Del Madrid se distinguieron los defensas y por el Tenerife, Nieto y Cayol.

El público estuvo correctísimo, y el arbitraje fué perfecto.

EL BETIS CONTRA EL OPORTO

A pesar de que la temporada oficial del fútbol portugués termina el 30 del actual, se ha autorizado con carácter extraordinario la celebración de un encuentro entre el Betis de Sevilla y el F. C. Oporto, que tendrá lugar el 7 de julio.

UN HOMENAJE A GARCIA SALAZAR

Se ha celebrado un homenaje al seleccionador nacional, Sr. García Salazar, en Vitoria.

Al acto asistieron el presidente de la Diputación, señor Dorao; el alcalde, señor Junquitu; el inspector de Sanidad y numerosos amigos del homenajeado. También concurrieron al acto numerosos jugadores de fútbol, habiendo sido el Tolosa Football Club el único Club español que ha enviado su adhesión.

Se pronunciaron discursos. En el del señor García Salazar éste manifestó que el éxito obtenido se complacía en traspasarlo al Deportivo Alavés y al Vitoria y que tenía ansias de ofrecer a España una victoria semejante a la obtenida frente a Alemania. Pidió a las autoridades ayuda para la rehabilitación del fútbol alavés prometiéndosele nombrar una Comisión gestora que estudiase la reorganización del Club vitoriano, que en breve funcionará nuevamente.

El doctor Argote propuso la organización de un homenaje nacional. El presidente de la Diputación dijo que patrocinaría la idea desde su cargo.

LA VUELTA A FRANCIA.—CORREDORES CONTRATADOS EN FIRME

«L'Auto», periódico organizador de la Vuelta Ciclista a Francia, ha facilitado la lista de corredores contratados en firme hasta el día de hoy.

Son los siguientes: Equipo belga: Jean Aerts, Bardiquest, Danneels, R. Maes, De Calwe, Moerenhout, Carnier, Vervaecke.

Equipo español: Ezquerra, Prior, Cañardo, Alvarez, Vicente Trueba, Fermín Trueba, Cardona.

Equipo alemán: Stoepel, Weckerlin, Tierbach, Hodey, Kutzbach, Kijewki, Unbenhauer.

Equipo francés: Archambaud, A. Wagne, Debenne, Merviel, Speicher, Le Greves, Vietto.

Equipo italiano: Guerra, Di Paco, Bergamaschi, Cipriani, Martano, Puppo, Bertoni y Teani.

Faltan por tanto, por contratar con arreglo al cuadro de ocho un español y un aleman y está indecisa la participación de Guerra, así como la del belga Moerenhout.

Para la participación en la categoría de individuales es segura la de los siguientes: Belgas: S. Maes, Digneff, Lowvie, Nouville. Español: Demetrio. Alemanes: Ickes, Heida, Wendel, Stach. Franceses: Charles Pelissier, Lapebie, Moineau y Fontenay. Italianos: Binda, Morelli, Rimoldi y Vignoli. Internacionales: Amberg.

Los turistas routiers contratados ascienden ya a treinta, figurando entre ellos Tietard, Lenaez, Debruyckere, Leroux, Kraus,

MARTANO, OBLIGADO A CORRER

Reunida la Federación Italiana, ha admitido las excusas de Learco Guerra para que se le excluya de participar en la Vuelta a Francia. No así las de Martano y demás corredores que pretendían análoga autorización. En consecuencia, el equipo italiano de la Vuelta estará formado por Martano, Bergamaschi, Bartali, Gamusso, Di Paco, Vignoli, Bertoni y Gestri.

EL ESPAÑOL PRIETO SE CLASIFICA SEGUNDO EN DORMOUTH

En una prueba de medio fondo corrida en el Velódromo venció el alemán Metze, seguido muy de cerca del español Prieto. En tercera y cuarta posición se clasificaron Peussel y Moeller.

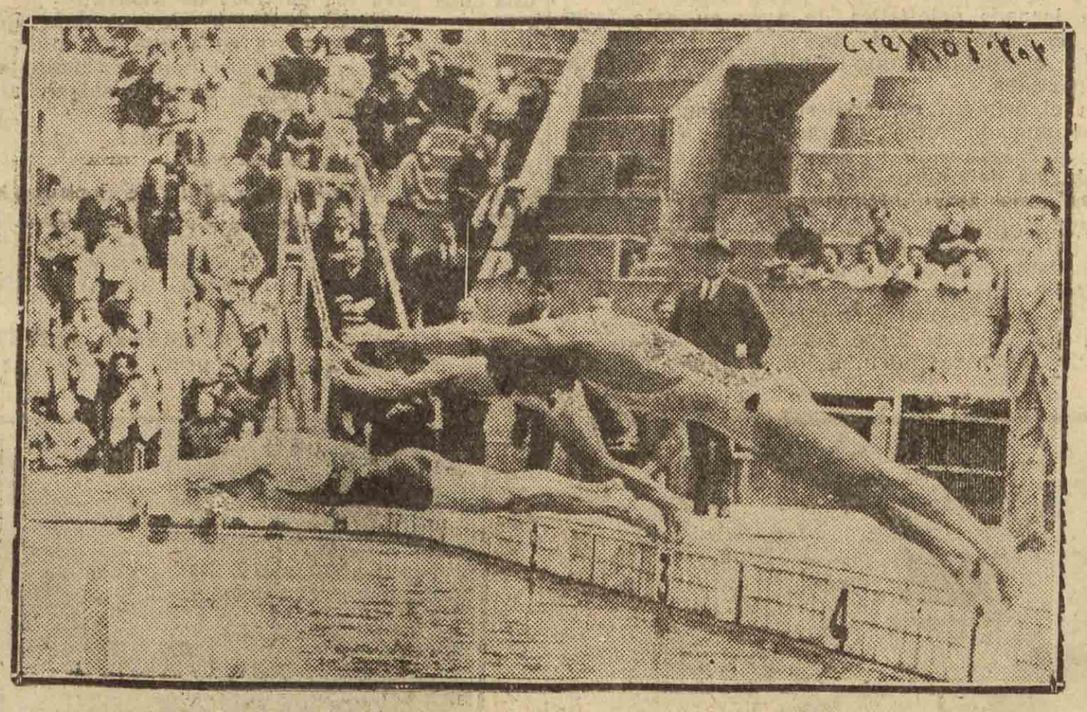

En el campeonato de natación celebrado en París, se tomó esta interesantísima fotografía en la que se ve al vencedor de los 100 metros, el americano "Fic", lanzándose con estilo irreprochable, a la vez que Nakache, a quien sacó ventaja en la misma salida.

(Foto Gil del Espinar.)

"Las de Villadiego"

Revista varias veces centenaria, del maestro ALONSO, se REESTRENARA HOY EN EL TEATRO DEL PRINCIPE

POR LA GRAN COMPAÑIA TITULAR DEL RUZAFA, DE VALENCIA
CON PEPITA HUERTA, CONCHITA PAEZ y ANGELITA NAVALON
BUTACA: Tarde y noche, CUATRO PESETAS.—Localidades en taquilla
Teléfono 1-12-47 MAÑANA, DESPEDIDA DE LA COMPAÑIA

BLENORRAGIA
(PURGACIONES)

en todas sus manifestaciones: URETRITIS, PROSTATITIS ORQUITIS, CISTITIS, GOTA MILITAR, etc., en el hombre, y VULVITIS, VAGINITIS, METRITIS, CISTITIS, ANEXITIS FLUJOS, etc., en la mujer, por crónicas y rebeldes que sean se combaten de una manera cómoda, rápida y eficaz, con los

CACHETS del Dr. SOIVRE

que depuran la sangre y los humores, comunican a la orina sus maravillosas propiedades antisépticas y microbicidas; sus admirables resultados se experimentan a las primeras tomas, la mejoría prosigue hasta el completo y perfecto restablecimiento de todo el aparato génito-urinario, curándose el paciente por sí solo sin inyecciones, lavados, aplicaciones de sondas, bujías, etc., tan peligroso siempre por las complicaciones a que exponen y nadie se entera de su enfermedad.

Basta tomar una caja para convencerse de ello

Exigid siempre los legítimos CACHETS DEL Dr. SOIVRE y no admitir sustituciones interesadas de escasos o nulos resultados

Venta a 6'60 ptas. caja en las farmacias de España Portugal y América.

EN AMARA

La velada de boxeo organizada por "Guk Ere Naidegu"

Los más destacados pugilistas "amateurs" de la provincia formarán parte de la reunión de boxeo organizada al aire libre por la entusiasta Sociedad Guk Ere Naidegui. Los componentes de la Comisión de festejos de la novel Sociedad han querido lucirse en su delicada misión y en verdad que lo van ha conseguir.

El montar una velada de boxeo al aire libre, de la envergadura de la que nos ocupa, es bastante difícil. Sin embargo, sin cejar en sus propósitos han obtenido la firma de nada menos que de tres campeones de España: Lizarbe, Prudencio Martínez y Bueno, los tres muchachos de tan brillante porvenir en el violento deporte del boxeo, se ha nbrindado desinteresadamente a contribuir al éxito de la fiesta.

Se creía que Calvete II, digno sucesor de su hermano Gabriel, no podría pelear en la reunión de mañana; pero después de salvar algunas dificultades que se interpusieron en el camino de los "gukerenaideguistas", la cuestión ha sido salvada con el éxito apetecido. Hay cierto interés en comprobar la clase de este muchacho, pues dicen los que le han visto entrenar que sus facultades son muy superiores a las de su hermano. Además, se dice que su facilidad en asimilar las lecciones que se le dan son formidables. Peca, quizá, de ser un poco lento; pero ese defecto en un muchacho que va a iniciar sus pasos en el deporte, es de esperar que serán corregidos.

En su "debut" va a tener por adversario a toda una figura del boxeo "amateur": Prudencio Martínez, "el Ara de bolsiqo", como tan acertadamente se le llama, es el más indicado para darnos la prueba certifical de la verdadera clase del joven Calvete. Por lo tanto, preparémonos a presenciar un bellísimo combate.

La organización de la velada, como lo indicábamos ayer, será controlada por la Delegación Guipuzcoana de Boxeo, y no hay que dudar que todos los servicios de "ring" serán admirablemente servidos.

A los lados del cuadrilátero se colocarán sillas de la Beneficencia, y de esta manera todo el mundo podrá seguir las incidencias de las luchas con toda comodidad.

En el número de mañana indicaremos el orden del programa y todos los detalles concernientes a esta importante reunión.

Preparando las fiestas organizadas por la Sociedad Noiz Bait

El domingo y lunes próximos, días 23 y 24, con motivo de la festividad de San Juan y aniversario de la fundación de la Sociedad, Noiz-Bait organiza grandes festejos populares.

Darán comienzo con alegres dianas, ejecutadas por los afamados gaiteros de Estella, quienes se encargarán de hacer despertar al vecindario anunciando el comienzo de las fiestas.

Siendo esta Sociedad creada para la fomentación de los concursos de bolos y toka, ha guardado para los mismos lugar preferente, poniendo grandes cantidades en metálico, así como premios particulares y trofeos. Recordando este momento no podemos olvidar la copa que donó el conocido industrial Sr. Inurrieta, copa que se disputó el año anterior y que, dado el prestigio del donante, dió mayor realce a la fiesta.

Las tiradas para el concurso de bolos y toña serán seis. De éstas, cinco serán el de 1'50 para los bolos y una peseta para la toña. Darán comienzo los mismos a las nueve de la mañana, cerrándose las inscripciones a las cinco de la tarde.

Habrá también una carrera de bicicletas de niños montadas por personas mayores, haciendo el recorrido anunciado en los programas de mano. A continuación tendrá lugar un gran banquete en la fonda Shanti, al que están invitadas las autoridades.

También se celebrará la Fiesta del Arbol, a las tres de la tarde, actuando reconocidos "makildantzaris". En días sucesivos iremos dando más detalles.

Los retos

COMBINANDO PARTIDOS

Los Once Yangos de Motrico, retan a los Once Unidos de Deva, para jugar un partido de fútbol mañana, domingo, a las tres en punto de la tarde, jugándose una bacalada.

El team nuestro será: Luis Horra; Charcha, Aguerre; Erdicua I, Solomo, Erdicua II; Alcolea, Chomincho, "Ataun", Jinete y Artía.

Osasuna - Sevilla

El próximo domingo, saldrá un autobús a Pamplona, con objeto de presenciar el emocionante partido de foot-ball.

LA ESTELLESA, Urbieta, 5.

Teléfono, 1-00-34.

Carneros de Rioja

Se venden cebados, excelentes. Pueden entregarse ahora o en julio o agosto.

Razón, el Mayordomo de SOMALO, por CENICERO.

DONOSTIA UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

CICLISMO

Reglamento porque se regirá la interesante carrera de Araya

Artículo 1.º—Organizada por la Comisión de Festejos del Ayuntamiento de Asparrena y patrocinada por el mismo Ayuntamiento, con la cooperación de elementos deportivos de la localidad se celebrará el próximo día 30 de junio una carrera ciclista en la que podrán tomar parte corredores de cuarta categoría y principiantes, con licencia de la U. V. E.

Art. 2.º—El recorrido de la misma será el siguiente: Salida de Araya, Olazagutía, Alsasua, hasta el puerto de Echegárate; vuelta por la misma carretera hasta Araya, Zalduendo, Narvaja, Maturana, Venta del Patio, Salvatierra, Eguilaz, Araya, con un recorrido de 90 kilómetros .

Art. 3.º—La salida se dará a las nueve en punto de la mañana, debiendo los corredores presentarse con media hora de anticipación. El Jurado se retirará 25 minutos después de la llegada del primer corredor.

Art. 4.º—La inscripción para esta carrera queda abierta desde esta fecha hasta el día 28 a las doce del mediodía, debiendo satisfacer el corredor como derecho de inscripción, la cantidad de dos pesetas, reintegrable una de ellas a la devolución del dorsal.

Art. 5.º—Para la clasificación individual se han establecido los siguientes premios: Primero, 100 pesetas; segundo, 75; tercero, 50; cuarto, 25; quinto, 15; sexto, 10; séptimo y octavo, 5. Asimismo se establece una prima de 10 pesetas al corredor que pise la cinta en primer lugar de regreso de Echegárate. Hay establecidos varios premios en objetos.

Art. 6.º—La Comisión organizadora no se hace responsable de los accidentes, daños y perjuicios que los corredores puedan sufrir en la carrera.

Art. 7.º—Toda protesta deberá presentarse antes de transcurrir una hora de la terminación de la prueba, haciéndose por escrito y acompañada de diez pesetas que serán devueltas si el jurado estima razonada la protesta.

Art. 8.º—Todo cuanto no esté previsto en el presente reglamento, regirá con arreglo al oficial de carreras de la U. V. E.

Advertencia.—Esta Comisión se reserva el derecho de aplazar o modificar la prueba sin que los corredores ni sociedades tengan derecho a reclamación alguna.—**La Comisión.**

Partidos del Campeonato Trincherpe

Partido correspondiente a la semifinal de la segunda copa Trincherpe, para mañana, domingo, día 23:

Izarra de Eguía-La Carioca, a las tres y media de la tarde. Arbitro, señor Calleja.

Final de los colistas: Calaveras-Unión Chiqui. Arbitro, a propuesta de ambos Clubs.

EL DEPORTE VASCO

TIEMPOS PASADOS

22
DE JUNIO DE 1905

No tan superior como el del día anterior, pero también fué bueno el partido jugado a cesta y habilidad libre entre Mendizábal menor y Sarasúa contra Melchor y Navas. La lucha fué competida y el partido lo ganaron Mendizábal y Sarasúa, que dejaron a sus rivales en cuarenta para cuarenta y cinco.

EN EL FRONTON MODERNO

El primero de los partidos jugados ayer tarde en el Frontón Moderno estaba concertado a base de los pelotaris Larrañaga II y San Martín rojos, contra Múgica I y Lesaca, azules. El saque lo ejecutaban los delanteros del cuadro once y medio.

El dinero salió por los rojos en proporción de 40 a 36. Se registraron igualadas en los tantos 2, 13, 19, 27, 28, 41, 44, 48 y ¡49! El tanto final se jugó en medio de la expectación que es de suponer y después de breve peloteo ganáronlo Larrañaga y San Martín.

Este partido fué competido y muy interesante por la lucha que se entabló entre los dos bandos. Sin embargo, las alternativas del encuentro, las incertidumbres constantes sobre quiénes ejercían el dominio, fué causa de desorientación en la cátedra, como lo demuestra el hecho de que ganaran precisamente aquellos contra quienes se dió el dinero en determinado momento en proporción de 40 a 9.

El segundo partido corrió a cargo de Gamborena y Elícegui, rojos, contra Sustarra y Uranga, azules.

El dinero salió por los azules en proporción de 40 a 36.

Se registraron igualadas en los tantos 1, 2 y 3, adelantándose la pareja Gamborena-Elícegui, que dejaron a sus contrarios en 42 tantos para los 50, término del partido.

Tanto Gamborena como Elícegui, desarrollaron un bonito partido, sobre todo Gamborena, por su impecable colocación en la cancha.

Los vencidos no hicieron nada digno de mención, sobresaliendo algo Urango por sus fuertes pelotazos. No obstante, el partido careció de interés.

EN EL FRONTON URUMEA

La jornada pelotística de ayer en este frontón no pudo ser más breve, facilitándonos el corto comentario que pudiéramos hacer de los partidos.

En el primero contendieron, conforme se había anunciado, Mina y Aramburu, rojos, contra Ramón Salsamendi y Salaverría II, azules, sacando los delanteros del once.

Las apuestas se hicieron casi a la par, pues no había firmeza en la predilección de bando, por entender bien combinado el encuentro.

Niveladísimas se vieron las fuerzas de los encartados durante las dos primeras decenas, por lo que se registraron numerosas igualadas, la última a 21, para luego dominar francamente la pareja Mina-Aramburu. Estos, bien compenetrados, con juego eficientísimo en colocación de la pelota, lograron llegar a los 45 tantos cuando sus contrarios tenían 36.

Bien jugaron, como dejamos indicado, Mina y Aramburu, pero a fe de sinceridad diremos que tan meritísima actuación como la de los vencedores fué la que realizó Antonio Salaverría hasta que se rindió por falta de ayuda en su compañero Salsamendi, quien aún no ha logrado su plena forma de juego.

⁂

El segundo partido, jugado de muy superior forma, lo tenían dominado Solaverri y Eguaras cuando su contrario Alberdi se retiró de la cancha y como éste, con su compañero Iraola tuvieran 25 tantos por 35 sus contrarios, las apuestas se liquidaron al prorrateo de un 50 por 100.

La supensión no restó méritos a la buenísima actuación de la pareja Solaverri-Eguaras, a quienes se les aplaudió en muchas ocasiones.

PICADILLO PELOTAZALE

Partido memorable en Irún

El jueves y como anunciamos, correspondientes al III campeonato de Irún se celebraron tres partidos de mano.

Ha sido una jornada imborrable en todos sus aspectos, ya que se batió el record de espectadores y los partidos resultaron como difícilmente podremos presenciarlos otra vez.

Salieron vencedores de estas eliminatorias:

Ugarte-Hijona, de Aldapa.

Basurko-Martín, Infantiles.

Otegui-López, de Aldiska.

Estos últimos mencionados, derrotaron después de un sin fin de igualadas, por dos tantos a Beldarrain II y Zubizarreta.

Tan espectacular ha sido este encuentro, que para satisfacción de todos los aficionados, se ha montado una revancha, ajena desde luego para la marcha del campeonato, el día San Pedro, a la tarde.

⁂

Para mañana se anuncia un bonito programa:

A las nueve de la mañana en punto:

A remonte: Lecuona y Guerendiain contra Bernioller y Pío.

A pala: Baleztena y Pío contra Irigoyen y Michelena.

A mano: Fidel e Izaguirre contra Aldaco y Azcárate.

A remonte (consolación): Iriarte y Echezarreta contra Estomba y Aguirre.

Una copa para los partidos de Amara

El consecuente pelotazale don Andrés Peña ha donado una hermosa copa que los organizadores del Guk ere Naidegu han destinado para la Sociedad cuyos representantes salgan airosos de la contienda.

¿Pelota Vasca? ¿Euzko Gastedi?

Justos homenajes

El C. D. Loyolatarra y el C. D. Fortuna han organizado para mañana, domingo, sendas excursiones a Zarauz y San Esteban respectivamente, en homenaje a sus jugadores .

A todos ellos les deseamos un feliz día.—**Shegundo.**

EL HOMENAJE A LOS HERMANOS ARRIETA

Mañana, domingo, a las ocho y media de la mañana saldrán los autocars con medio de cohetes y chupinazos con los expedicionarios hasta Orio para almorzar, continuando hasta Zarauz. Una vez allí a presenciar el partido del frontón Cinema, entre una pareja de Cestona y otra de Zarauz.

A la una gran banquete en el restaurant Amilibia, donde se efectuará la entrega de unos soberbios regalos a los Arrieta y a Urcelay, en compensación de los grandes triunfos obtenidos.

Amenizará durante la comida, el notable y popular acordeonista Altuna.

Al atardecer se dará una vuelta por Guetaria, para de allí regresar por la costa a nuestro querido choko.

De nueve a una de la madrugada, frente al Club, se celebrará un baile amenizado por un acordeonista y una gramola.

CAMPEONATO DE PELOTA DEL TXIRRI DE HERNANI

El jueves, ante numerosa concurrencia y a las once y media de la mañana, se celebró el tercer partido de eliminatoria.

Tomaron parte en él, como anunciábamos, Ignacio Domingo y J. Zabaleta, rojos, contra F. Sarriegui y L. Echeverría, azules. El partido se deslizó monótono, por el absoluto dominio que ejercieron los colorados desde el primer momento. Debido a la confianza que los rojos tenían en el triunfo, los azules llegaron a inquietarles ligeramente en los dos últimos tantos, consiguiendo llegar hasta el 22 cuando los vencedores tenían 25, fin del partido.

TIRO

Mañana se inaugura el polígono de Arroca para "blankolaris"

Mañana, domingo, con asistencia de las autoridades, tendrá lugar la inauguración oficial del polígono de tiro al blanco que el Excmo. Ayuntamiento ha construído en terrenos de Arroca, en el barrio de Amara de esta ciudad.

Dará comienzo la tirada a las nueve de la mañana hasta la una, para continuar a las tres hasta las siete.

Se disputará el Campeonato de Guipúzcoa de "blankolaris", con arreglo a las condiciones siguientes:

Arma.—Carabina de cualquier sistema, calibre 6 milímetros o calibre 22 americano.

Disparos.—Cinco.

Blanco.—De 0'28 centímetros, dividido en onzas iguales, con visual negra de 46 milímetros de diámetro.

Posición.—En pie, sin apoyo.

Distancia.—55'90 metros.

Clasificación.—Al mayor número de puntos midiendo los impactos. En caso de empate se resolverá a un tiro el desempate.

Matrícula.—Cinco pesetas.

PREMIOS

1. 150 pesetas y la Copa del campeón.
2. 75 pesetas.
3. 50 ídem.
4. 25 ídem.

Además de los premios indicados, se repartirán diversos regalos recibidos de entidades oficiales, particulares, etc.

Existe gran animación para esta tirada, pues hay noticias de que han de concurrir tiradores de esta provincia, Vizcaya y Navarra, por lo que se espera que la competición entre afamadas escopetas, será verdaderamente interesante.

La Sociedad Donosti-Berri, organizadora de esta competición, tiene proyectada la celebración de otras tiradas, para el próximo domingo día 30, en el mismo polígono, que se anunciarán oportunamente.

Pirineísmo

El entrenamiento está en su grado máximo.

Es por ello que vamos a dedicar unas líneas para comparar las distintas clases de entrenamiento que realizan los futuros participantes.

Primeramente, el que toma esta lucha como amor propio para conservar el prestigio conseguido. Estos se entrenan ¡tres veces al día!

Otros lo toman como un entretenimiento, al mismo tiempo que gozan de la lucha. Estos se limitan a un entrenamiento suave.

Y por último tenemos el del entrenamiento "fino". Estos se entrenan por la mañana, llevando "focas" a la isla para hacer brazo, según ellos; al mediodía pasean alguna "niña bien" sin arrugarse (bien estiraditos), para hacer estilo, y para terminar una vuelta a la parte vieja, para hacer fondo. Estos esperan que con su procedimiento podrán conseguir alguna medalla.

Brindamos los distintos sistemas para el que quiera adoptarlos.

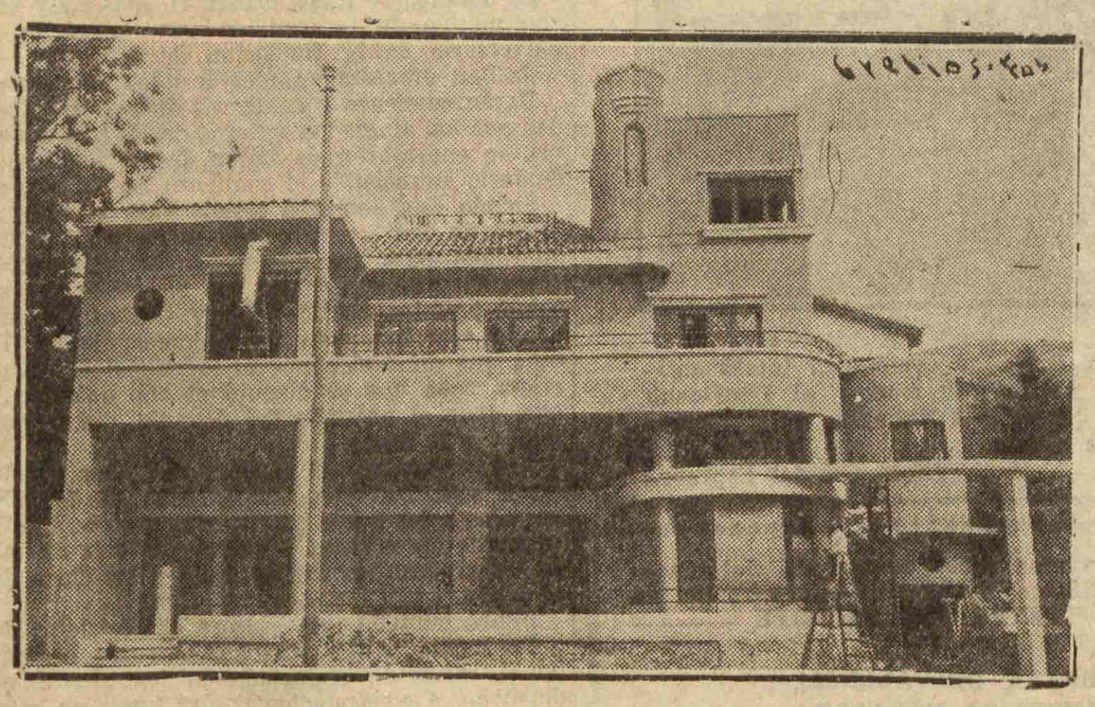

Vista exterior del nuevo frontón cubierto construído en Tolosa.
(Foto Alvarez.)

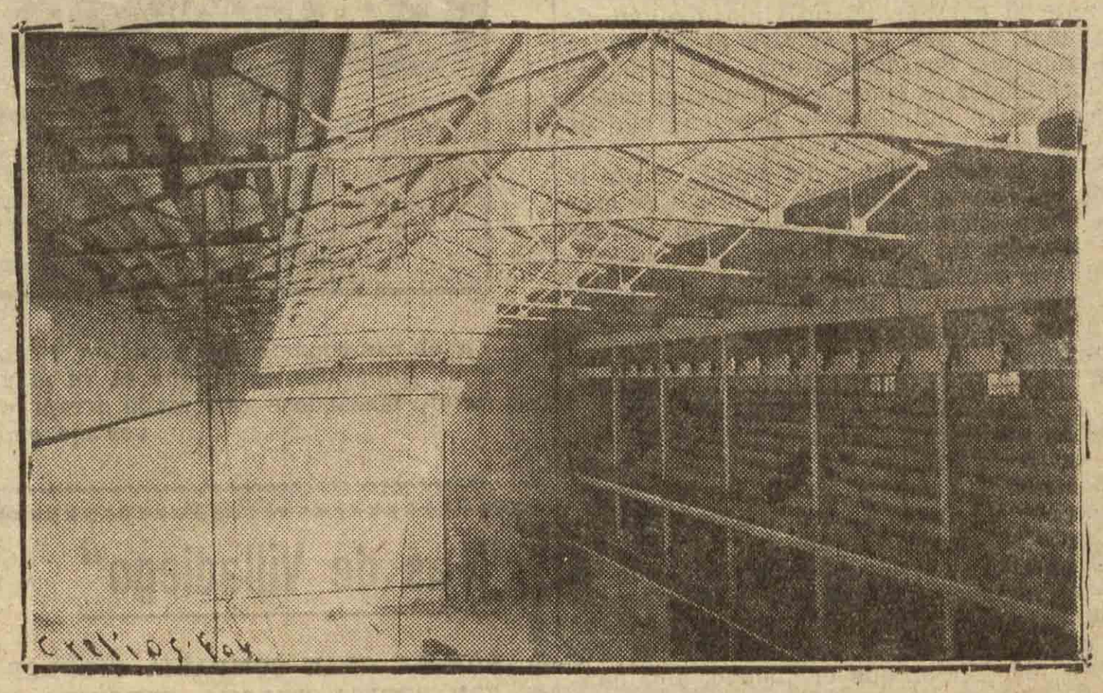

El nuevo frontón de Tolosa, visto por dentro.
(Foto Alvarez.)

TOLOSA **FRONTON BEOTIBAR** Telf. 356

MAÑANA, DOMINGO, 23 de JUNIO. A las tres y cuarto de la tarde, INAUGURACION OFICIAL DEL FRONTON. Formidable acontecimiento manista.

ECHAVE IV-IRURETA contra SALEGUI-ALTUNA
(Saque del dos y medio) (Saque del tres y medio)

EL mismo da, DESPUES DE LOS TOROS, ¡AZCOITIANOS contra GUETARIANOS!

ATANO HERMANOS VII y II contra ULACIA-ARAMBURU
(Saque del dos y medio) (Saque del tres)

Segundo partido

ARTEONDO, el joven invencible de Iciar, contra ULACIA II, y la revelación manomanista de Guetaria.

LUNES, 24.—(Después de los toros) PERU, el impetuoso delantero y ARTAZO, el elegante zaguero de Sallovente, contra UBILLA I, el delantero de máxima actualidad y ALTUNA, zaguero de inimitable voluntad, entusiasmo e inagotable resistencia.

Segundo partido

OLASCOAGA, de Guetaria, contra CONFITES, de Azpeitia.

Las noches de los días 22, 23, 24, 25 y 26, de once y media de la madrugada GRANDES FESTIVALES DE BAILE.

Cada noche actuará una banda popular de la localidad, alternando con la excelente orquesta donostiarra "SCHERZO". Las bandas populares son la "GURE-TXOKOA" y "PIÑA IRUÑA".—ESMERADISIMOS SERVICIOS DE CAFE Y BAR EN LA CANCHA.

ESTEBAN SAN EMETERIO
MEDICO DE ANDAZARRATE
Enfermedades del pulmón
Martes, jueves y sábados, de 3 a 6
Prim. 29.—Teléfono 14.167

VENEREO — PIEL — VIAS URINARIAS
Doctor SENRA
EX MEDICO MILITAR
Consulta: de 12 a 1 y de 4 a 7
Clínico de la profilaxis antivenérea
SAN MARTIN, 52, 1.º izqda.— Teléf. 13-2-42

DONOSTIA UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

IRUN

PROGRAMA DE FIESTAS

Con motivo de las tradicionales fiestas de San Pedro y San Marcial, se han organizado los siguientes festejos:

Día 28.—A las tres de la tarde, en el stadium Gal concurso de Tiro de Pichón, organizado por la Asociación de Cazadores y Pescadores del Bidasoa.

A las cinco, inauguración de la Exposición de Horticultura, Avicultura, Apicultura e industrias derivadas de las mismas, en los pabellones del antiguo Hospital y acto seguido la de labores y trabajos de los alumnos de las Escuelas públicas. A las cinco y media, en el cine Eretsu reparto de premios a los niños de las Escuelas.

A las ocho, llegada de la banda "Gure Txokoa", de Tolosa, que será recibida en el cruce del Paseo de Colón con la calle de Pablo Iglesias .

De diez a doce de la noche las bandas Municipal y "Gure Txokoa" amenizarán la Plaza de Pí y Margall.

Día 29.—A las siete de la mañana, diana por la banda "Gure Txokoa". A la misma hora la carrera ciclista Internacional, organizada por el Unión Club.

A las nueve, tirada al platillo, disputándose el campeonato de Irún.

A las diez Misa Mayor en la iglesia parroquial.

A las doce menos cuarto con cierto por la Banda Municipal en la Plaza de la República.

A las tres de la tarde, el general de las fuerzas de Alarde, en unión de su Estado Mayor, revirtará en las cercanías de la población las Compañías que han de tomar parte en dicho alarde.

A las cuatro y media, en el frontón Uranzu, partido de pelota a mano, entre Irureta II y Atano IV, contra Ulacia y Aramburu. Habrá un segundo partido entre aficionados de la localidad.

A las seis, partido de foot-ball en el stadium Gal. La recaudación se destinará a la Casa de Beneficencia de esta ciudad. En los intermedios habrá pruebas atléticas, carreras, lanzamientos, saltos, etc., con la cooperación de la Federación Guipuzcoana de Atletismo y corredores extranjeros.

De seis a ocho, concierto de bailables en la Plaza de Pí y Margall por la banda "Gure Txokoa".

De diez a doce de la noche, la expresada banda y la Municipal, amenizarán la misma plaza. A continuación ambas bandas, precedidas de la de pífanos y tambores y a los acordes del popular "Himno de San Marcial", recorrerán la población con arreglo al siguiente itinerario: Paseo de Colón, Fueros, Francisco Bellido, San Marcial, Plaza de Urdanibia, Larrechipi, Jesús y Plaza de la República.

Día 30.—A las seis de la mañana la Bando Municipal ejecutará en distintos puntos de la localidad la "Diana de Villarrobledo".

A las siete, las fuerzas que han de tomar parte en el Alarde, se reunirán en la Plaza de Urdanibia a las órdenes del comandante y se dirigirán a la Plaza de la República, donde el general se hará cargo de las mismas. Después que la Bandera de la Ciudad sea incorporada al Batallón, marchará éste a las inmediaciones de la iglesia, donde se harán las salvas de honor tradicionales. A continuación recorrerá las calles de costumbre dirigiéndose a la ermita de San Marcial donde se celebrará una misa de campaña en sufragio de las almas de los que combatieron en la famosa jornada que se conmemora. Terminada la ceremonia tendrá lugar la renombrada romería que será amenizada por una banda de música.

De doce a una, concierto en la Plaza de Pí y Margall por la banda "Gure Txokoa".

A las cuatro de la tarde, previa llamada de ordenanza, se organizará el regreso de las fuerzas del Alarde, verificándose el desfile en la Plaza de Pí y Margall después de las salvas reglamentarias.

De seis a ocho, concierto de bailables en la Plaza de Pí y Margall, por la banda "Gure Txokoa".

De diez a doce de la noche, la expresada banda amenizará la Plaza de Pí y Margall, recorriendo a continuación la población con el mismo itinerario del día anterior. En los intermedios se quemará una colección de fuegos artificiales.

Día 1.º de julio.—A las ocho de la mañana, Concurso Local de Ganadería, con la cooperación de la Diputación.

A las once, en el Frontón Municipal se jugará un partido de pelota a mano entre Rubio y Mondragonés, contra Eguía y Artazo.

A las tres de la tarde, en la Plaza de la República y ante el Jurado calificador del concurso, tendrá lugar la distribución de premios a los propietarios de ganados.

A las cuatro menos cuarto, en el río Bidasoa, regata de bateles. En la Casa Consistorial tendrá lugar la entrega de la bandera y premios a los vencedores.

A las cinco, en el Trinquete Ramuncho partido a mano entre Salegui y Atano IV, contra Arayet hermanos.

A las seis, en el Teatro Principal, función vasca, por el Cuadro de la Escuela de Declamación Vasca de San Sebastián, poniéndose en escena la comedia en tres actos de don Toribio de Alzaga, titulada "Osaba", y monólogo a cargo de don José Eguileor.

De seis a ocho, concierto de bailables en la Plaza de Urdanibia por la Banda Municipal.

De diez a doce de la noche, la banda "Gure Txokoa" amenizará con bailables la Plaza de Pí y Margall.

LOS PORTEROS DE LOS MINISTERIOS CIVILES

Nos ha visitado una numerosa Comisión de porteros de los ministerios civiles en representación de todos los porteros de las distintas dependencias oficiales para rogarnos llamemos la atención del Gobierno, del presidente del Congreso y de los jefes de todas las minorías parlamentarias, sobre el caso, realmente extraordinario en que se encuentran.

Hace 20 meses fué leído en las Cortes, por el actual presidente del Gobierno, señor Lerroux, un proyecto de Ley por el cual se establecen quinquenios en sus escalafones. Dicho proyecto ha sido dictaminado por las Comisiones de Presidencia y Presupuestos, por unanimidad en ambas, pues el caso es de verdadera justicia, porque esta modesta clase que, apesar de su modestia, tiene, en muchos casos, una gran responsabilidad en sus funciones, ha sufrido desde el año 1924 a la fecha una amortización como no se conoce otra en ninguna clase de funcionarios.

No obstante lo referido, ven alarmados cómo pasa el tiempo y sus aspiraciones no se ven satisfechas. Nosotros, aun haciéndonos cargo de las circunstancias, nos atrevemos, por creerlo de plena justicia, a rogar a las autoridades, tanto gubernamentales como parlamentarias, la pronta aprobación de dicho proyecto para que, con el indispensable pan para los suyos, lleven a sus hogares la tranquilidad precisa para vivir.

RENTERIA

LA SESION MUNICIPAL

En la reunión del miércoles la Corporación municipal adoptó los siguientes acuerdos:

—Enterarse de la comunicación de gracias de la señora viuda de Ugarriza, por el pésame que se le dirigió con motivo del fallecimiento de su esposo.

—Enterarse y dar gracias al comandante militar por haber tramitado el expediente de encauzamiento del río Oyarzun en lo que afecta a esta división.

—Se accede al jefe de los servicios de Luz y Agua, anteponiendo a esta cualidad la de ingeniero.

—Se le concede una licencia de quince días al cabo de serenos don Cástor de la Fuente.

—Idem a don Antonio García permiso para instalar el alumbrado y tablado de la calle Viteri.

—Se le hace la rectificación catastral que solicita a doña María Loinaz.

—Se inscribe a nombre de doña María Loinaz y doña María Krafft, la propiedad de una huerta.

—Pasa a la Comisión correspondiente una instancia de don Victoriano Gamborena, solicitando la celebración de una novillada por fiestas patronales.

—El señor Retenaga se interesa del uso de armas por los guardias municipales y del establecimiento de un Cuarto de Socorro en una farmacia.

Y sin más asuntos que tratar se levantó la sesión.

FIESTAS DE CALLES

El día San Pedro darán comienzo estas simpáticas fiestas que tanto contribuyen a divertir a la gente joven en las noches agradables de verano.

Este año inaugura la temporada la calle Viteri, con el siguiente programa:

Por la mañana habrá diana y misa, ésta por los fallecidos de la calle.

Al mediodía, carrera pedestre, de cintas, de sacos, y huecos.

Por la tarde, cucaña, carrera de ranas y concurso de tangos.

Por la noche, música bailable a todo pasto. La fiesta se repetirá el domingo, día 30.—C.

Ayuntamiento de Olazagutia

OBRAS

Con sujeción al anuncio publicado en el "Boletín Oficial de Navarra", correspondiente al 14 del actual y condiciones que obran de manifiesto en la Secretaría municipal, este Ayuntamiento subastará el día VEINTIOCHO DEL ACTUAL a las ONCE DE LA MAÑANA las obras de reforma y ampliación de su Casa Consistorial, cuyo presupuesto de contrata asciende a la cantidad de CUARENTA Y SEIS MIL DOSCIENTAS NOVENTA Y SIETE PESETAS CON OCHENTA CENTIMOS.

Olazagutia, 17 de junio de 1935. El alcalde, **V. Argüelles.**

ELGOIBAR

EN EL AYUNTAMIENTO

Acuerdos adoptados por la Gestora municipal de esta villa en su última sesión.

Después de estar expuestas al público el tiempo reglamentario, fueron aprobadas las cuentas municipales correspondientes al ejercicio de 1934.

—Se concedió 50 pesetas a la Representación del Tiro Nacional de España en Eibar, para la organización de un concurso de tiro durante las fiestas patronales.

—Se etera de la circular de la Diputación Provincial, en la que dice que subvencionará como en años anteriores los concursos locales de ganado, bajo las condiciones que señala, dándose la Corporación por enterada y disponiendo en su vista la celebración como en años anteriores, de un concurso local de ganado vacuno, bajo la base de unas 2.200 pesetas para premios, esperando la ayuda de la Diputación a dicho concurso y dejando en manos de la Comisión Provincial de Agricultura la confección del programa y la constitución del jurado calificador juntamente con una comisión del Ayuntamiento.

—Se enteró de las istrucciones que la Junta Provincial de la Lucha Antituberculosa de Guipúzcoa envía sobre la documentación que se exige a los enfermos tuberculosos que deseen ingresar en el Sanatorio de Andazarrate.

—Por mayoría de votos se accedió a una petición por escrito del párroco de la localidad, interesando el concurso de la banda de música en la procesión del Corpus, concurso naturalmente a costa de las arcas municipales.

Hubo algunos gestores que no apoyaron la petición del párroco, fundándose en que lo civil nada tiene que ver con lo religioso y que si se precisaba la banda para amenizar el acto religioso de dicho día, fuera costeada por el párroco.

Pero quien manda, manda, y en el seno de la actual Getsora ya sabemos antes de ahora por qué lado se inclina la mayoría.

—Se accedió a una solicitud del "barman" don Agustín Alegría, para que pueda colocar a la entrada de su establecimiento de la calle del Rosario, un rótulo.

—Se accedió a un escrito de doña Bernarda Retolaza, en el sentido de que su hijo, Sabino Osoro, pueda ingresar en el Hospital de San Antonio Abad, para someterse a tratamiento médico.

—El gestor señor Irusta, interesa el arreglo de la fuente del barrio de Alzola, así como la concesión para las fiestas patronales del mismo, de 150 pesetas, más seis docenas de cohetes.

Se accede a todo ello.

—El mismo gestor interesa, y se acuerda dirigir un comunicado a la Diputación, para que disponga la colocación del rótulo "Teléfono público", en la casa de don José Landa, de Garagarza (Mendaro).

—El gestor señor Arriola interesa el descargo de la entrevista de la Comisión designada al efecto, con el señor párroco, sobre la cuestión del cementerio.

El señor Múgica le dice que falta el señor Arrillaga, que era el que tenía interés en dicha entrevista, por lo que se aplaza el descargo hasta que esté presente dicho señor.

—El gestor señor Múgica dice que ha hablado con el sobrestante de Caminos de este distrito acerca de los proyectos que existen de atravesar la calle de San Francisco con cañería de desagüe fretne a la casa de don Aniceto Gárate; y de colocar un nuevo sumidero y rebajar algo la calle de la Magdalena, para evitar las inundaciones de los bajos de las casas los días de grandes lluvias, habiéndole hecho observar dicho sobrestante que para realizar dichas obras se precisa obtener la autorización de la Diputación.

Así se acuerda, si bien con respecto a la idea de rebajar la calle, ocnsiderando una obra costosa y de dudosa conveniencia, se acuerda estudiarla antes con detenimiento.

—Aprobó el pago de varias cuentas.

HOGAR NUEVO

El pasado miércoles contrajo en esta villa enlace matrimonial, el distinguido joven don Ignacio Aramberri, del caserío "Irurain", de Deva, con la señorita elgoibarresa, Teresa Osoro, del caserío "Irizabaleta".

Después de la ceremonia religiosa el nuevo matrimonio y demás invitados se reunieron en banquete en el acreditado restaurant "Majestadekua", de ésta.

Por la tarde, el matrimonio salió en viaje de boda a recorrer diversas poblaciones.

Reciba nuestra enhorabuena.—C.

Se vende en Alsasua

(Navarra) lote dos casas o separadas, inmejorable sitio, buena renta. Dirigirse: Fonda Estación Alsasua, o Justo Pérez, Prim, 49, o estación del Norte de San Sebastián.

Venta y alquiler

de muebles por temporada, gran surtido en armarios, camas, mesas despacho, lana y miraguano.

Casa Sánchez, la que más barato vende. Vean su depósito en San Martín, 48 y Lovola, 17. San Sebastián.

Buen negocio

Conservadoras de helados y fabricadoras, vendemos preparadas. Representación FRIGIDAIRE. A. Miramón, 1.

Doctor ORTEGA

Especialista del corazón y pulmones
Consulta: de 12 a 1 y de 3 1/2 a 5
ALFONSO VIII, 7 ——— Teléfono 10-8-73

PASAJES

LA EXCURSION ORGANIZADA POR IZQUIERDA REPUBLICANA

Se recuerda a los afiliados y a los simpatizantes que quieran honrarnos con su asistencia que mañana, domingo, se celebrará la excursión organizada por esta agrupación, siendo el lugar de ella el denominado Cuatro Caminos, a kilómetro y medio de la población y a medio kilómetro de la G.Y.P.S.A., donde se contará con todas las comodidades necesarias para aquellas familias que deseen hacer sus comidas en el campo. Habrá música a todo pasto, desde diana a correcalles y desde luego bailables. La salida se hará a las nueve de la mañana desde el domicilio de Izquierda Republicana y al romper la marcha se dispararán cohetes.

Se ruega a los concurrentes que no lleven bebidas, pues las tendrán fresquísimas a precio de coste y servidas bajo la inspección del Cuadro Artístico de Izquierda Republicana.

ADJUDICACION DE OBRAS

Las obras de blanqueo de la Alhóndiga, pintura de sus balcones, pintura de la Plaza del Mercado y de los evacuatorios ,ha sido adjudicada, previa subasta, a don Pedro Turquet. El arreglo de la cárcel y de los bancos de la Alameda, calle de Pablo Iglesias y de José Joaquín Otaegui, ha sido adjudicado a don Luis Obeso.

LETRAS DE LUTO

Ayer tuviero nlugar los funerales y entierro de doña Juana Pérez, asistiendo a ambos actos fúnebres, una nutrida concurrencia.

A todos los familiares de la finada, y muy especialmente a su hermano don Manuel, práctico mayor del puerto de Pasajes, enviamos la expresión de nuestro pésame.—C.

FUENTERRABIA

SEÑOR ALCALDE, NO HAY QUE CONFUNDIR LA HIGIENE CON LA GARLOPA

Bien está el que se haya atendido a las quejas que en varias ocasiones hemos formulado, y agradecemos a la primera autoridad su decisión ordenando practicar la limpieza de las materias fecales que había estancadas en cierta alcantarilla, cuya presencia tanto desdecía de las naturales aspiraciones de población veraniega que pretende Fuenterrabía.

Pero no basta con lo hecho. Hay que extirpar de raízel origen de cuanto viene sucediendo alrededor de este asunto, aclarando, de una vez, si el detritus de las casas de vecindad de esta ciudad es muy distinto, o sea el desagüe de materias fecales. No hay derecho, en nuestro concepto, a que una alcantarilla construída para recoger las aguas pluviales de la carretera, que se reunen en el lugar en cuestión, y que no señalamos con más detalles para evitar suspicacias, pero que conoce el señor Canoura, pudiera dar lugar, de no evitarlo, a que tenga que intervenir el señor inspector de Higiene. No nos guía ninguna animosidad contra nadie. Lo que pretendemos, por el buen nombre de Fuenterrabía, es que se tome la resolución radical que requiere el caso que discutimos. Y basat por hoy, pero desde luego prometemos no cejar en ello, si es que quien está obligado a ello se encoge de hombros. No basta ser enérgico con intemperancias a destiempo, señor alcalde.

DE SOCIEDAD

Procedente de la provincia de Valladolid y acompañado de su joven esposa e hijo, llegó a ésta don Francisco Sarasola, particular amigo nuestro.

Bienvenidos y que su estancia en el choko les sea grata.—**Corresponsal** .

COMPRE USTED
Calzados MERINO
LOS MEJORES
Narrica, 7 — **San Marcial, 28**

NEGOCIO

Por aúsencia urge venta o traspaso amplio almacén de carbones y piensos de 18x8 y medio metros cuadrados. Buenas facilidades. Razón: Eguía, R. Carbonería

NOGAT

PRODUCTO ESPECIAL MATA-RATAS

El mata-ratas "NOGAT", constituye el producto más cómodo, rápido y eficaz para matar toda clase de ratas y ratones. Se vende a 50 céntimos paquete y a 10 pesetas la caja de 25 paquetes en principales farmacias y droguerías de España, Portugal y América.

PRODUCTO DEL LABORATORIO SOKATARG
Calle del Ter, 16. Telf. 50.791. Barcelona

NOTA.—Dirigiéndose y mandando al mismo tiempo por Giro postal o sellos de Correos el importe más 50 céntimos para gastos de envío, el Laboratorio, a vuelta de Correo, verifica el envío del pedido.

DONOSTIA UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

Guipúzcoa en fiestas

LEZO

FIESTAS DE SAN JUAN

Conmemorándose el próximo lunes la festividad de San Juan, fiesta patronal de esta Universidad, como anualmente tiene lugar, se celebrarán los acostumbrados festejos que dan comienzo hoy, sábado, con la distribución de premios por el Ayuntamiento a los niños y niñas de las escuelas nacionales. Se efectuará esta distribución a las once de la mañana, con asistencia del Ayuntamiento y miembros del Consejo Local de Primera Enseñanza.

También hoy, por la tarde, se bailará el tradicional "aurresku" por los niños y niñas de las escuelas nacionales, quienes irán acompañados de sus respectivos señores maestros y maestras. A continuación el Ayuntamiento obsequiará a todos con meriendas.

Por la noche, tamboril, a cuyos acordes y al son de la marcha de San Juan se colocará en la plaza de la Constitución un hermoso árbol.

El domingo por la noche, de nueve a doce, música por elementos de la Banda municipal de Rentería.

El lunes, a las seis y media de la tarde, gran "aurresku" bailado por los "mutilzarras» de la localidad y a quienes acompañarán bellas señoritas.

A la noche, hasta las doce, tamboril, terminándose las fiestas hasta el próximo mes de septiembre.

ANIVERSARIO DE LA GURE-BORDA

Celebrándose mañana, domingo, el décimo aniversario de la fundación de la Sociedad Recreativa Gure-Borda, esta entidad ha organizado diversos festejos, que detallamos a continuación:

A las siete de la mañana se izará la bandera entre estampido de cohetes y chupinazos, recorriendo a continuación las calles del pueblo el tamboril tocando alegre diana.

A las once y media, misa rezada en la basílica en sufragio de los socios fallecidos durante el año actual.

A las doce, en el frontón de la Sociedad, dos grandes partidos de pelota a mano y paleta, respectivamente, actuando elementos de la Sociedad. Y respecto a esto se advierte al público en general que todos podrán presenciar los citados partidos.

A la una, gran banquete, servido por la excelente cocinera Carmen Garmendia, con arreglo al siguiente menú:

Entremeses variados; sopa Juliana; merluza cocida a la mahonesa y albardada; menestra de pollo, especialidad de la acreditada Casa Garmendia; cordero asado; postres, flan y frutas; vino de marca y sidra embotellada; café, copa y puro.

Se advierte a los señores socios que la inscripción para este banquete se cierra hoy, sábado, a las diez de la noche.

Durante la comida y por la tarde un renombrado acordeonista ejecutará diversas piezas en los jardines de la Sociedad.—*El corresponsal.*

HERNANI

EN VISPERAS DE FIESTAS

Pocas horas nos faltan ya para entrar en el ajetreo de nuestras clásicos "sanjuanes". Y si hemos de ser sinceros, reconoceremos como el baturro que decía "del melocotón, la peladura lo mejor", que la peladura del "sanjuán", la víspera, es el más castizo de los días del año.

Si nos pondríamos a decir el porqué, no podríamos dar una explicación concreta por qué la víspera tiene para nosotros un encanto misterioso, un algo que subyuga nuestro sér.

Decir otra cosa sería mentir. ¿San Juan? ¿Segundo día? ¿Tercero? Nosotros nos quedamos con la víspera. Con su aurresku, con sus "bertsos" de sabor racial y con la ilusión, que es lo más preciado de todo, del alborear del nuevo día.

¡Fiestas de San Juan con sus ramas de fresno, músicas místicas y profanas, con el jolgorio característico de un pueblo preñado de tradición, no son despreciables! Mas ¿cómo sustituir el "sanjuán vestpera" hernaniarra?

Víspera de San Juan, día evocador dedicado no a la satisfacción material, sino al recreo espiritual. Si no que lo digan los patriarcas de la generación, los viejos, que no por no cultivar su inteligencia ignoran todas las ramas filosóficas—sentimental la de hoy siquiera—, que les hace bucear en las páginas de antaño, y al compararlas con las de hogaño hacen revivir en sus corazones, haciéndolo compatible con la moderna corriente, el amor a la tradición, a los usos y costumbres de un país, de un pueblo, de una raza cuyo origen se difuma en el retroceder de los siglos...

MEZCLILLA

Ha visto aumentada su familia con un precioso varón don José Cuevas, quien con tal motivo marchó a Madrid, cuna de su nuevo vástago. Enhorabuena.

Marcharon a San Sebastián, después de pasar una temporada entre nosotros, los señores de Claraco Gorostidi con sus hijos.

A la capital de la República don Pablo Gimeno.—Ritz.

TOLOSA

HOY COMIENZAN LAS FIESTAS

Este año, por coincidir las fiestas del patrón de la villa, con lunes, las fiestas se ticipan en un día, comenzando hoy, sábado, en lugar del 23 de cada año.

La animación es extraordinaria por las inmejorables combinaciones taurinas dentro de la novillería, y ganado magníficamente presentado y completamente limpio, que ha sido de completa satisfacción de cuantos los han visto en los corrales.

Por otra parte la inauguración del magnífico frontón, con sus anexos, Bar, Café y los bailes nocturnos son sobrados alicientes para justificar la expectación porque llegue el domingo.

Hoy, sábado, comienzan las fiestas, con un acto altamente simpático: el de distribuir entre los pobres que estén provistos de la papeleta módico-farmacéutico gratuita, raciones de pan, garbanzos y carne. Esto tendrá lugar a las tres de la tarde en la Inspección de Policía.

A las siete de la tarde, acompañados de la Banda de gaiteros, recorrerán las calles de la villa, alegrando a los pequeñuelos, los gigantes y cabezudos.

A la misma hora, en la amplia Plaza de la Justicia, se inaugurará la feria, poniéndose en movimiento los tío-vivos, columpios, barcas, churrerías, puestos de dulces, tómbolas y otras distracciones.

A las nueve de la noche, y hasta las doce, la Banda «Iruña» ejecutará bailables en el Prado Pequeño de Igarondo, quemándose en los intermedios una magnífica colección de fuegos artificiales de la Casa Rodríguez, de San Sebastián.

De once y media a una y media de la madrugada, en el Frontón Beotibar, se celebrará el primero de los cinco bailes de fiestas, actuando la excelente orquesta donostiarra «Scherzo» (reformada) con ocho profesores, y la popular Banda «Gure-Txokoa».

Así habremos comenzado anticipadamente los «Sanjuanes».

LOS PARTIDOS DEL BEOTIBAR

Mañana, domingo, a las tres y cuarto de la tarde, tendrá lugar la inauguración oficial del nuevo frontón cubierto «Beotibar».

Estando la mayoría de las primeras figuras «manistas» con las «herramientas» en descanso forzoso, la Empresa, después de mil sinsabores y gasto de no pocas pesetas en conferencias y viajes, ha conseguido organizar dentro de «lo posible» las mejores combinaciones.

A las tres y cuarto de la tarde, para que el público pueda presenciar también la novillada, jugarán Echave IV e Irureta I, contra Salegui y Altuna.

Después de los toros, los azcoitiarras Atano hermanos (VII-II), se las verán una vez más con la pareja gueteriana formada por Ulacia I y Aramburu.

En segundo partido, mano a mano lucharán el mocetón de Iciar Arteondo y la revelación mano-manista de Guetaria, Ulacia II.

El día del patrón no hay partido antes de los toros, para que los tolosanos coman con sobremesa y honren a los forasteros en ella, pero después de los toros, se ventilarán las siguientes combinaciones: Peru y Artazo, contra Ubilla I y Altuna, y como segundo partido Olascoaga, de Guetaria, contra Confite, de Azpeitia.

El martes día 25, a las cuatro de la tarde, la formidable pareja formada por Eguía y Mondragonés contra Ubilla I Altuna.

El segundo partido lo jugarán Echave III e Irureta I, contra Ulacia y Uribe.

El miércoles día 26, último de las fiestas, habrá un excelente programa, y uno de los pelotaris que actuará será Urcelay II. Este día regirán precios reducidos.—Arraiza.

EIBAR

HOY, "VISPERA" DE SAN JUAN

Ya desde hoy nos sentimos los eibarreses en el prólogo de las fiestas, pues aunque este año la víspera cae precisamente en domingo, un sábado precursor de San Juan merece ser honrado y disfrutado como día grande de nuestro calendario de fiestas. Es justo, pues, que le incluyamos en la categoría de festivo, porque por otra parte la noche de hoy nos ofrecerá sobrados alicientes para matar el tedio.

Nos imaginamos desde ahora cómo a media tarde sufrirá Eibar una mutación típica, como acontece todos los años. La inmensa y zumbante colmena que es este pueblo suspenderá su ruido y actividad característicos, que son sinónimos del trabajo y de la vitalidad, en tanto que obreros y pinches de talleres se entregarán a la faena de poner prístinos los ventanales. Se verán a muchos entregados a este trabajo y el entusiasmo que ponen en el mismo, al mismo tiempo que entonan expresivas canciones alusivas a las fiestas.

Y es que en la sangre joven y en el corazón del viejo revive y cosquillea una ilusión ante la perspectiva de los días que nos ofrece el Patrón del pueblo a manera de bailes, músicas, tiovivos y extraordinarios condumios, y el sol que se nos promete espléndido.

Todo se nos augura feliz en estas horas, y el pesimismo huye ante el empuje del ansia de vivir de un pueblo que pondrá una tregua de una semanita entera en su vida de trabajo para entregarse al solaz y humor de los más intensos y saludables. Motivos y ocasiones se le proporcionan en abundancia para ello. ¡Conque aprovecharse!

RIALTO

Fiestas de San Juan. Días 23, 24 y 25. Grandes verbenas a las diez de la noche, actuando la formidable orquesta Los Galdona's, del Casino Monte Igueldo de San Sebastián.

PROGRAMA PARA HOY, SABADO

A las once de la mañana, pasacalle por la banda de tamborileros, ejecutando la "Marcha de San Juan",

A la una y media de la tarde, llegada de los dulzaineros de Estella.

A las cinco recorrerán las calles de la ciudad los gigantes y cabezudos, acompañados por los tamborileros y dulzaineros de Estella.

A las ocho y media de la noche, pasacalle por la Banda municipal desde la calle de Ibarrecruz hasta la plaza de la República. A continuación gran romería nocturna, amenizada por la Banda municipal y los dulzaineros de Estella.

En uno de los intermedios cantará dos o tres obras el Orfeón Eibarrés, entre otras el "Himno de San Juan".

El alcalde, señor Cortázar, dirigió ayer un bando al vecindario, haciendo saber que con motivo de las fiestas patronales de San Juan en esta localidad serán considerados días feriados para todos los efectos desde el 22 del presente mes al 10 de julio próximo, ambos inclusive, quedando autorizada la apertura de los establecimientos. Lo que publicamos para conocimiento del público en general.

DE SOCIEDAD

Regresó de Madrid, después de terminar con brillantísima calificación el examen intermedio de la sección de Lenguas Clásicas en la Facultad de Filosofía y Letras de la capital de la República, la bella y distinguida señorita eibarresa Consuelo Manso y Aguirre, a quien cordialmente felicitamos por su franco éxito, al igual que a toda su distinguida familia.

OPERACION FELIZ

En una clínica de San Sebastián ha sido operada felizmente doña Pilar Arízaga, bella y joven esposa de nuestro querido amigo don Valentín Suinaga, inteligente jefe de los talleres de las pistolas "Star".—**Tomás Echaluce.**

ALZA

LAS FIESTAS DE SAN LUIS

Ya han comenzado las fiestas del barrio de Herrera con inusitada animación. Alternando con los dulzaineros, «Los Incansables» hacen honor a su nombre, interpretando constantemente piezas de baile que son aprovechadas por la juventud y por los de edad madura, disparándose a cada instante profusión de cohetes y chupinazos.

El domingo, último día de fiestas, se echará el completo, pues el programa anuncia entre otras muchas cosas, a las nueve y media de la mañana un partido entre casados y solteros. A las 11, gran tirada de toca en Txingurri, entre afamados tocalaris. Partidos de pelota infantiles a la misma hora, a las 12, partido de pelota entre los afamados pelotaris Linazasoro y Orbegozo, contra Otaegui y Orruño, en el frontón de Jolastokieta. Después la consabida carrera de cintas, juegos infantiles, etc.

Por la tarde, a las cuatro, concurso de baile infantil, y acto seguido serán obsequiados los niños con una suculenta merienda; y desde las 5 hasta las dos de la madrugada, baile a todo pasto por la banda «Los Incansables». ¡A divertirse, por tanto!

EL FESTIVAL DEL JUEVES

Conforme se anunció, en el campo de Jolastokieta se celebraron las fiestas en honor de los niños de las Escuelas, realizándose diversos festejos que fueron del agrado de chicos y grandes. A los niños se les obsequió con una merienda.

CAMPO DE TIRO DE BIDEBIETA

En el campo de tiro de Bidebieta se celebró, siguiendo el calendario organizado por la Sociedad propietaria del mismo, la tirada al platillo para el campeonato de la región vasca, de tres categorías.

Se inscribieron más de 40 escopetas, entre las que figuraban los hermanos Muñoz, Carrasco, Guruceaga, La Riva, Landa, Loinaz, Arrillaga, Sarriegui, Berridi, Hernando, calificados como ases de este interesante deporte.

Llamó poderosamente la atención, y fué justamente aplaudido, el joven tirador Fernando Muñoz, que se clasificó en primer lugar de su categoría. También fué ovacionado su hermano D. Juan Antonio Muñoz, que obtuvo el primer premio de la primera categoría, no errando ninguno de los 22 platillos tirados, después de una reñida lucha con los señores Sanz, Landa y Guruceaga.

En la primera categoría, quedó en primer lugar, como anteriormente decimos, don Juan Antonio Muñoz; segundo, D. Evaristo Sanz; tercero, D. Eduardo Landa; cuarto, don Francisco Guruceaga. Segunda categoría: primero, D. Pedro Ezcurdia; segundo, don Eduardo Corta; tercero, D. Lázaro Berridi y cuarto, D. Mariano Hernando. Tercera categoría: primero, D. Fernando Muñoz; segundo, D. Manuel Zapirain; tercero, don José Ramón Zapirain y cuarto, D. Casto Montoya.

Al primero, segundo y tercero de la primera categoría, les correspondió 50, 35 y 30 pesetas, respectivamente. A los mismos de la segunda categoría, 30, 25 y 20. a los de tercera, 20 15 y 10. Además de una importante cantidad de premios en objetos de arte y cartuchería, que serán entregados a la terminación del campeonato.

Como quiera que se celebran en Eibar importantes tiradas, la próxima competición se celebrará el día 29, titulándose «Campeonato de la Región Vasca», por equipos.—C.

ZUMAYA

LAS FIESTAS PATRONALES

Con motivo de celebrarse las fiestas patronales, la comisión deportiva que confecciona el programa pelotístico en el frontón Odieta, ha ultimado ya el "cartel" de pelotaris que han de actuar los mencionados y que es como sigue:

Día 29 de junio.—Echániz hermanos, vencedores de Atano III y Echave IV, contra Olascoaga y Arteche I.

Segundo patido (desafío), Arteondo, de Iciar, contra el fenómeno de la temporada Urcelay II.

Día 30.—Zabaleta e Irureta I contra Echave V y Chora.

Segundo partido: Felipe de Guetaria, contra la pareja local Elías y Gurruchaga.

Día 7 de julio.—Echave III y Arteche I contra Zabala y Ubilla III.

Ya daré cuenta a los lectores de los resultados de estos partidos.—C.

PLAZA DE TOROS DE TOLOSA

FIESTAS DE SAN JUAN

Mañana, domingo, y el lunes próximo, a las cuatro y media de la tarde DOS GRANDES NOVILLADAS a beneficio de la Casa de Misericordia y Asilos

MAÑANA, DOMINGO, DIA 23

Cuatro novillos-toros de Cobaleda (antes Villar), de Salamanca, para los afamados diestros

VENTURITA y CHALMETA

EL LUNES, DIA 24

Cuatro novillos-toros de Cobaleda (antes Villar), de Salamanca, para los destacados diestros

VENTURITA y MIGUEL CIRUJEDA

con sus correspondientes cuadrillas de picadores y banderilleros.

PRECIOS POPULARES.—Las localidades están a la venta en el Café «Choko», de San Sebastián, y en el estanco de la calle Rondilla, de Tolosa.

Balneario de Urberuaga de Ubilla

Marquina ——— (Vizcaya)
Entre San Sebastián y Bilbao
AGUAS TERMALES NITROGENADAS BICARBONATADAS RADIOACTIVAS

Especiales para toda clase de afecciones del aparato respiratorio, enfermedades crónicas de la garganta y fosas nasales, anginas, bronquitis, etc. Instalación hidrológica completa.

Del 1.° de Julio al 30 de Septiembre.

Bombas "VERTA"

Domésticos e Industriales

ARCOS :: PRIM, 59 :: Teléfono 11-6-42

MAR Y PUERTOS

MOVIMIENTO DE BUQUES

En el puerto de Pasajes

Ayer entró en este puerto el vapor "Pluto" (consignatarios Ansó y Compañía) procedente de Bremen y Amberes, con el siguiente cargamento:

DE BREMEN: Dos cajas de sierras (175 kilos); 3 cajas de cartón (418 kilos); 325 rollos de papel de periódicos (77.444 kilos); 200 fardos de lana sin raíces (28.730 kilos); 2 cajas de sulfato (956 kilos); 62 cajas de ferretería (8.008 kilos); 2 cajas de maquinaria (800 kilos); 10 cajas de alambre de cobre (1.277 kilos); una caja de piezas (28 kilos); 43 anillos de maroma (620 kilos); 165 fardos de pasta (33.000 kilos); 35 atados de flejes de acero (1.454 kilos); 2 cajas de maquinaria (485 kilos); 30 tambores y una caja de brea (633 kilos); una caja de carriles (110 kilos); siete cajas y un barril de accesorios (840 kilos); una caja de partes de maquinaria (220 kilos).

DE AMBERES: 1.247 balas de yute (kilos 234.802); una caja de cilindros (1.370 kilos); 30 sacos de goma arábiga (3.060 kilos); 10 barriles de lithopone (1.080 kilos); dos pipas vacías y 24 balas de lana lavada (3.918 kilos); 3 barriles de productos químicos (716 kilos); 9 tambores y ocho barriles de aceite mineral (5.5785 kilos); 100 sacos de tierra de tira (5.000 kilos); 60 balas de hilo sisal (1.500 kilos); un tambor de aceite (803 kilos); 823 postes (47.900 kilos); 6 caajs de papel vidrión (1.076 kilos); 12 balas de desperdicios (629 kilos); 5 balas de lana lavada (654 kilos; 150 barriles de sebo animal (32.076 kilos); 3 cajas de artículos (162 kilos); 60 barriles de sebo animal (12.576 kilos); 5 cajas de discos (350 kilos); 50 sacos de fácula de maíz (3.175 kilos); 80 cajas de altoparlantes (702 kilos); 20 cajas de amplificadores (545 kilos); una caja de transformadores (68 kilos); 8 cajas de válvulas para radio (56 kilos); 8 paquetes, 14 cajas, 4 balas y una jaula con piezas de automóvil (2.884 kilos); 21 balas da fibros (1.036 kilos).

En el puerto de San Sebastián

En este puerto entró solamente el vapor "Hernani", con cargamento de carbón, procedente de Gijón.

Salieron los vapores "Juanes" y "Astillero", con cemento, para Requejada.

MAREAS DE HOY

Pleamar: A las 7'25 de la mañana; a las 7'51 de la tarde.

Bajamar: A la 1'11 de la madrugada; a la 1'37 de la tarde.

LA PESCA

Suerte tuvieron, ayer también, los atuneros, que vienen realizando una campaña estupenda desde hace unas pocas semanas. Las capturas que ayer realizaron fueron excelentes y obscurecieron las de la pesca menuda, de la que vimos poca. No obstante, vimos verdel regular, excelente de calidad.

Los vapores de arrastre, por su parte, continúan arribando al puerto, de regreso de sus faenas, con abundancia de pescado.

EL TIEMPO

Datos facilitados por el Observatorio de Igueldo.

Situación atmosférica

La presión es media desde España hasta Escandinavia, y baja en el Noroeste de Europa.

En el Cantábrico abundan las nieblas y la mar está casi en calma.

En Guipúzcoa, el tiempo se ha mantenido cubierto por nieblas que, en algunos casos, han producido ligeras lloviznas.

Tiempo probable

Guipúzcoa: Viento, flojo a moderado, del tercer cuadrante. Cielo algo nuboso y brumoso.

En la mar: Viento, moderado, del tercer cuadrante. Marejadilla.

Banco de Aragón

ZARAGOZA

El Consejo de Administración de este Banco, ha acordado repartir a cuenta de los beneficios del presente año, un dividendo de tres por ciento libre de impuestos, que se pagará a razón de 15 pesetas, por acción de las liberadas y de 9 pesetas de las con desembolso de 60 por 100 a partir del día 1.° del próximo julio, en las oficinas de la Sociedad en Zaragoza, y en las de sus Sucursales; en Bilbao, en el Banco de Bilbao; en Pamplona, en La Vasconia; en San Sebastián, en el Banco Guipuzcoano; y en Vitoria en el Banco de Vitoria, presentando al efecto los Extractos de inscripción y Resguardos provisionales.

Zaragoza, 15 de junio de 1935.—Banco de Aragón. El secretario, **José Luis Bregante.**

J. M. Muñoz Especialista enfermedades de la piel, venéreas y sifilíticas. Consulta: 12 a 2 y de 5 a 9. Teléf. 15.173. San Francisco. 18, 1.° derecha

Las Bolsas

Ultimas cotizaciones registradas

BOLSA DE MADRID

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 %	76,25
Exterior 4 %	91,5
Amort. 4 % viejo	87,75
" 5 % 1920	97,70
" 5 % 1926	102,90
" 5 % 1927 exento	105, 0
" 5 % 1927 con imp.	95,15
" 3 % 1928	79,25
" 4 % 1928	98,00
" 4 ½ % 1928	100,70
" 5 % 1928	95,50
" 5 % 1929	102,90
Deuda Ferroviaria 5 %	102,50
Bonos oro 6 %	247,25

VALORES ESP.

Céd. Banco Hipot. 4 %	91,00
" " 5 %	99,50
" " 5 ½ %	102,00
" " 6 %	108,60

ACCIONES

Banco España	600,00
" Central	89,00
" Hisp. Americano	181,50
" Español Crédito	216,00
" Hipotecario	274,00
" Esp. Río Plata	85,00
Duro Felguera	41,50
Tabacos	258,50
Minas del Rif	313,00
Fer. Norte	26[illegible],00
" M. Z. A.	199,00
Metro de Madrid	126,00
Azucarera Española	38,00
Explosivos	635,00
Hisp. Amer. Eléct.	438,00
Mengemor	143,75
Hidr. Española	189,00
Petróleos	142,75
Electra Madrid	160,00
Unión y Fénix	580,00
Telefónicas pref.	112,00

BOLSA DE NUEVA YORK

ACCIONES

General Motors	31 5/8
U. S. Steel	32 3/4
Canadian Pacific	11 0/0
Royal Dutch	42 1/4
Anaconda Copper	14 3/4
General Electric	26 1/4

BOLSA DE PARIS

FONDOS PUBLICOS

Deuda 3 % perpetua	79,05
" 4 % 1918	80,90

ACCIONES

Banco de Francia	10275
Crédit Lyonnais	1773,00
Fer. M. Z. A.	362,00
" P. L. M.	88[illegible],00
Peñarroya	170,00
Kuhlmann	258,00
Wagons Lits	55,00
Riotinto	12[illegible]7,00
Royal Dutch	12840,0
Tharsis	268,0

BOLSA DE BERLIN

ACCIONES

Chade	297 1/2
A. E. G.	44 [illegible]/0
I. G. Farbenindustrie	151 1/8
Harpener Bergau	1[illegible]9 [illegible]/8
Deutsche Bank	91 1/2
Reichsbank	178 3/4
Siemens Schuckert	118 1/2
[illegible]ener Berg.	70 3/8

CAMBIO INTERNACIONAL

MADRID

Francos	48,40
Libras	36,25
Dollars	7,35
Liras	60,55
Belgas	124,25
Suizos	239,625
Reichsmark	2,95

PARIS

Pesetas	207,25
Libras	74,55
Dollars	15,14
Liras	124,80
Belgas	25,61
Suizos	494,65

LONDRES

Pesetas	36,03
Francos	74,70
Dollars	4,93
Liras	59,90
Belgas	29,18
Suizos	15,10
Reichsmark	12,25
Florines	7,26
Krs. suecas	19,39
Pesos argentinos	18.65

BOLSA DE LONDRES

FONDOS PUBLICOS

Consolidado 2 ½ %	85 1/4
War Loan 3 ½ %	105 7/8
Victory Bonds 4 %	115 3/4
Argentina 4 %	101 0/0

ACCIONES

Barcelona Traction	15 0/0
Sidro	3 1/4
Bank of England	365 0/0
Imperial Chemicals	36 1 1/2
Shell Transport	3 9 16
Woolworth	112 0/9

BOLSA DE BILBAO

FONDOS PUBLICOS

Interior 4 %	76,35
Amortizable 5 %	103,1
Ayunt. Bilbao 5 ½ %	82,00

ACCIONES

Banco de Bilbao	1200,00
" Vizcaya "A"	1170,00
" " "B"	295,00
" Urquijo Vascong	14[illegible],00
Sota y Aznar	570,00
Naviera Mundaca	40,00
" Guipuzcoana	25,00
" Vascongada	145,00
Maritima Nervion	420,00
Idem Union	170,00
Euskalduna	235,00
Fer. Norte	265,50
" M. Z. A.	201,00
" Vascongados	100,00
" Santander - Bilbao	200,00
" La Robla	375,00
Altos Hornos	87,00
Basconia	855,00
Siderúrgica Medit.	7,00
Hidroeléctrica Ibérica	742,50
" Española	169,[illegible]
Electra de Viesgo	532,50
Cetolazar	65,00
Minas del Rif	515,00
Explosivos	618,00
Papeleras	180,50
Resineras	8,50
Seguros Aurora	430,06

OBLIGACIONES

Norte 3 % 1.ª	60,75
" Tudela 5 %	79,00
Hidro. Ibérica 5 %	96,50
Altos Hornos 6 %	102,20

Imprenta y encuadernación de LA VOZ DE GUIPUZCOA - San Marcial 10

LAS LEJANAS y misteriosas emisoras de EXTRA CORTA pueden ser captadas por estos nuevos modelos LA VOZ DE SU AMO

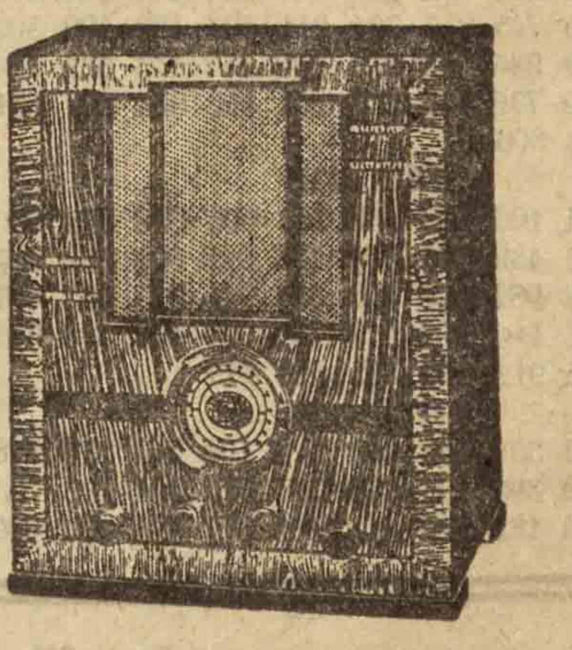

R-1180 Superheterodino de 5 válvulas. Capta emisoras de onda corta y extracorta, con una claridad y pureza de tono desconocidas hasta el momento. El precio es de Ptas. 725. Puede adquirirse a plazos

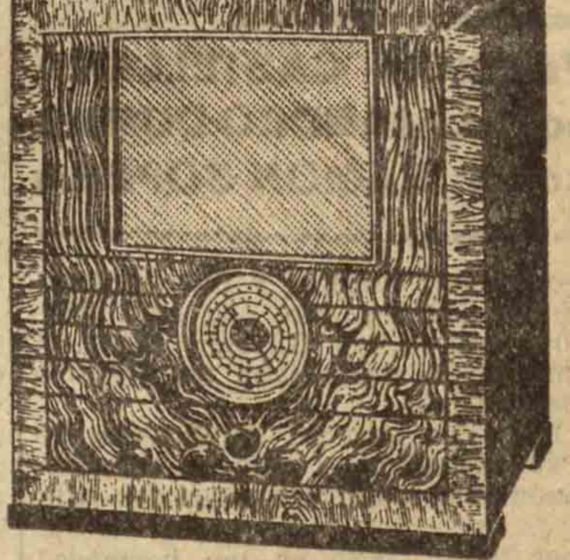

R-1430 Superheterodino de 8 válvulas para todas ondas. Recibe todas las emisoras comprendidas entre los 16 y 2,142 metros. Es el aparato que «no conoce distancias». Su precio es de Ptas 1.250. Puede adquirirse a plazos.

VISITE nuestra nueva exposición.

¡Qué satisfacción para el radioyente entusiasta! De un continente a otro, sin que la distancia importe, ser dueño de la música que en magníficos programas radian las distintas emisoras de un lado a otro del mar... Estaciones sumamente lejanas de Sud-Africa, de Australia, incluso las de aficionado, policía, aviación, etc., han sido captadas por algunos de los que poseen el R-1430. Con el R-1180, que es un Superheterodino de 5 válvulas, Vd. podrá escuchar también Buenos Aires, Moscou, el Vaticano y muchas estaciones inglesas y alemanas que seguramente nunca habría podido captar.

Venga a examinar y probar estos modelos. Nuestra invitación no supone ningún compromiso de compra para Vd. sino un deseo de llevarle al convencimiento de cuanto decimos. En radio, las palabras no bastan, hay que convencer con hechos y por esto le invitamos a visitarnos, seguros de que nadie podrá ofrecerle mejor servicio. Vea nuestra exposición de modelos «La Voz de su Amo» y le informaremos sobre el sistema de Venta a Plazos que le facilitará la adquisición del aparato preferido.

LA VOZ DE SU AMO

RADIO-EASO

ANTONIO RECIO INGENIERO

GUETARIA 2 TEL: 13.015

DONOSTIA UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

LOTERIA NACIONAL

Números premiados en el sorteo celebrado ayer en Madrid

CON 150.000 PESETAS

5.776.—Chiclana, Madrid.

Con 90.000 PESETAS

35.635.—Madrid, Barcelona, León.

Con 70.000 PESETAS

40.958.—Barcelona.

Con 40.000 PESETAS

28.507.—La Coruña, Bilbao, Pizarra.

CON 3.000 PESETAS

41.779.—Madrid.
33.943.—Barcelona (2), Valencia.
26.938.—Barcelona, La Coruña Tembleque.
21.659.—Barcelona, Valencia.
5.614.—Huelva, Madrid, Melilla.
23.500.—Madrid, Málaga.
8.433.—Madrid, Fortuna, Sevilla.
36.152.—Barcelona, Cádiz, Sevilla.
15.297.—Madrid.
34.153.—Barcelona, Las Palmas, Bilbao.
677.—Málaga, Barcelona, Sevilla.
24.810.—Las Palmas, Barcelona, Madrid.
41.217.—Barcelona, Madrid, Jerez, Granada.
15.794.—Madrid, Santander.
39.750.—Madrid.
9.871.—Málaga, Barcelona, Zaragoza.
41.725.—SAN SEBASTIAN, Madrid.
37.146.—Barcelona, La Línea, Oviedo.
3.481.—Oviedo, Madrid, Valmaseda.
36.255.—Barcelona, Madrid, Sevilla.

CON 500 PESETAS

DECENA

68

CENTENA

835 493 500 858 289 849 366 791 403 603 588
935 545 425 660 726 941 693 381 427 338 180
764 807 127 785 153 686 350 344 602 810

MIL

679 402 181 140 878 596 148 550 149 425 931
485 060 488 794 394 683 869 870 099 634 249
292 883 442 716 320 904 055 674 656 030 746
436 762 538 097 006 698 613 014 353 807 137
452 797 371 262

DOS MIL

106 636 615 447 658 766 762 447 651 002 844
700 647 767 558 369 240 655 119 027 416 799
196 192 764 942 857 050 790 065 251 178 305
147 225

TRES MIL

151 336 781 366 180 729 301 368 972 571 308
098 398 296 555 281 038 848 473 603 437 070
493 080 254 807 632 733 238 351 652 565 633
144 333

CUATRO MIL

999 111 816 107 136 929 111 655 393 492 410
858 290 051 477 809 735 745 955 704 211 406
051 477 781 135 723 494 182 374 886 664 615
625 670 762 552 140 604 790 681 808 252 864
500 138 519 038 614 448

CINCO MIL

887 359 349 952 866 045 567 008 761 956 180
779 809 725 745 955 704 211 406 480 499 505
847 664 019 936 953 934 382 654 113 823 111
753 501 189 773 175 145 301 452 064 820 551
551 014 563 506

SEIS MIL

819 634 694 106 702 258 709 008 948 878 060
433 994 932 439 123 575 184 922 908 846 585
875 722 468 982 962 393 664 964 313 542 757
409 599 162 410 593 279 732 377 003 398 642
148 852 785 917 416 526 112 349

SIETE MIL

724 693 000 304 699 563 326 100 444 776 318
717 168 849 398 195 370 755 637 924 433 703
766 162 214 183 658 403 462 811 191 874 539

OCHO MIL

932 188 250 768 499 441 216 895 628 066 357
596 684 992 416 625 998 495 497 555 644 500
012 090 661 074 707 587 773 952 724 125 388
261 742 392 996 243 613

NUEVE MIL

771 261 676 317 195 257 015 614 009 293 538
929 878 813 769 730 086 399 350 740 390 800
747 888 153 069 667 217 623 273 867 384 053
620 140 814 111 916 115 091 059 643 176 786

DIEZ MIL

368 245 860 978 594 300 841 631 559 674 981
119 035 731 800 450 519 974 148 080 109 786
113 711 942 544 086 681 310 850 270 373 746
253 781 601

ONCE MIL

867 660 273 763 659 020 462 662 949 133 853
189 409 706 381 008 180 861 122 919 035 359
236 088 211 928 151 312 925 331 051 605 382
540 568 366 820 903 503 679 663 248 645 787
944 162 491 946 665 622 548 657

DOCE MIL

317 655 505 236 980 963 258 605 405 642 676
940 452 139 420 593 847 377 331 167 249 499
569 081 397 087 579 242 237 349 862

TRECE MIL

848 087 936 911 202 458 914 431 482 725 584
500 777 758 471 829 078 267 109 720 167 118
803 362 578 016 663 420 023 953 218 146 319
172 082 370 834 390 073 343 574

CATORCE MIL

203 187 051 580 502 592 121 490 888 096 780
653 439 796 743 849 820 980 264 493 328 081
158 515 468 583 930 665 367 186 663 188 282
290 798 397 508 688 711 263 102 547 855 720

QUINCE MIL

373 119 726 556 466 447 813 733 868 749 202
517 000 455 559 272 396 081 665 100 431 220
666 507 921 863 889 422 670 236 326 404 596
770 478 826

DIECISEIS MIL

221 651 768 897 778 913 496 095 824 159 497
727 837 590 895 500 922 360 818 825 951 615
444 325 171 205 211 593 773 544 723 237 178
425 552 950 127 521 255 324 516 440

DIECISIETE MIL

480 612 364 331 835 338 022 273 044 736 699
799 864 287 288 963 397 808 640 698 473 896
263 349 363 223 925 079 593 873 303 578 368
834 055 507 067 773 719 332 322 117 553 143
369 195 850

DIECIOCHO MIL

567 380 420 339 075 868 589 579 518 098 971
216 280 127 013 200 396 329 081 861 410 582
325 493 000 859 760 751 414 770 634 180 234
640 585 546 382 018

DIECINUEVE MIL

973 745 097 281 134 455 815 387 615 452 854
464 952 044 690 960 406 069 714 250 667 145
649 186 717 360 234 489 606 909 968

VEINTE MIL

202 966 213 399 092 694 503 631 776 032 785
737 917 605 208 350 228 306 076 338 287 234
524 576 515 236 919 582 430 046 480 445

VEINTIUN MIL

028 759 528 894 279 592 643 696 984 214 764
961 041 227 113 350 433 152 605 558 993 948
833 951 735 107 755 903 410 620 327

VEINTIDOS MIL

954 462 309 483 376 857 830 061 524 422 440
737 157 056 578 353 868 959 424 420 943 782
418 711 663 766 423 242 540 960 950 032 174
559 945 875 623 285

VEINTITRES MIL

308 331 039 834 969 758 572 478 767 169 670
480 122 651 094 209 683 950 710 504 361 286
428 741 183 758 608 088 859 409 768 489 605
161 030 745

VEINTICUATRO MIL

718 332 612 331 023 930 050 928 925 085 748
497 119 010 786 937 833 369 869 685 757 181
703 948 171 594 084 572 398 048 056 308 543
957 659 701

VEINTICINCO MIL

063 224 194 456 209 287 970 872 044 393 434
198 770 793 211 055 431 020 757 138 214 101
444 837 741 867 358 171 338 404 276 423 237
417 382 115 335 072 522 659

VEINTISEIS MIL

053 040 901 308 842 322 624 394 614 830 474
193 160 926 150 623 899 332 406 508 373 105
754 055 456 730 417 436 443

VEINTISIETE MIL

894 193 343 693 801 497 114 453 339 813 001
113 719 848 851 123 629 845 552 613 127 427
652 630 234 136 235

VEINTIOCHO MIL

757 123 897 415 678 749 172 127 267 479 993
698 520 561 938 577 040 574 346 588 122 396
478 417 352 365 016 552 455 641 173 497 388
968 514 832 821 243 608 389 334 781 495 135
403

VEINTINUEVE MIL

039 924 368 320 992 394 220 647 600 532 723
452 566 959 390 821 345 531 729 968 935 433
563 780 206 788 991 341 032 080 404 245 803
773 084 654 095 462 426 190 890 875 698 410
264 796 844 994

TREINTA MIL

734 558 243 986 287 778 592 149 100 414 067
179 553 847 071 358 845 785 560 195 902 241
890 891 360 500 646 294 603 065 564 076 855
212

TREINTA Y UN MIL

318 578 461 694 015 308 766 740 826 326 965
624 889 100 507 391 525 153 371 008 831 354
274 496 609 076 881 341 643 996 137 776 486
715 459 339 867 893 866 721 235 668 145 426
048 544 649 395 722

TREINTA Y DOS MIL

446 529 362 936 837 748 329 441 314 571 628
489 964 142 644 927 340 946 661 009 127 063
773 619 177 252 779 902 211 834

TREINTA Y TRES MIL

055 702 927 691 672 530 309 492 371 793 803
120 392 111 002 198 292 361 462 151 740 042
1942 980 004 034 024 227 838 625 130 479 516
578 185 431 609 372 758 335 863 963 177 613
121

TREINTA Y CUATRO MIL

870 546 648 973 006 405 702 183 340 161 641
701 636 821 895 907 716 576 755 099 566 004
671 569 752 747 172 198 715 704

TREINTA Y CINCO MIL

829 897 899 330 212 164 261 176 477 380 372
046 702 041 692 417 925 549 841 214 668 069
414 843 852 959 215 573 731 242 195 481

TREINTA Y SEIS MIL

765 354 265 296 160 762 859 028 045 741 402
712 205 137 306 370 719 026 053 229 577 025
644 240 654 381 086 989 810 155

TREINTA Y SIETE MIL

944 370 611 574 256 336 125 267 680 893 753
268 617 545 929 975 136 789 130 109 058 915
202 522 977 062 138 311 469 124 604 725 398
412 602 293 855

TREINTA Y OCHO MIL

596 935 018 501 701 715 135 680 837 076 689
176 133 570 473 152 502 117 177 792 434 227
228 883 468 036 258 704 388 091 085 455 644
392 415 315 196 997 829 836 609 160 687 767
299 231 210 738 770

TREINTA Y NUEVE MIL

186 295 012 628 037 556 859 051 923 254 010
768 894 699 686 035 803 909 832 866 733 172
641 563 093 324 192 587 497 363 948 112

CUARENTA MIL

058 619 125 322 203 609 233 223 686 653 463
149 207 538 876 132 317 568 687 326 578 181
086 859 717 848 032 421 662 273 219 820 727
520 356 294 079 045 867 369 679 905 475 118
062 426 594

CUARENTA Y UN MIL

716 496 313 225 525 665 945 154 874 025 470
548 371 651 200 750 978 248 558 825 599 785
075 763 409 438 350 982 961 376 621 084 594
556 329 368 366 902 291 455 392 743 543 035
146 478 941 042 367 124 616 163 377 692

VEGA Y GIL
CARMEN 25
MADRID
PATENTES Y MARCAS
GESTIONES EN MINISTERIOS
CERTIFICADOS PENALES
IDIAQUEZ 12-TEF.º 14048
SAN SEBASTIAN

GIROLAMO

Quien fué el inventor del

JARABE PAGLIANO?

El **Prof. Girolamo Pagliano de Florencia,** en 1838.
Hace por lo tanto cerca de un siglo que está considerado como **el mejor depurativo y refrescante de la sangre,** por lo cual se le llama: **La Medicina de los Padres de Familia.**
Evita y cura las enfermedades del Estómago, Hígado, Intestinos, etc.
Indicadísimo en Primavera e inmejorable en Otoño.
Todo frasco o caja debe llevar en tinta azul la marca registrada.
Se vende en forma de Jarabe (líquido), en polvo y en cachets.

Agentes en España:
J. URIACH y C.º, S. A.
Bruch, 49 - Barcelona

PAGLIANO

Junio, 22. Núm. 244.

MEMORIAS DE - UN MEDICO -

VERSION CASTELLANA por ALEJANDRO DUMAS
Editor: RAMON SOPENA

como si hablase consigo misma; y por fin pasó tan próxima de los árboles, que con sólo alargar el brazo, hubiera podido Gilberto coger el de Andrea según se lo aconsejaba un impulso insensato y calenturiento.

Mas frunció las cejas con un movimiento de voluntad, que se asemejaba a odio, y colocándose en el corazón una mano crispada, dijo allá para sí:

—Vuelvo a ser bajo; ¡pero es tan hermosa!

Quizá hubiera estado mucho tiempo Gilberto contemplando a Andrea porque la calle era larga y la joven caminaba con paso lento y acompasado, pero a dicha calle iban a parar otras por donde podía llegar algún importuno, y la casualidad favoreció tan poco a Gilberto que, en efecto, desembocó uno por la primera calle lateral que se hallaba a la izquierda, es decir, casi enfrente del bosquecillo de arbustos en que Gilberto se ocultaba.

Caminaba el susodicho importuno con paso metódico y mesurado, levantada la cabeza, con el sombrero debajo del brazo derecho y la mano izquierda en el pomo de la espada. Por lo demás, vestía un traje de terciopelo bajo una capota de marta cibelina, y alargaba al andar la pierna, hermosa en verdad, luciendo su empeine alto, señal de noble raza.

Al adelantar aquel señor, divisó a Andrea, y sin duda le agradó el aire de la joven, pues apresuró el paso cortando oblicuamente, a fin de ir a parar a la línea que seguía Andrea y encontrarla cuanto antes.

Cuando Gilberto vió aquel personaje lanzó sin darse cuenta un grito no muy fuerte, y huyó como un mirlo espantado debajo de los zumaques.

La operación del importuno tuvo feliz éxito, y sin duda estaba habituado a ella, porque a los tres minutos iba detrás de Andrea a quien tres minutos antes seguía a larga distancia.

Al percibir Andrea pasos cerca de sí, se hizo a un lado para que pudiera pasar el que aún no había visto: y así que pasó llevó la vista hacia aquella parte.

También el señor miraba con ansiedad; hasta se separó para ver mejor, y volviéndose al momento dijo con voz muy dulce.

—¡Adónde os dirigís que así corréis, señorita?

Aquella voz hizo alzar a Andrea la cabeza, y vió a treinta pasos detrás de ella a dos oficiales de guardias que caminaban lentamente, vió también bajo la capota de piel de marta del que le hablaba el cordón azul, y sumamente pálida, asustada con aquel tropiezo inesperado y una interrupción tan graciosa, dijo en voz baja inclinándose:

—¡El rey!

—Señorita—replicó Luis XV acercándose—: perdonadme si os digo que tengo tan mala vista que me veo obligado a interrogaros cómo os llamáis.

—Andrea de Taverney—contestó la joven tan confusa y tímida que apenas se oyó su voz.

—¡Ah! es cierto; ¿y a qué feliz casualidad se debe, señorita, el que así viajéis por Trianon?

—Iba en busca de su alteza real la señora delfina, que me está esperando—respondió Andrea.

—En este caso os haré compañía, señorita—prosiguió Luis XV—, pues voy a hacer una visita a mi hija como es costumbre en el campo entre vecinos; tened la bondad de aceptar mi brazo, una vez que llevamos el mismo camino.

Sintió Andrea que le cruzaba por la vista una especie de nube, y que bajaba en hirvientes olas con toda su sangre hasta el corazón. En efecto, tal honra dispensaba a una pobre joven, darle el rey el brazo, tratarla tan amablemente el soberano señor de todos, una gloria tan inesperada como increíble, una gracia en fin que hubiese dado envidia a toda una corte, le parecía así como un sueño.

Ofreció a Andrea su mano, ésta descansó la punta de sus dedos sobre el guante del rey, y siguieron el camino hacia el pabellón en que habían indicado al rey hallaría a la delfina con su arquitecto y su jardinero mayor.

Se puede afirmar que aunque a Luis XV no le gustaba mucho andar ,cogió el camino más largo para conducir a Andrea al pequeño Trianon. El hecho es que los dos oficiales que seguían detrás conocieron el error de su majestad y se quejaron, porque iban vestidos a la ligera y el tiempo estaba bastante frío.

Llegaron tarde, pues no hallaron a la delfina en el punto donde creían se hallaba; María Antonieta se había marchado por no hacer esperar al delfín, a quien gustaba comer entre seis y siete.

Llegó, pues, su alteza real a la hora precisa, y como el delfín era muy exacto, se mantenía ya en el umbral del salón para estar más cerca del comedor cuando llegase el camarero mayor; de suerte que la delfina dió el manto que llevaba puesto a una camarista, se cogió con alegría del brazo del delfín y lo condujo al comedor.

Estaba en disposición la mesa para los dos ilustres anfitriones.

Ocupaban uno y otro el medio de la mesa quedando la parte alta, la cual nunca se ocupaba aun cuando fuesen un gran número los convidados, desde ciertas sorpresas del rey.

Colocado el cubierto del rey con su candado, ocupaba un espacio considerable; pero como el camarero mayor no hacía cuenta con aquel huésped, servía desde aquel sitio.

Detrás de la silla de la delfina, en que había el espacio preciso para que los criados pudiesen pasar, se mantenía la señora de Noailles muy tiesa, pero con la amabilidad en el rostro que se debe tener en una comida.

Tres veces por semana acompañaba a comer la señora de Noailles al delfín y la delfina, pero los días en que no le tocaba se hubiera guardado muy bien de faltar a la comida; entre otras cosas porque aquel era un modo de protestar contra la exclusión de aquellos cuatro días de siete que tiene la semana.

Enfrente de la duquesa de Noailles, a quien como ya hemos indicado llamaba la delfina la señora Etiqueta, se mantenía en una grada casi igual el duque de Richelieu, quien observaba las ceremonias palaciegas; pero su etiqueta era invisible para todos, porque tenía el mérito de ocultarla con una elegancia exquisita y muchas veces con un tono de broma finísimo.

De esta antítesis entre el primer gentil hombre de la cámara y la camarera mayor de su alteza real la delfina, resultaba que con frecuencia dejaba la conversación la duquesa de Noailles y la continuaba el duque de Richelieu.

Había viajado el mariscal por todas las cortes de Europa tomando de cada una de ellas el tono de elegancia más adecuado a su índole, de modo que como tenía un tacto admirable y una gran dosis de urbanidad, sabía, a la vez que las anécdotas que podían contarse en la mesa de los tiernos infantes, las que no había dificultad en referir en la mesa de la Dubarry.

Vió que la delfina aquella noche, comía con apetito y que el delfín devoraba: y presumiendo que no le ayudarían a sostener viva la conversación, comprendió que sólo se trataba de hacer pasar a la señora de Noailles una hora de purgatorio anticipado

Empezó, pues, a hablar de filosofía y literatura dramática, doble objeto de conversación, tan antipático el uno como el otro para la venerable duquesa.

Tenía afición a las artes, la delfina, y sobre todo al teatro (como que había enviado un traje completo de Clitemnestra a la Raucour), y así oyó a Richelieu no sólo con indulgencia sino con gusto.

Entonces, sin acordarse de la etiqueta, la pobre camarera mayor, se agitó en su grada sonrecio y movido su venerable cabeza, sin pensar que con sus movimientos cubría su frente de una nube de polvo, como las bocanadas de aire tapan de nieve la cima del Mont-Blanc.

Pero como todo no se reducía a divertir a la

DONOSTIA UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

PRECIO POR INSERCION — UNA PESETA —

ANUNCIOS ECONOMICOS

INFORMANDO LA ADMON. — 1,25 PESETAS —

¡AAAAH! Fuenterrabía, 26. Joyería y Relojería económica, taller de construcción y reparación. F. Talavera. Fuenterrabía, 26.

ABANICOS, bronces, marfiles, porcelanas, objetos valor, alhajas, papeletas Monte, muebles, compro. Alfonso VIII, 5. Tlf. 15-382.

A B C de los entendidos; proveerse siempre de joyería, relojería, cubiertos y platería en «La Joyita». Aldámar, 12. Teléfono 12-9-64.

A COMPRAR BARATO. Armarios luna, camas, lavabos y objetos de ocasión, precios increíbles. Visitar esta Casa. Iñigo, núm. 12.

AGENCIA B. Pastor. Urgen nodriza, señorita francesa, 50 chicas todo, cocineras, doncellas Francia. Ofrezco camareras, jefas. 11306

AGENCIA B. Pastor. Alquilo 2.000 villas, pisos amueblados céntrico, económicos. Urgen gabinetes, bares en traspaso. Tlf. 11-3-06.

AGENCIA «Donosti». Ofrece pisos amueblados, cocineras, doncellas, chicas todo; seriedad. Pí y Margall, 46. Tlf. 13-6-96.

AGENCIA P. Escuelas, 5. Urgen cocineras restaurant, primeras doncellas, 50 chicas todo sabiendo cocina, bares, niñeras. 12191.

ALBAÑIL Y PINTOR. Se hace toda clase de trabajos de albañilería y pintura: precios increíbles. Casa Martín. Teléfono 15-8-93.

ALHAJAS. Pago su valor oro, plata, platino, brillantes, papeletas, máquinas coser y escribir. A. Martínez, Oquendo, 5. Tlf. 16-3-77.

ALQUILA matrimonio con niño 3 buenas habitaciones, camas 5 o 6, muy céntrico, para todo, temporada. Inf. esta Administración

ALQUILASE en Oquendo 12, esquina, un local entero o parte. Informarán, en el mismo.

ALQUILO entresuelito, bien amueblado, 500 temporada o lo traspaso por 1.000. Razón: Ramón y Cajal, 5, 2.° derecha.

ALQUILO 2 hermosas habitaciones con o sin pensión, en casa moderna y poca familia; hay teléfono. Razón: esta Administración.

ALQUILO villa sin muebles, 4 habitaciones, baño, en Ategorrieta, 100 ptas., y vendo cama seminueva. Razón: teléfono 10-5-98.

ALQUILO piso muy soleado, calle concurrida, 6 habitaciones, baño, gas, ascensor, 155 pesetas. Informes: en esta Administración.

ALQUILO villa amueblada temporada verano, en 1.800 ptas.; con garaje, 2.000. Informarán, A. Miramón, 9. Sr. Vallejo. Huevería.

ALQUILO hermoso gabinete con 2 camas y baño en Plaza Buen Pastor, para temporada de verano; sólo para dormir. Teléfono 10783

ANGEL el «Gran Saldista», compra todo y el que más paga en la compra-venta. Consulte esta Casa. Matía, 52. (Venta-Berri).

ANGEL el «Gran Saldista», liquida y compra comercio, hoteles, villas, pisos y todo lo que representa valor. Matía, 52. (Benta-Berri.)

ANGEL el «Gran Saldista», liquida todos los géneros a cualquier precio y demuestra que en la compra-venta es el primero. Matía, 52

ANGELA CANTONET. Profesora en partos. Consulta y pensión. Secundino Esnaola, C, primero derecha (barrio de Gros).

ANGLES. Pongo muelles a somiers de hierro y madera, jergones tapizados, camas turcas y plegables. Urdaneta, 4.

APARATO fotográfico 6 x 9, maleta-armario, máq. escr. portátil, sillón-mimbre, silla plegable, se vende. P. Larroca, 12, 5.° dcha.

A PRUEBA se vende «Radio Clarion», siete lámparas, funciona admirablemente. Informarán, teléfono 15-0-80.

ARMARIO FRIGIDAIRE, 500-600 kgs. carne, precio ocasión, garantía de nuevo, entrega inmediata. Jiménez Hnos. A. Miramón, 1.

ATENCION: Serrano, sastre. Hechura de traje sin forro, desde 35 pesetas; con forro, desde 50. Legazpi, 5, cuarto izquierda.

ATENCION: Angel el «Gran Saldista», liquida 20.000 sombreros caballero y Sra. a como quieran pagar. Matía, 52. Venta-Berri. 11263

BACHILLERATO, Comercio. Clases particulares e individuales y por grupos. Esp. latín; precios módicos. Usandizaga, 12, 1.° C.-15345.

BATAS hechas y sobre medida, para señora. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

BUZOS, bombachos, guardapolvos y toda clase ropa propia para trabajo. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

CABALLERO solvente, sueldo vitalicio 400 mes, necesito préstamo 1.500. Pagará buen interés. Escribid a B. V. esta Administración.

CAMIONETA FORD, 800 kilos, bien carrozada y buenas ruedas confort, 2.000 pesetas. Prim, 12. Garaje.

COCHE dos plazas, inmejorable presentación, y a toda prueba, se vende. Informarán: Garaje del Norte.

COCHES NIÑOS, arreglos económicos, se hacen capotas, se vende un coche ocasión y sillas niños. B. Pastor, 13. Carpintería.

COMPRARIA barriles y bidones de todas clases, pagando buenos precios. Dirigirse a Luis González, teléfono 5.147. Pasajes.

COMPRO alhajas oro, plata, platino, papeletas Monte Piedad. Al Centro de ocasión. Tlf. 13171. Legazpi. 9. esquina P. Guipúzcoa

CONSERVADORA de helados de plena garantía, propia para Café, Pastelería, etc. véndese de ocasión. J. Leaburu. A. Miramón, 1.

CHRYSLER coupé tipo 70, se vende a toda prueba en 1.000 pesetas. Garaje Otero. Calle Fuenerrabía, 31.

EN IRUN se traspasa carbonería en buenas condiciones. Informarán, en esta Admón.

GANGA: Vendo coche Europeo, 15-HP, seminuevo, conducción interior, 1 litro mil. kilómetros, precio 4.000 ptas. R. Tlf. 13-2-14.

GANGA: procedente de quiebra, vendo varios muebles nuevos, comedor tallado roble, gabinete y muebles oficina. Teléfono 11-6-02.

HACE FALTA primera doncella, con informes. Llamar al teléfono 10.907.

RIZADORES de goma, no dañan ni cortan el pelo Sociedad General de Higiene. Garibay, 22. Urbieta, 9. Miracruz, 2.

SASTRE. Necesito aprovechanta que sepa hacer ojales. Andía, 4, portería.

SASTRE de Madrid, las hechuras más finas de traje, 45 pesetas; con forros de primera, 60 pesetas. Pí y Margall, 15, primero.

SASTRE madrileño. Hechuras trajes y forros buenos, 45 Ptas. Ojo, garantizo mi trabajo y forros. Final Zabaleta, X. 1.° Tlf. 11211

SE ALQUILA en Irún villita próxima a la estación del Norte, muy económica. Para más informes: Uranzu, 5.—Irún.

SE ALQUILA habitación amueblada, frente la Concha, vistas mar o pensión 7 pesetas; esmero. (On parle français). Zubieta, 15, 2.°

SE ALQUILA piso amueblado, temporada verano, 6 habitaciones, comedor baño, hay ascensor. Calle Aldamar, 5, 5.° derecha.

SE ALQUILA primer piso con muebles, 6 camas, comedor, temporada 1.200 ptas. Razón: San Lorenzo, 8, segundo.

SE DESEA peluquero de señoras, conociendo el francés. Peluquería de Dorado, Colón, 3.—Irún.

SE LIMPIAN trincheras, checos y abrigos a 4 ptas.; trajes caballero, 5; señora, 3, en 24 horas. A. Miramón, 4, 6.° centro; ascensor.

SE NECESITA interina y doncella, sabiendo bien su obligación. Razón: esta Admón.

SE NECESITA joven sabiendo cocina, con informes y planchadora, para lavar y planchar. Prim, 37, 1.°

SE NECESITA aprendiza para sombreros. Casa Levy. Urbieta, número 1.

Se pone en conocimiento de los anunciantes que a partir del día **1.° de Julio regirán los siguientes precios para los anuncios correspondientes a la sección economica.**

Indicando el domicilio, 1,25 pesetas por inserción

Informando en esta Admón. 1,50 por inserción

Queda bien entendido que estos anuncios no podrán exceder de cien letras.

HACE FALTA aprendiza chalequera, presentada por sus padres. Fueros, 1.

HERMOSO coche niño, seminuevo, vendo económico. Secundino Esnaola, 11, 4.° derecha.

INSTALACIONES. Armario frigorífico de gran capacidad, disponible, se vende en Agencia «Frigidaire». Aguirre Miramón, 1.

LIMPIEZAS de cutis. Masages. Institut de Beauté, Churruca, 2 primero.

MONTACARGAS eléctrico, completo, perfecto funcionamiento, para garaje o industria, véndese barato. Prim, 12. Garaje.

MUCHACHA necesito para todo, dormir en su casa. Paseo Colón, 17, primero derecha.

NECESITO dos chicas de buena presencia para un bar recién instalado. Dirigirse a José Valverde.—Pasajes.

NOVEDADES fotográficas, espejos, dijes, sortijas con foto esmalte. No se cobra adelantado. San Francisco, 16, 4.° dcha. Tlf. 14-9-46.

OPEL 4 y 6 cilindros. Entrega inmediata. Véalos en la exposición de Jiménez Hermanos. Aguirre Miramón, 1.

ORO - PLATA, platino, brillantes, papeletas Monte pago todo su valor. Alhajas antiguas y modernas. I. Romero. P. Guipúzcoa, 8.

"PARIS". Peluquería de señoras. Permanentes perfectas, 15 pesetas. Paseo de Colón, número 6. Teléfono 1-45-80.

PELUQUERO mixto se ofrece. Informarán, en esta Administración.

PIANOS alquiler, nuevos y usados, venta a plazos, económicos. Radios a plazos, 30 meses garantía. Luna, Plaza Guipúzcoa, 10.

PRESTAMO Empleado solvente solicita préstamo 2.500 ptas. Pagará buen interés. Informes: «Peña», Hernani, 9.

PROCEDENTE Cuba, acepto ocupación, sin pretensiones, chico joven, inmejorable recomendación. J. Silgrazo. Uranzo 57. Irún.

RADIO. Aparatos ocasión, precios increíbles, modelos nuevos temporadas pasadas y cambiados. Radio Americana, Ptña y Goñi, 15.

RIO, 2 ½ toneladas, casi nuevo, carrozado gran furgón reparto. Ocasión única. Prim, número 12. Garaje.

SE NECESITA chico para recados; inútil presentarse sin buenas referencias. Razón: Peña y Goñi, 4. Carrocería Modelo.

SE NECESITA persona de edad para sacar de paseo por las tardes niño de un año. Informarán, teléfono 11-4-32.

SE NECESITA oficiala o medio oficiala de sastre, que sepa trabajar en fino. Informarán, Barrio de Eguía, 8, segundo C.

SEÑORITA sabiendo coser y francés urge colocarse comercio, zurcidora hotel, acompañar Sra., niños, o cosa análoga. A. M. VOZ.

SE OFRECE señorita para cajera o dependienta o cosa análoga, sin pretensiones, conociendo francés. Razón: teléfono 16-0-71.

SE TRASPASA tienda de ultramarinos en buen sitio por no poder atender. Informarán: Teléfono 15.208.

SE VENDE coche «Singer», 13 HP, inmejorable estado. Razón: en esta Administración.

SE VENDE terreno con manzanal, próximo a tribunas del circuito. Informes: Usandizaga, 16, segundo derecha.

SE VENDE gabinete completo, 2 camas, barato y bicicleta de niño. Razón: Secundino Esnaola, B, segundo izquierda.

SE VENDE coche «Mercedes», 2 asientos, tipo Sporte, 8-HP. Calle Marina, 3. Garaje.

SE VENDE una villa de nueva construcción con 3.602 metros terreno, huerta, jardín y gallinero. Razón: Mayor, 6.

SE VENDEN dos colchones. Informarán, portería del Hospital Militar.

SE VENDEN gabinetes de nogal y roble, facilidades pago y muy económicos. Iztueta, letra D, bajo.

SE VENDEN camas a 10 ptas., zapatos baile, 4; sillón Luis XV, colchones inmejorables, máqs. coser a precios tirados. Pinares, 1.

TRAJES paño y dril para caballero y niños, todos tamaños y precios. Almacenes Almeida. Miracruz, 6. Pescadería, 12.

TRASPASO barato piso amueblado, soleado, hay 10 camas o alquilo para temporada. Razón: en esta Administración.

«ULTRAMAR». El Stradivarius de los receptores, de 12 a 2.100 metros. Distribuidor: Sanz, Avenida de la Libertad, número 38.

VENDO moisés mimbre sin estrenar y coche-silla de niño, seminuevo. Costó 20 duros; doy todo por la mitad. Teléfono 12.560.

VENDO piso 2.° desalquilado, exterior, 10.000 ptas., tiene 4 habitaciones y cocina; ofrecen de renta 75 mes. Ronda, 5, 5.° Hay ascensor.

VENDO una villa en Hernani, en 19.000 pesetas, facilidades pago (está desalquilada) y tiene 1.000 m. t. Ronda, 5, 5.° Hay ascensor.

VENDO una casita de campo, cerca ciudad, en 15.000 ptas., con 500 m. terreno; se deja desalquilada. Ronda, 5, 5.°; hay ascensor.

VENDO en Ulía una bonita casita de campo en 10.000 ptas. presente, tiene 4.000 m. terreno. Ronda, 5, 5.° Hay ascensor.

VENDO preciosa máq. escribir Underwood 450 ptas.; otra portable, verdadera ganga. Usandizaga, 3, 2.° centro.

VENDO magnífico piano marca «Lochmann», estado nuevo, precio ventajoso. Fuenterrabía, número 7, primero.

CARTELERA DE ESPECTACULOS

FRONTON MODERNO.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Izaguirre y Amenábar contra Mondragonés e Idiazábal; segundo (a remonte) Mina II y Fitero II contra Irún y Machín.

FRONTON URUMEA.—Grandes partidos de pelota para hoy, a las cuatro menos cuarto: Primero (a remonte), Ostolaza y Guruceaga contra Izaguirre (J.) y Ugarte; segundo (a remonte) Arbeloa y Errezábal contra Iraola y Erviti.

TEATRO VICTORIA EUGENIA.—Sesiones de cine de cinco y cuarto tarde a nueve noche: Una cómica y "Compañeros de juerga" por Stan Laurel y Oliver Hardy, en español; a las diez y media: "El pecado de Madelón Claudet" y "Compañeros de juerga".

TEATRO PRINCIPAL.—Sesiones de cine sonoro de cinco y cuarto tarde a nueve noche: "El capitán odia el mar" por John Gilbert y Victor Mac Laglen.

SALON MIRAMAR.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y cuarto tarde a nueve noche: "Revista Paramount núm. 9.139" y "El encanto de una noche" por Kate von Nagy y Lucien Baroux; a las diez y media noche: "El encanto de una noche" y "Burke el Temible".

TEATRO PRINCIPE.—Gran Compañía de Revistas del Teatro Ruzafa de Valencia. A las seis y media tarde y diez y media noche: el pasatiempo lírico "Las de Villadiego".

PETIT - CASINO.—Sesiones de cine sonoro, de cinco y media a nueve y a las diez y media noche: "Actualidades Ufa núm. 28 A." y "Radio Revista 1935" por Will Hay y Helene Chadler.

BELLAS ARTES.—Sesiones de cine sonoro, de cinco tarde a nueve y a las diez y media noche: "Burke el Temible" y "Se acabó la fiesta".

TEATRO TRUEBA.—Sesiones de cine sonoro, de cinco de la tarde a nueve de la noche: "La pequeña Dorrit" por Anny Ondra y Mathias Wiemann y "La familia lo desea" por Renate Muller; a las diez y media noche: "La pequeña Dorrit" y "La familia lo desea"

GRAN KURSAAL.—Sesiones de cine sonoro con el éxito "20 millones de enamoradas" por Dick Powell y Ginger Rogers.

SANIDAD

Guipúzcoa entera está realizando contra la tuberculosis la más admirable de las campañas. Dos mil recién nacidos se han vacunado este año con B. C. G. Se aspira a que sea la provincia de España más limpia de tuberculosis.

Que no falte la vacuna a vuestro hijo. Solicitadla, por medio de vuestro médico, del Instituto Provincial de Higiene.

¡En guardia! Está en vuestras manos, acudiendo a tiempo vencer al terrible espectro del cáncer.

Si notáis en la piel granos que no se van, que crecen, que se multiplican o se ulceran.

Si en vuestra boca, en la lengua o en los labios hay excoriaciones que no acaban de desaparecer.

Si ibais bien antes y desde hace poco os aflige un estreñimiento tenaz, si os inquietan uno y otro día hemorragias que no teníais.

Mujer: Si en tus senos has notado durezas que no duelen pero que tampoco desaparecen.

¡No lo dejéis para mañana! Estos pueden ser los primeros aldabonazos de un cáncer

DONOSTIA UDAL LIBURUTEGIA - BIBLIOTECA MUNICIPAL DE SAN SEBASTIÁN

El periódico más antiguo de la provincia de Guipúzcoa. Por su seriedad y crédito reflejado en su historia de medio siglo, el de mayor difusión en esta zona y, consiguientemente, la mejor tribuna para la propaganda

La Voz de Guipúzcoa

DIARIO REPUBLICANO

PRECIOS DE SUSCRIPCION
En San Sebastián: 3 meses, 6 ptas.; 6 meses, 12; un año, 24.—En el resto de España: 3 meses, 9 pesetas; 6 meses, 18; un año, 36.—En el Extranjero: 3 meses 17 pesetas; 6 meses, 33; un año, 66.—En America del Sur: los mismos precios que en Guipúzcoa.

Teléfono urbano 1-00-24
Teléfono interurbano 1-00-25

Redacción, Administración y Talleres: SAN MARCIAL, 8 y 10

Apartado de Correos núm. 44
Dirección Telegráfica "VOZ"

COSAS QUE PASAN

No es extraño que en las Corporaciones se cometan errores que luego extravían a la opinión pública. Son muchísimos los asuntos que entran a diario en las oficinas y que pasan a estudio de las Comisiones.

Unas veces los asuntos se estudian, se dictaminan y se someten a la resolución del Ayuntamiento, que suele no estar enterado más que de aquello que le dice la Comisión. Otras veces el asunto va a engrosar el montón de papeles que está debajo de una losa de plomo, o simplemente de una piedra, y pasan días, semanas y meses y aquello no se resuelve; el interesado espera su contestación, más o menos pacientemente—casi siempre, menos—, y no pocas veces, cuando el asunto va a la resolución del Ayuntamiento, no tiene nada de particular que vaya basado en un error.

Luego, los interesados, para que se enteren los concejales de ese error, tienen que acudir a la publicidad de la Prensa. ¿Que por qué tienen que acudir a la Prensa y no al Ayuntamiento mismo? Pues es muy sencillo: porque le tienen miedo a la losa de plomo o a la piedra.

En este asunto de los electricistas de Miramar ocurren cosas verdaderamente pintorescas. A raíz de tomar posesión del palacio el Ayuntamiento, al encargado, o sea al de mayor categoría de los dos, le rebajaron el sueldo en ochocientas y pico de pesetas. Pidió una compensación, que al Municipio no le representaba ni una peseta de gasto, y su instancia pasó a informe del entonces ingeniero industrial, don Vicente Prado, el cual la informó favorablemente. Pero aquel informe favorable quedó debajo de la piedra, y al interesado no se le ha contestado todavía.

Esto no ha ocurrido con la actual Comisión de Obras, ni siquiera con la del Ayuntamiento anterior, sino que viene desde los tiempos de "la de más atrás". ¿Está justificado o no el temor a la piedra?

Ahora se anunció un concurso para la provisión de una plaza de ayudante de electricista. Y después se ha anulado ese concurso, proponiéndose que esa plaza se cubra con uno de los dos electricistas de Miramar, que en realidad no tienen nada que hacer allí más que hacer gastar a las arcas municipales 8.750 pesetas en sueldos para dotar de luz eléctrica a las habitaciones de la conserjería.

En principio, a todos nos ha parecido eso una medida de buena administración, porque según se pintaron las cosas aquellos señores no tienen más que hacer que practicar la vida contemplativa, como Buda. Y la verdad es muy otra.

Cuando el Ayuntamiento aceptó del Estado la cesión en usufructo del palacio de Miramar, lo hizo con ciertas condiciones, que se publicaron en la "Gaceta de Madrid", y entre las cuales figura la de no poder vender nada de lo que haya de puertas adentro. Y puertas adentro está una completa central eléctrica, que vale muchos miles de duros y que se echará a perder completamente si se abandona.

Esta central eléctrica está integrada por dos motores semi-Diesel de 50 HP, dos dínamos de los mismos HP, un grupo convertidor, una batería de acumuladores compuesta de 68 elementos de 1.620 amperios de capacidad, una instalación de luz compuesta alrededor de unas dos mil lámparas, una instalación de veinte teléfonos con su centralita para treinta aparatos, de un pararrayos, un aparato de cine y el cuidado de sesenta relojes, de los que en la actualidad funcionan veintitantos.

Todo eso cuesta, efectivamente, 8.750 pesetas anuales, que es lo que se dijo; pero no se gasta exclusivamente en sueldos, que es lo que también se dijo, sino en sueldos y material para la conservación. Los sueldos ascienden a 6.387'50 pesetas, distribuídas en 3.285 para el encargado y 3.102'50 para el mecánico. Las 2.362'50 pesetas restantes se gastan en material.

¿Que resulta un gasto excesivo para no producir luz más que a la conserjería, cuya luz puede tomarse del alumbrado público? No habrá quien lo ponga en duda, mientras el palacio no se utilice en alguna de las cosas en que puede utilizarlo el Ayuntamiento y que no lo utiliza.

Pero para ello no vemos más que un remedio. Solicitar del Estado que permita la venta de esa central eléctrica y de todo el material. Si se consigue, entonces será llegada la ocasión de disponer de ese personal para emplearlo en otras actividades. Mientras tanto, creemos no podrá dejarse abandonado y echándose a perder aquello que tanto dinero vale.

⁂

Es ya una cosa axiomática que cada vez que va un alcalde o una comisión a Madrid a gestionar asuntos municipales vuelven henchidos de buenas palabras y de ofrecimientos que no se cumplen. Lo venimos diciendo desde un poco después del Diluvio Universal.

Y uno de los asuntos en que más planchas se han acumulado es en ese de la validez oficial de los estudios realizados en el Conservatorio Municipal de Música de nuestra ciudad.

Cuando, en tiempos de la Dictadura, se convirtió aquella simpátiquísima Academia Municipal, de tan brillante historia, en el actual Conservatorio se acordó solicitar esa validez de estudios y vinieron las primeras buenas palabras.

Como no se pasaba de los dichos a los hechos, repetidas veces volvió a decirse que se había vuelto a gestionar, cosa de la cual no estamos muy seguros, y siempre con el mismo buen resultado. Aquella concesión era ya una cosa segura. No faltaba más que la firma del señor ministro: todo estaba bien informado por los organismos técnicos.

El Ayuntamiento anterior, aun contra la opinión de la mayoría, pero con la aquiescencia del alcalde, vió destacarse a Madrid "la conferencia de los cuatro"—cuatro señores, nada menos, de la Comisión de Fomento—, que fueron a gestionar la concesión de los dineros del grupo escolar de Urgull y la oficialidad de los estudios del Conservatorio. Volvieron como se habían ido, aunque con las alforjas llenas de buenas palabras, que "tampoco" han tenido realización, ni en una cosa ni en otra.

Y hace pocos días, en una información del presidente de la Gestora de Alava leímos lo siguiente:

"El expediente incoado a instancia del Conservatorio de Música de esta capital para que se conceda validez académica a los estudios que en él se cursan, que había pasado a informe del Consejo Nacional de Cultura, ha sido favorablemente informado por éste, y, por lo tanto, creo que ya no se necesitan más dictámenes para que puedan acceder a la referida petición, máxime cuando los dos informes emitidos, el de dicho Consejo y el del Conservatorio de Madrid, son favorables. Con este motivo he escrito a Madrid recomendando se ponga el expediente a la firma del ministro lo antes posible."

¿Qué dicen ustedes a esto? ¿Ya será verdad que San Sebastián tiene solicitado eso mismo? ¡Porque es como para ponerlo en duda!

GORROCHA.

Quejas del público

Recibimos un escrito con la firma de un convecino que haciéndose eco del "clamor popular" expone algunas consideraciones acerca de la instalación de la feria y termina diciendo:

"Nos referimos sencillamente a la carencia casi absoluta de alumbrado. Dos días al anochecer nos hemos acerca al ferial y hemos podido observar que esta deficiencia da ocasión a que muchas personas sufran las molestias propias del caminar sobre un piso lleno de piedras, baches, barro, etc., en completa obscuridad.

La Comisión organizadora del ferial o bien el concejal delegado del Excmo. Ayuntamiento, ¿estimará razonable y justo subsanarla?

Así lo esperamos, ya que todavía queda más de una semana de actuación y el público acude en cantidad extraordinaria. Media docena de focos en otros tantos postes de los que sostienen la línea conductora del flúido eléctrico, y todos contentos."

La gran tamborrada de esta noche

Otro de los grandes y archipopulares festejos "sanjuaneros" organizados por la novel Sociedad Recreativa "Guk-Ere-Naidegu", será la gran tamborrada que recorrerá esta noche las calles más principales de la llamada parte nueva de la ciudad.

A las nueve y cuarto de la noche, el equipo, lujosamente ataviado, de tambores y barriles de "Guk-Ere-Naidegu", acompañado de la excelente banda Musical Donostiarra, y bajo la dirección de la inimitable batuta de Pepe Segura, iniciará la marcha para cubrir el siguiente itinerario, al son de variedad de marchas y pasacalles, entre los que destaca el pasodoble "Guk", original de un conocido artista donostiarra: Moraza, Urbieta, San Martín, Vergara, Pi y Margall, Echaide, San Marcial Urbieta, Pí y Margall, calle de Easo, plaza de Easo, plaza del Centenario, ferial de Amara, plaza del Centenario, Urbieta y Moraza.

Ya saben los donostiarras. Esta noche, a las nueve y cuarto, una grandiosa tamborrada integrada por los entusiastas elementos de la ya popular Sociedad "Guk-Ere-Naidegu", iniciará una marcha que auguramos triunfal.

LOS ACADEMICOS QUE HAN INGRESADO

Eduardo Marquina ha pensado ya dos temas para su discurso de ingreso en la Academia Española

Las razones de la tardanza en escribir el discurso reglamentario.

La Academia no ve nunca completo el número de sus componentes. Siempre hay algún académico que está elegido y que no ha ingresado. Hasta hace muy pocos años eran tres los académicos que, elegidos ya, no ingresaban: Vázquez de Mella, Ramón y Cajal y Benavente. Vázquez de Mella y Ramón y Cajal murieron sin haber leído su discurso de ingreso. Benavente no lleva tampoco camino de leerlo. A estos nombres hay que añadir ahora los de algunos más, elegidos en estos últimos tiempos y que tampoco han leído el discurso reglamentario. Entre ellos, por ejemplo, Antonio Machado, Pérez de Ayala, Marquina, Unamuno...

¿Por qué estos nuevos académicos no han ingresado ya? ¿Cuándo lo harán? ¿Cuál será el tema de su discurso?... Vamos a interrogar sobre esto a uno de esos ilustres escritores que tienen ya franca la puerta académica y que, sin embargo, no acaban de entrar.

Por qué no ha hecho su discurso el poeta de "En Flandes se ha puesto el sol"

Mediodía. Mas a pesar de la hora clara, en este despacho en que trabaja Eduardo Marquina hay encendida una pantalla sobre la mesa. El poeta de "En Flandes se ha puesto el sol" necesita trabajar de ese modo. Madruga mucho; luz primera del día: el amanecer, la mañana. Pero el poeta para escribir, ha de entornar las ventanas y encender la luz. Es su costumbre de siempre, desde los días de colegio. Y hasta el verano, cuando el poeta abre su retiro de Cadaqués, una pausa al vivir ciudadano, este hábito no se interrumpe: siempre la pantalla encendida en el cuarto de trabajo, entornada la ventana frente a la magnificencia de los amaneceres mediterráneos...

—La única razón de mi tardanza en ingresar en la Academia—habla Eduardo Marquina—, es la falta de tiempo, al verme agobiado de quehaceres y cosas que me obligan a ir aplazando ese momento. No es, en ningún modo, desdén hacia la Academia, hacia su espíritu y su labor. Yo he tenido siempre un gran respeto hacia esa Casa y considero un honor pertenecer a ella. Desde que fuí elegido tuve el propósito de leer en seguida mi discurso. Pero los días pasan, mi trabajo es cada vez mayor y me considero ya en falta con la Academia. A veces he dejado de ir a la comida que anualmente da a los académicos el director de la Corporación, por el rubor de no saber aún cuándo podría ingresar...

—Y ahora, ¿lo sabe usted?

—Yo quería haber ingresado en esta primavera. Veo, sin embargo, que mi trabajo se complica y enreda de tal modo, y, una vez más, trunca mis propósitos. Veremos el otoño. Yo necesitaría diariamente cuatro o cinco horas más de las que tiene la jornada...

El primer tema que pensó haber desarrollado Marquina en su discurso ::

—¿Y el tema de su discurso? ¿Ha pensado usted en él?

—Desde luego. Y ese es el obstáculo: la dificultad de hallar un tema que siendo de mi gusto, pueda desarrollarlo en un margen breve de tiempo. Me encariño con un tema, lo estudio, lo acaricio; pero veo después sus dificultades, el gran obstáculo del tiempo que exige y del que yo no puedo disponer. Esto me ha pasado ya con más de un asunto para mi discurso de ingreso. Pensé, primero, hacer una cosa sobre nuestro teatro en verso; de cómo el verso es consubstancial con nuestro teatro—éste nace del verso—, y de cómo ese teatro se da hoy todavía, como una excepción en los teatros europeos, en los que el verso está muerto o se produce muy aisladamente. El teatro en verso tiene un acento profundamente español, con resonancias actuales. Hoy es un género aún. Estudiar todo esto era mi propósito. Pero desistí por la amplitud y el esfuerzo que el tema requería. Y porque se hubiera podido pensar que yo me defendía a mí mismo al defender esa modalidad escénica. Di de lado a ese tema y comencé a pensar en otro...

Un nuevo tema: La proyección española en algunas figuras de nuestro teatro clásico ::

—Ese segundo tema de mi discurso de ingreso fué el de la proyección típica y hondamente española de algunas figuras de nuestro teatro, en cuanto encarnan virtudes o defectos—carácter, en fin—, de nuestra raza. El hidalgo, la dama, la tapada, el gracioso... Escoger diez, quince tipos de éstos. Estudiarlos, diferenciarlos de los que en el teatro sean parecidos, hallarles su raíz y su emoción españolas. Pero el mismo inconveniente obligaba a un enorme esfuerzo de lectura y de estudio que mi labor actual no me deja hacer. Y estoy abandonando esta idea para buscar otra que pueda desarrollar sin un esfuerzo tan desproporcionado con mis disponibilidades de tiempo.

—¿No permiten las costumbres académicas leer como discurso de ingreso algo en verso?

—Sí. Zorrilla hizo en esa forma su discurso. Y hasta yo pensé escribirlo así: una serie de figuras—esas de profunda raíz española en nuestro teatro clásico—, descritas en verso. Algo parecido a lo que "Azorín" leyó en aquellas estampas que con el título de "Una hora española" formaron su discurso de ingreso. Pero hecho en prosa o en verso, el tema exigía siempre una cuidadosa preparación. Ahora estoy en busca de otro asunto, como no sé todavía cuál será...

La Academia, lo que es y lo que acaso debiera ser :: ::

—¿Se propone usted desarrollar en la Academia alguna labor especial, dar al trabajo académico algún aspecto o matiz que hoy crea usted desatendido, olvidado?

—No sé todavía. Necesito, una vez ingresado, conocer su organización, su labor, su funcionamiento. Conocer su vida y su mecanismo internos. A base de este conocimiento primero e indispensable podré ver lo que yo puedo hacer en esa Casa, lo que puede caer dentro de mi afición, de mi aptitud y de mi propósito.

—A lo largo del tiempo que usted lleva "desde fuera" contemplando la vida académica, ¿ha observado en ella algún cambio, alguna mayor transformación?

—Me parece que en estos últimos tiempos, bajo la dirección de Menéndez Pidal, la Casa adquiere una mayor vivacidad, una mayor inquietud. Las últimas elecciones son un reflejo de ello. Y este hecho—síntoma, dirección y apunte— plantea acaso el tema de lo que, con arreglo a nuestro espíritu y a nuestro tiempo debe ser la Academia. ¿Debe ser, como hasta ahora, una cosa fija, extática, o, por el contrario, debe convertirse en un seminario vivo de trabajo, en un semillero creador de labor y esfuerzo literario, en un centro animador de cultura viva? No sé... Para dar una respuesta concreta y consciente a esto necesitaría estar dentro de la Academia, conocer bien su espíritu, su ritmo y su organización. Queda, por tanto, aplazada hasta ese momento—yo quiero que sea pronto—, mi contestación acerca de lo que hoy debe ser la Academia.

José MONTERO ALONSO.

(Prohibida la reproducción).

EN TAL DIA COMO HOY — SAN SEBASTIAN HACE TREINTA AÑOS

22 DE JUNIO DE 1905. *El notable pintor señor Ugarte donó al Museo Municipal un cuadro, retrato del P. Orcolaga, pintado por él y que era de un exacto parecido.*

En el Teatro Principal iban a comenzar hoy unas sesiones de "Crinófono", que era una combinación del cinematógrafo y del gramófono, sincronismo existente hasta ahora sólamente en España. Y que solía salir muy mal.

En las exhibiciones del monte Ulía salió a pescar con caña un carabinero, de 42 años, apellidado Varas, y una ola le arrebató, pereciendo ahogado.

En el Círculo Federal se celebró una velada en conmemoración del once aniversario de la propagación del Programa Federal por don Francisco Pi y Margall.

Procedente de la Corte llegó nuestro respetable amigo don Ramón Gaytán de Ayala, ministro de España en Cuba.

En Miramar quedó montado el teléfono con Madrid.

El premio mayor que tocó dos días antes estaba muy repartido entre gente conocida y algunos obreros. Sólo se habían ido a París dos décimos. Se desconocía el paradero de uno. La lotería, señorita Munoa, se había quedado con dos décimos y además le correspondió una aproximación.

Como consecuencia de la dimisión del Gobierno, que presidía el señor Villaverde, el alcalde, señor Elósegui, dijo a los periodistas que en la primera sesión que celebrase el Ayuntamiento presentaría la dimisión de su cargo por haber dignísimos concejales del partido liberal, que era el que iba a ocupar el Poder.

El meteorólogo de Igueldo anunció que iba a hacer buen día, y buen día hizo: sano y con calor agradable.

La escuadra pesquera se hizo a la mar, y por la tarde regresó contenta y con abundancia de planteadas escamas.